Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Excma. Diputación Provincial de Albacete
ARCHIVO
SECCION:
LEGAJO: 273
Nº EXP.: 3
CLASIFICA:

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Actas

de la Exma. Diput.n prov.l

desde el 28 de Enero de

1856

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

1

Sesion de la Diputn Provl del 28 Enero 1856

Sres
Presidente
Adrian
Orlando
Bravo y
Somer

En la Capital de Albacete á veinte y ocho de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos los Sres del margen, se dió cuenta del acta de la ultima sesion y fue aprobada. Igualmente lo fueron las de la comision del Depacho.

Dada cuenta de las reclamaciones del Sr. Gobernador Civil de la prov.a y ordenes comunicadas para que la Diputacion se abstenga de conocer en los repartimientos de contribuciones, se acordó sostenerse en sus fueros y prerogativas y lo resuelto anteriormente.

Se acordó reclamar del Sr. Gobernador los fondos cobrados por el Gobierno para socorros de calamidades publicas.

Se acordó admitir la renuncia del Agente del Comun y que se procediera á su reemplazo por los comisionados nombrados en Setiembre de 1854, citando p.a la eleccion el dia 10 de Febrero, y que se librara certificacion al Sr. Gobernador segun lo tiene solicitado de la exposicion del Agente y acuerdo de esta

superioridad.

Se acordó el nombramiento de los Regidores de esta Capital D. José Vera y D. José Bautista por haber sido nombrados Jueces de paz.

Dada cuenta de la comunicación del Sr. Gobernador en que participa estarse procediendo criminalmente contra D. Manuel García Arnedo primer Teniente Alcalde de Alguazas por abusos en el desempeño de sus funciones judiciales, se acordó, enterados.

Se acordó citar para el día inmediato á finar de nombrar el mozo Sorteo que ha de hacer el mozo Sorteo que ha de hacer esta Capital en el presente de 1853.

El Alcalde de Alguazas remite los expedientes de arriendo del Molino Harinero y Batan propios de sus propios, y se acordó se aprueban y devuelvan.

El Ayunt.º de Lorca solicita autorización para enagenar tres créditos que tiene á su favor el fondo de propios y con su importe pagar á los acalorados, y se acordó no ha lugar.

Dada cuenta del expediente instruido por el Comisionado del Gobierno de prov.ª en averiguación de los abusos cometidos por el Ayunt.º del Pinedo y medios para corregirlos, se acordó devolverse al Sr. Gobernador el mencionado expediente para que



como cuestion de orden publico, adopte las medidas que
conceptue mas convenientes.

Con lo que se concluyó la Sesion que firman dichos
Sres Diputados, de que yo el Secretario certifico.

L. P.

Cabrian

Gomez Jaramillo

Ochando

Bronet

Manl Joaquin Lopez
Secretario

Sesion del 28 de Enero de 1856 por la noche.

Sres
Presidente
Cabrian
Ochando
Bronet
Gomez

Reunidos los Sres del margen, se dió cuenta de una
Real orden del Ministerio de la Gobernacion pidiendo
informes sobre la queja de los individuos del Ayto
de La Gineta que han sido suspensos, y se acordó
consumse con arreglo á los antecedentes que existan.

Se acordó darse favorablemente los informes para
proceder criminalmente contra el Ayto de la Gineta.

Se acordó aprobar los presupuestos municipales y

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

y presupuestos de arbitrios de los partidos de Chinchilla, Casas Ibáñez, y La Roda conforme se han dado con los reparos presentados por la Secretaría.

Se acordó pagar las obligaciones del presupuesto provincial.

Se acordó autorizar para la compra de enseres de la Diputación de Instrucción primaria con el sobrante del personal de la misma.

Se acordó señalar para la nueva reunión el primero de Marzo inmediato.

Con lo que se concluyó la sesión que firman dichos Sres. de que yo el Srio. certifico.

J. P.

Ramón de Cabanes

Gomez Garcia

Cabanes

Cabanes

Bueno

Manl. Izquierdo Lopez Srio

Sesión de la Diputn. de seis de Marzo de 1856.

Sres
Presidente
Olmos
Navarro
Gomez
Rodriguez
Perez.

En la Capital de Albacete a seis de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos los Sres. al margen, se dió cuenta del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

El Sr. Gobernador salió de voto por no ser compa-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1853 40 Mrs

3

me con el de la mayoria en la Reduccion adoptada re-
puesto á la aprobacion de los repartimientos de territorial
y amillaramiento por estar mandado por la Direccion
que corresponde á las oficinas de Hacienda.

El Sr. Diputado D. Pedro Abrian salvó su voto por no
ser conforme con el de la mayoria al admitir la dimi-
sion hecha por el Ayunt.o del Pozuelo en consideracion
á que el caso de que se trata está fuera de la ley
de tres de Febrero.

Tambien salvó su voto en cuanto á que no sea por
prestacion personal la composicion de la travesia
de la carretera general que pasa por Alcinchilla,
y por ultimo que no esta conforme con la aproba
cion de los presupuestos municipales de Hoya Gon
zalo, Higueruela, Bonete y Alcinchilla, en que con
sidera alto el de ingresos que pudiera reducirse
en algunas partidas sin perjuicio alguno del servi
cio público, puesto que con tal reduccion se ha hecho
este otro año y aun ha quedado sobrante. Habien
do presentado por escrito los votos particulares como
está prevenido en la ley.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Dada cuenta de las actas de la Comisión del Despacho, el Sr. Diputado D. Pedro Lobrian cesó el nombramiento de Comisionado hecho para averiguar los abusos denunciados por el Diputado del partido de Yecla contra el Alcalde de Pozo, apoyandose en que la Comisión del Despacho carece de atribuciones para el nombramiento de Comisionados, y que la instrucción de los expedientes debe hacerla por otros medios, y la Diputación acordó que dho Comisionado del Despacho no se había excedido en sus atribuciones, y por lo tanto se aprobaron las actas.

El Sr. Diputado D. Pedro Lobrian renunció el cargo de Diputado de la Diputación por no corresponderle con arreglo al Decreto del 9 de Agosto de mil ochocientos cincuenta y cuatro; que debería desempeñar dho cargo el Diputado mas antiguo ó el que mas veces hubiera sido elegido, y en su virtud y tomando por base las elecciones se acordó corresponder el Decanato á D. Mariano Rodriguez de Vera, y suplentes D. Pedro Lobrian y D. Fran.co Gomez Garcia.

Dada cuenta de diferentes Reales ordenes en que se previene corresponde á la Diputa-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1836 40 Mrs

de Hacienda pública la aprobacion de los repartos de contribuciones, se acordó guardense y cumplan en todas sus partes, y remitanse á dha Admon los repartim. que existan en la Secretaria.

El Sr. Gobernador participa haber nombrado vocal de la Comision superior de Instruccion primaria á D. Pascual Gimenez de Cordoba, y se acordó enterado.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dhos Sres. de que yo el Sno certifico.= Cuenca= Ubeda= Rodriguez= Flores= Gomez Garcia= Navarro= Fabian= Manl Trapiello y Lopez= Sre

Sres.
Presidente
Rodriguez
Orlando
Cebrian
Gomez
Navarro
Flores

Sesion de la Exma. Diputn. de 7 de Marzo de 1856.

En la Capital de Albacete a siete de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Se acordó prevenir al Ayuntamto. del Bonete que en el término de segundo dia conteste al informe que se le previno en 24 de Febrero.

Dada cuenta de la Real orden en la que previene el lugar que ha de ocupar el Señor del Gob.o de prova. cuando concurra a las sesiones de la Diputacion se acordó: enterados y tengase presente para en su caso.

Dada cuenta de la comunicacion del Sr. Gobernador Civil en que pide informe sobre la conducta moral y politica de D. Juan Agustin Semolinos Juez de 1a. inst.a que fué de Almansa en 1849 y 50 se acordó: digase que no se tienen antecedentes de este interesado.

El Subinspector de la M. N. reclama un estado de la fuerza de toda la provincia

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

y se acordó: reclamese previamente de los Ayuntamientos incertando el modelo a que hayan de atenerse.

El Sor. Gobernador pide informe sobre la clase de establecimtos que haya en la Provincia en que se aprobeche el hueso especificando los quintales que en cada año se consuman se acordó: dígase que en esta provincia no hay establecimtos destinados a la fabricacion de objeto de hueso ni tampoco existen de otra clase en que se utilice como aquellas aquel artículo.

El Ayuntamto de esta Capital solicita autorizacion para adicionar al presupuesto la cantidad de mil rs. por aumento de la dotacion del maestro D. Juan Antonio Perez y se acordó: conforme.

El mismo Ayuntamto remite los espedientes de subasta para la contrata del aceite para el alumbrado, el del arbitrio de pesos y romana el del matadero y el de la carniceria y se acordó: se aprueban y devuelvan.

El Alcalde de Alcaraz solicita dos meses de licencia y se acordó: como lo pide.

Se acordó prevenir al Ayuntamto de Alcaraz

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

que bajo su mas estrecha responsabilidad no dispongan de los caudales destinados á la Milicia nacional hasta esta Superioridad marque lo que proceda y advirtiendo que dicha suma debe obrar en poder del Depositario de los demás fondos.

El Alcalde de Almansa consulta si puede obligar á los hacendados forasteros que cultivan allí á medias sus fincas, á que contribuyan para la composicion de la carretera que atraviesa la Ciudad se acordó: contestarle afirmativamente previniendole que en lo sucesivo se ateuga á las disposiciones legales.

El Alcalde de Alborea remite el espediente de subasta para el arriendo del arbitrio de peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelve.

El Alcalde de Alatoz participa no haber formado el alistamiento para el reemplazo del ejercito por hallarse el libro parroquial en el Juzgado de 1ª instancia y se acordó: prevengase al Ayuntamiento que inmediatamente forme el alistamiento tomando los antecedentes del padron general sin perjuicio de las rectificaciones á que de motivo oficiando al Juez de 1ª Instancia para que remita el

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



Parroco de Alatoz el mencionado libro o testimo de las partidas de los varones q. hubieren nacido desde 1º de Mayo de 1895 hasta el 30 de Abril de 1896.

El Ayuntamto de Balazote remite el expte de arreglo del arbitrio del peso y medida y acuerdo: se aprueba y devuelban.

El Alcalde de Barrax remite el del cuarto del matadero y se acuerdo: se aprueba y devuelbase.

El Ayuntamto de Dogana evacua el informe q. se le previno á virtud de la denuncia de D. Vicente Sierra y se acuerda pida á este interesado la cantidad q. se le adeude ante el Trat. competente.

El Ayuntamto del Bonillo participa haber contratado al Facultativo D. Juan Bautista Comenge en cantidad de nueve mil rs. y se acuerda: se aprueba el nombramto. previniendo al Ayuntamiento que en el caso de formar reparto vecinal sugete solo á los que voluntariamte quieran reunirse de dicho Facul

habido.

El Alcalde de Casas Ibañez remite el expediente para arreglo del arbitrio del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Corral Rubio participa encontrarse el vecindario sin Sacerdotes que administren los Sacramentos y se acordó: al Sr. Gobernador.

El Alcalde de Elche remite el expediente de arreglo de los hornos de pan cocer y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de la Gineta remite el de subasta del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Chinchilla remite el de subasta para la reparacion de la travesia del camino Real y se acordó: se aprueba y devuelbase. El mismo Alcalde remite el de arriendo del cuarto del Diezmo, cuarto del peso de la nieve, corral del mismo, sitio público y Carniceria y se acordó: se aprueban y devuelvase, previniendo al Ayuntamiento administre la Carniceria procurando los mayores rendimientos.

El Alcalde de Torquera consulta lo que



deberá hacer faltando los libros parroquiales correspondientes a Casas de Valiente Delegación de Alatoz, esperando que ha incluido en el alistamiento a los mozos que en el padrón de vecindario resultaban con veinte años de edad: y se acordó: se aprueba la resolución del Ayuntamiento advirtiéndole que si en tiempo oportuno no se le remite el libro incluya solo los nueve mozos de la Aldea de Casas de Valiente según resulta del mencionado padrón.

El Alcalde de Lietor propone como medio muy justo para pagar a los Facultativos sus honorarios el recargo a las contribuciones territorial é industrial y se acordó: se autoriza para q. reparta a los vecinos la cantidad que se adeude a los mencionados Facultativos.

El Alcalde de Minaya remite la propuesta de arbitrios para cubrir el déficit y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Montalvo remite el espediente para la subasta del arbitrio del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

El Alcalde de Cotur remite el de/
el peso y medida y se acordó: se apruebe y
devuelbase/

Dada cuenta del espd.te de competen-
cia entre el Ayuntamto. de Petrola y Chinchi-
lla por la inclusion del mozo Franco. del Egido
Cabañero se acordó: se resuelba a favor de Chinchilla/

El Sr. Gobernador solicita la organizacion
de la M. N. del Pozuelo y se acordó: dgase á
Su Señoria proceda con arreglo a las leyes.

Se acordó remitir al Ayuntamto. del Po-
zuelo la cuenta de Jose Lopez Cañadas y conocta
previniendole q.e la tengan presente al organizar
la M. N.

El Ayuntamto. de Villaverde participa
la separacion de su Srio. y se acordó: se apruebe
anunciando la vacante en el B. O.

El Alcalde de Feste devuelbe el pre-
supuesto y repartimiento de atenciones corrien-
tes y se acordó: reformen previniendo al Srio.
de Feste que en lo subcesivo no incurra en
iguales defectos.

El Ayuntamto. de Albatana



3

remite el presupuesto adicional para atender á varios gastos de la Milicia y se acordó: al oficial del negociado.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Srio. certifico =

E. P.

Vicente Cantavella

Gomez Garcia

Flores

Rodriguez

Cebrian y Mo

Velasco

Manuel Joaquin Lopez

Srio

Sesion de la Excma Diputacion de 8 de Marzo de 1856.

Vocales Rodriguez, Cebrian, Gomez, Velasco, Flores.

En la Capital de Albacete á ocho de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Vocales al margen de la cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada. Cuenta los presupuestos de La Roda, Hoya Gonzalo, Vianos, Yeste y Alcalá del Rio.

Dada cuenta del testimonio dirigido por el Juez de primera instancia de Alcaraz en solicitud de que se sirva conceder licencia al Sr. Gobernador para procesar criminalmente

á D. Juan Moreno, Alcalde de Villarrobledo se acor-
dó quedan los informes en contra obtenidos y

El Alcalde de esta Capital pasa el presu-
puesto y repartimiento de alcances cantonales
correspondientes al ejercicio actual y acordó dar pa-
ra conocimiento de cuantos lo aprueba el conoci-
miento del mismo presupuesto y repartimiento y disponer su
inserción en el Boletín oficial.

El Ayuntamiento de la misma solicita se adicio-
ne al presupuesto la cantidad de mil pesetas
para pagar la expropiación de terrenos que ocupe
el proyectado canal de comunicación desde la puerta de
Valencia hasta la Estación del ferro-carril advirtien-
do que para cubrir este gasto con economías
de otros servicios y sólo en último término recu-
rrirá á un reparto vecinal y se acordó conformarse
con su solicitud.

El Sr. Gobernador remite para aprobación
de los puntos que en 1850, 60 y 64 dejaron
de disponer y si de permitirse los testimonios de
sus condenas y se acordó contestar con arreglo
á los antecedentes que existan.

El Alcalde de Munera, de Hellín y los Pozos
remiten el presupuesto y repartimiento de alcan-
ces cantonales y se acordó dar perjuicio del mismo
de cuantos lo aprueban é disponer en el Boletín

SELLO 4º AÑO 1856. 40 Mrs

9

Oficial.

El Alcalde de la citada Ciudad remite los expedientes de arrendamiento del Almudi casa de la Calle de S. Sebastian y suertes destinadas a la suerte de cascas y se acordó se apruebe y devuelvan.

Dada cuenta del expediente de adjudicacion de plantas de Alcalde y proclamacion de D. Bernardino Soto se acordó se apruebe y devuelvan desestimando la citada proclamacion.

El Ayuntamiento de Caudete solicita autorizacion para recargar el 3 p% en la contribucion territorial y se acordó se niega su solicitud participandole que si no cubre el deficit los recargos legales procederá á imponer al vecindario la cantidad á que asciende

El Alcalde de Elmedilla remite el expediente instruido para la construccion de un antepecho de fabrica en la Torre del Reloj y se acordó se apruebe y devuelva

El Alcalde de Madrona participa no haberse presentado licitadores para la subasta del censo titulado de la Iglesia y que la administracion importa mas que los productos y se acordó anuncie nueva subasta para

la mitad de la tasacion.

El Alcalde de La Motilleja remite el expediente de subasta de pastos y se acordó se apruebe y devuelva.

El Ayuntamiento de Pedro Muñoz solicita autorizacion para destinar las existencias de años anteriores á aprobar de clases y contribuyentes á los cinco que se cobran el corriente y se acordó se autoriza solo respecto á las contribuciones

El Ayuntamiento de Pozohondo remite el repartimiento para cubrir las detenciones del Medico y se acordó se apruebe y devuelva.

El Alcalde de Villalgordo remite el expediente de arriendo del arbitrio del peso y medida y se acordó se apruebe y devuelva.

El Alcalde de Viveros remite el repartimiento para cubrir el deficit del presupuesto municipal del año anterior y se acordó se apruebe y devuelva.

Con lo que se concluyó la sesion que firmamos dichos Señores de que yo el Secretario certifico

Rodriguez

Gomez Garcia

Ubeda

Ubeda

Alcalde-Presidente

Lopez

Juez

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



Sesion de la Diputn provl del 9 de Marzo de 1856.

Sres.
Rodriguez
Delgado
Cebrian
Gomez
Navarro
Perez

En la Capital de Albacete á nueve de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Se aprobaron los presupuestos del partido de Alcaraz y propuestas de arbitrios para cubrirlos conforme á las alteraciones y dictamen de la Comn.

Dada cuenta de la Orden de la Direccion gral. del Ministo dela Gobernacion en la que se previene se manifieste en que tiempo y porquien se promovió el expediente relativo á la falta de ingreso en el egercito por el reemplazo de 1850 del mozo de Alpera y se acordó trascribase la comunicacion del 29 de Diciembre añadiendo que el expediente de que se trata tubo principio en 1850 á virtud de orden de la Direccion gral. del Ministerio de la Gobernacion fecha 26 de Abril.

El Alcalde de Alcaraz reclama el perjuicio que se sigue á aquella Ciudad al hacer el sumi-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

nistro al ejército y Guardia Civil por el alto precio que tiene la paja y se acordó: no ha lugar á la reparación de semejante perjuicio. Se acordó pasar á la Administración de Hacienda pública todos los antecedentes relativos á la comisión de estadística de la Provincia en vista de los informes de la Unión á consecuencia de reclamación del Ayuntamiento de Molinicos sobre abono de dos recibos de pienso suministrados al ejército se acordó: devuelvase el expediente al citado Ayuntamiento para que con la documentación necesaria lo eleve á S. M.

Dada cuenta de la instancia de D. Bernardo Montoya y consortes vecinos de la Motilleja sobre responsabilidad en la sustitución de Cementerio Extramuros se acordó: continuen los procedimientos contra la finca hipotecada hasta tanto que se acredite haber interpuesto la tercería Teresa Escobar en cuyo caso se dirijirán contra D. Bernardo Montoya y consortes.

El Ayuntamiento de Madroñal solicita se deje sin efecto la resolución de 25 de Enero en el

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



espediente de destitución de su término con el de Torbay de Torquemada y se acordó: estese a lo mandado.

El Ayuntamiento de Tortes solicita autorización para recargar en territorial la cantidad de 4.058 rs. á que ascendieron las inversiones voluntarias para el cólera quedando depositada dicha suma para en el caso de nuevas invasiones y se acordó: procedan al reparto entre los vecinos para reintegrar a los que voluntariamente adelantaron los 4.058 rs.

Con lo que se concluyó la sesión que firman dichos Sres. de que yo el Secretario certifico =

Rodríguez

Gomez Garcia

Flores

Cabrian

Velasco

Manuel Joaquín de Zayas
Secretario

Sres
Rodriguez
Orhando
Abraid
Gomez
Navarro
Flores.

Sesion de la Diputacion Provincial
de 10 de Marzo de 1856

En la Capital de Albacete á diez de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres al margen, se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Se acordó proceder á la distribucion de los doscientos quintos que han correspondido á esta provincia en el reemplazo para el año actual y con sujecion á la ley de 21 de Febrero y demas disposiciones vigentes, y dió el resultado siguiente=

Repartimiento.

Pueblos	Mozos inscriptos en el año anterior	Hombres	Decimos	Soldados que debe aportar cada pueblo					
Albacete	134	16	2	16	Bienvenida	12	1	4	1
Albogibe	11	1	3	2	Bogarra	23	2	8	2
Alator	7	"	8	1	Bonete	15	1	8	1
Albatana	9	1	"	1	Borillo	34	4	1	4
Alborea	13	1	5	1	Carcelen	20	2	5	3
Alcadozo	7	"	8	1	Casas Ibañez	16	2	"	2
Alcala del Jucar	21	2	6	3	Casas de Juan Nuñez	4	"	4	1
Alcaraz	46	5	6	6	Casas Lazaro	11	1	3	1
Almansa	68	8	2	8	Casas de Ves	19	2	3	2
Alpera	27	3	3	3	Caudete	46	5	6	6
Ayna	13	1	5	2	Cenizate	4	"	4	"
Balazote	14	1	6	2	Corral Rubio	9	1	"	1
Balsa de Ves	11	1	3	2	Cotillas	6	"	7	"
Ballestero	13	1	5	2	Chinchilla	45	5	8	6
Barrax	26	3	2	4	Elche	35	4	5	3

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856. 40 Mrs

Feria	16	2	"	2	Peña de S. Pedro	39	4	7	5
Fuenlabrada	14	1	6	2	Peñalsordo	14	1	6	2
Fuente alamo	10	1	2	2	Petrola	8	"	9	1
Fuente albilla	12	1	3	1	Posadilla	1	"	1	"
Fuente la	27	3	3	3	Pozoblanco	35	4	3	4
Golosalvo	2	"	2	"	Pozoburente	3	"	3	"
Helin	126	15	2	15	Pozuelo	15	1	8	2
Herrera	6	"	7	1	Quintija	8	"	9	"
Higueruela	41	5	"	5	Ribpar	20	2	5	3
Hoya Gonsalo	8	"	9	1	Robledo	16	2	"	2
Horquera	18	2	2	2	Roda la	51	6	2	6
Letur	20	2	5	2	Salobre	10	1	2	2
Lezuza	19	2	3	2	San Pedro	10	1	2	1
Lietor	15	1	9	1	Socovos	13	1	5	2
Madrigueras	22	2	7	2	Taravilla	38	4	6	5
Malora	10	1	2	1	Tarazona	52	6	3	6
Mangon	16	2	"	2	Valdeganga	17	2	1	2
Minaya	14	1	6	1	Vita davis	7	"	8	1
Molinicos	15	1	8	2	Vianos	25	3	1	3
Montalvos	6	"	7	1	Villalgordo del Jucar	15	1	9	1
Montealegre	17	2	1	2	Villamalea	15	1	9	2
Motilleja	4	"	4	"	Villapalacios	10	1	2	1
Munera	16	2	"	2	Villarrobledo	69	8	4	8
Nava de Jorquera	4	"	4	"	Villatoya	1	"	1	"
Nerpio	37	4	5	4	Villaverde	8	"	9	1
Ontur	17	2	1	3	Vizcoy	4	"	4	"
Paz de Montiel	7	"	8	1	Yeste	67	8	1	9
Paterna	14	1	6	2	Totales	1826	"	"	220

Las villas de Bonete, Molinicos, Pozuelo, Lietor, Villamalea, y Villalgordo del Jucar, aparecieron con igual vecindario, y faltando solamente tres decimas para el completo entre los seis pueblos, resultaron libres del aumento de una decima los tres primeramente mencionados.

Sorteo de Decimas

Sorteo 1.º

Alcadozo	nº. 10
Alcadozo	9
Alcadozo	8
Albacete	Soldº.
Alcadozo	7
Alcadozo	2
Alcadozo	6
Alcadozo	4
Alcadozo	5
Alcadozo	3
Albacete	

Sorteo 2.º

Madrigueras	nº 9
Mengibre	8
Mengibre	7
Madrigueras	6
Madrigueras	2
Madrigueras	4
Mengibre	Soldº.
Mengibre	3
Madrigueras	10
Madrigueras	5.
Madrigueras	

Sorteo 3.º

Alator	nº. 9
Alator	10
Alator	3
Alator	5
Almansa	7
Alator	4
Alator	Soldº.
Alator	6
Alator	2
Almansa	8.

Sorteo 4.º

Alborea	nº. 7
Carcelen	3
Alborea	8
Alborea	2
Carcelen	4
Carcelen	6
Alborea	5
Carcelen	9
Carcelen	Soldº.
Alborea	10.

Sorteo 5.º

Alcalá del Jucar	Soldado
Alcala del Jucar	2
Alcala del Jucar	9
Navas de Jorquera	7
Navas de Jorquera	8
Navas de Jorquera	10
Alcalá del Jucar	3
Alcalá del Jucar	4
Navas de Jorquera	6
Alcalá del Jucar	5.

Sorteo 6.º

Alcaraz	nº. 4
Alcaraz	3
Alcaraz	Soldº.
Bienvenida	8
Bienvenida	7
Alcaraz	5
Alcaraz	9
Alcaraz	2
Bienvenida	10
Bienvenida	6.

Sorteo 7.º

Caudete	nº. 9
Caudete	2
Montealegre	10
Alpera	3
Alpera	5
Caudete	6
Caudete	8
Caudete	Soldº.
Caudete	7
Alpera	4.

Sorteo 8.º

Letur	nº. 5
Ayna	7
Letur	9
Letur	8
Ayna	4
Ayna	Soldº.
Letur	10
Ayna	3
Ayna	2
Letur	6.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

Sorteo 9.º

Villarrobledo	nº	6
Balazote		2
Balazote		8
Villarrobledo		3
Balazote	Sobº	
Balazote		7
Villarrobledo		9
Villarrobledo		10
Balazote		4
Balazote		5

Sorteo 10.º

Casas de Juan Nuñez	nº	6
Casas de Ves		5
Casas de Ves		10
Casas de Juan Nuñez		7
Casas de Juan Nuñez	Sobº	
Pozo Lorente		8
Casas de Juan Nuñez		3
Casas de Ves		4
Pozo Lorente		9
Pozo Lorente		2.

Sorteo 11.

Ballestero	nº	6
San Pedro		7
Casas de Lazaro		10
Ballestero		9
Ballestero		2
Ballestero	Sobº	
Ballestero		4
San Pedro		5
Casas de Lazaro		3
Casas de Lazaro		8.

Sorteo 12.

Minaya	nº	10
Casas	Sobº	
La Roda		3
La Roda		2
Minaya		6
Minaya		9
Minaya		5
Minaya		7
Minaya		4
Casas		8.

Sorteo 13.

Viveros	nº	4
Viveros		5
Peñarroya		2
Peñarroya		7
Peñarroya		10
Peñarroya	Sobº	
Viveros		6
Viveros		8
Peñarroya		9
Peñarroya		3.

Sorteo 14.

Paterna	nº	2
Paterna	Sobº	
Paterna		3
Pozohondo		8
Pozohondo		6
Paterna		5
Povedilla		9
Paterna		4
Paterna		10
Pozohondo		7.

Sorteo 15.

Bogarra	nº	5
Bogarra		10
Bogarra		4
Bogarra		6
Bogarra		3
Salobre	Sobº	
Bogarra		8
Bogarra		2
Salobre		7
Bogarra		9.

Sorteo 16.

Bonete	nº	1
Bonete		2
Bonete		8
Bonete		5
Bonete		7
Bonete		6
Bonete		4
Fuentealamo		9
Fuentealamo	Sobº	
Bonete		10.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sorteo 17.

Lictor	nº 2
Lictor	9
Lictor	4
Lictor	5
Lictor	8
Lictor	7
Lictor	6
Lictor	10
Lictor	3
Ostar.	Soldado

Sorteo 18.

Villaverde	nº 3
Viano	10
Villaverde	2
Villaverde	8
Villaverde	4
Villaverde	5
Villaverde	7
Villaverde	9
Villaverde	6
Villaverde	Soldº

Sorteo 19.

Cenizate	nº 2
Cenizate	4
Tarazona	6
Tarazona	Soldº
Tarazona	8
Cenizate	5
Tarazona	10
Cenizate	9
Tarazona	7
Tarazona	3

Sorteo 20.

Cotillas	nº 6
Ueba de la Sierra	Soldº
Ueba de la Sierra	8
Cotillas	9
Cotillas	5
Ueba de la Sierra	10
Cotillas	4
Cotillas	2
Cotillas	7
Cotillas	3.

Sorteo 21.

Hellin	nº 2
Chinchilla	4
Chinchilla	7
Chinchilla	6
Chinchilla	Soldº
Hellin	8
Chinchilla	9
Chinchilla	3
Chinchilla	5
Chinchilla	10

Sorteo 22.

Motilleja	nº 6
Fuensanta	Soldado
Fuensanta	10
Fuensanta	4
Motilleja	2
Fuensanta	9
Fuensanta	3
Motilleja	5
Motilleja	7
Fuensanta	8

Sorteo 23

Montalvos	nº 6
Fuente albilla	9
Montalvos	10
Montalvos	4
Fuente albilla	2
Fuente albilla	5
Montalvos	Soldº
Montalvos	3
Montalvos	7
Montalvos	8

Sorteo 24.

La Herrera	nº 2
La Gineta	6
La Herrera	8
La Gineta	3
La Herrera	9
La Herrera	Soldº
La Herrera	5
La Herrera	10
La Gineta	7
La Herrera	4.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



Sorteo 25.

Hoya Gonzalo	nº 6
Hoya Gonzalo	9
Hoya Gonzalo	Sobº.
Hoya Gonzalo	4
Hoya Gonzalo	5
Hoya Gonzalo	10
Hoya Gonzalo	2
Hoya Gonzalo	3
Hoya Gonzalo	7
Valdeyeruga	8.

Sorteo 26.

Jorquera	nº 4
Villa de Vés	Sobº
Villa de Vés	8
Villa de Vés	7
Jorquera	2
Villa de Vés	6
Villa de Vés	5
Villa de Vés	10
Villa de Vés	9
Villa de Vés	3.

Sorteo 27.

Pinar de San Pedro	nº 7
Pinar de San Pedro	8
Pinar de San Pedro	4
Iznaca	3
Pinar de San Pedro	8
Pinar de San Pedro	5
Iznaca	10
Iznaca	2
Pinar de San Pedro	9
Pinar de San Pedro	Sobº.

Sorteo 28.

Viz de Montiel	nº 10
Viz de Montiel	6
Viz de Montiel	4
Viz de Montiel	Sobº.
Viz de Montiel	2
Montiel	7
Viz de Montiel	8
Viz de Montiel	3
Viz de Montiel	5
Montiel	9

Sorteo 29.

Riopar	nº 7
Nerpio	9
Riopar	Sobº.
Nerpio	2
Riopar	5
Riopar	4
Riopar	10
Nerpio	6
Nerpio	3
Nerpio	8.

Sorteo 30.

Petrola	nº 4
Petrola	2
Petrola	Sobº.
Petrola	6
Petrola	5
Petrola	10
Villatoya	9
Petrola	7
Petrola	3
Petrola	8.

Sorteo 31.

Pozuelo	nº 5
Pozuelo	8
Villapalacios	3
Pozuelo	Sobº.
Pozuelo	4
Pozuelo	7
Pozuelo	6
Pozuelo	2
Villapalacios	9
Pozuelo	10.

Sorteo 32.

Villalgordo del Jucar	nº 6
Villalgordo del Jucar	3
Villalgordo del Jucar	4
Villalgordo del Jucar	8
Villalgordo del Jucar	2
Villalgordo del Jucar	10
Villalgordo del Jucar	5
Villalgordo del Jucar	7
Villalgordo del Jucar	9
Sobre	Sobº

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sorteo 33

Sacobo	n.º 5
Sacobo	8
Sacobo	Solo.º
Sacobo	4
Gabriel	3
Sacobo	10
Sacobo	9
Gabriel	2
Tovarra	7
Tovarra	6.
Tovarra	

Sorteo 34.

Villamalea	n.º 2
Villamalea	6
Villamalea	7
Bonillo	9
Villamalea	10
Villamalea	5
Villamalea	Solo.º
Villamalea	3
Villamalea	4
Villamalea	8.
Villamalea	

Sorteo 35.

Recueja	n.º 4.
Balsa de Vei	15
Molinicos	5
Recueja	16
Molinicos	n.º 1.º Solo.º
Molinicos	9
Molinicos	17
Recueja	6
Recueja	18
Recueja	7
Molinicos	8
Recueja	11
Molinicos	3
Recueja	19
Balsa de Vei	13
Balsa de Vei	n.º 2 Solo.º
Recueja	12
Recueja	20
Molinicos	14
Molinicos	10.

En lo que se concluyó la Sesion que firman dichos Srs. del margen, de que yo el Srio. certifico.

L. P. C.

Rodriguez

Gomez Garcia

Flores

Cebrian

Delgado

Ayuntamiento Constitucional de Molinicos

Lopez

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

8

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

15

Sres
Presidente
Rodriguez
Orland
Navarro
Gomez
Flores

Sesion de la Diputn. de 11 de Marzo de 1856

En la Capital de Albacete á once de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos los Sres. del margen, se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Dada cuenta de la renuncia que hace D. Marcelino Gimeno del cargo de Ofl. 2º de la Secretaría, se acordó estár muy satisfecha la Diputacion de su comportamiento, que se le admita la espresada renuncia y se le conceda el tiempo suficiente para que restablezca su salud.

Dada cuenta de la instancia de Dª. Mercedes Moreno vecina de esta Capital y viuda de D. Gabriel Montilla, Catedratico que fué del Instituto de 2ª. enseñanza en que solicita se le conceda para sí y para sus hijas la pension que á bien se tenga á acordar: pagueselé a razon de seis r. diarios hasta para se cuanto para sus hijas y elévese su esposicion al Gobierno de S. M.

El Interventor de fomento reclama mil ochenta r. que se adeudan por suscricion al Boletin se acordó librese la cantidad mencionada manifestando que la suscricion continua por un solo egemplar.

Dada cuenta del informe del Aparejador de

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de Alcaraz en la instancia de D. Manuel Figueroa Regidor de dicho Ayuntamto en q acordo: no ha lugar a la renuncia.

Dada cuenta de la nueba instancia de los Facultativos de Medicina y Cirujia de Alcaraz en que reclaman los sueldos que se les adeudan se acordo: prevengase al Ayuntamto que dentro el termino de dicho dia no les paga la cantidad reclamada se procedera a lo que haya lugar.

Dada cuenta de la Comunicacion del Alcalde de la citada Ciudad en la que manifiesta la imposibilidad de poder pagar los sueldos que se le adeudan a D. Pedro Mayor Medico titular se acordo: prevengase al Ayuntamiento que si en el termino de tercero dia no paga los tres mil r.s que se adeudan a dicho Facultativo se procedera por desobediencia contra el mismo participando al Sr. Gobernador el acuerdo de siete de Noviembre ultimo.

Marcos Rodriguez Regidor del Ayuntamto de Bogarra renuncia dicho cargo por el mal estado de su salud y se acordo: se admite la renuncia y procedase a su reemplazo por

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

16

los compromisarios nombrados en Setiembre de 1854.

Dada cuenta del informe del Ayuntamto de Elche en la instancia de D. Franco Lopez de Pedro arrendatario de los hornos de pan cocer de sus propios se acordó: se le rebajen novecientos diez y ocho rs. de los diez mil seiscientos setenta en que fueron subastados.

D. Benito Parigo solicita se deje sin efecto el acuerdo de 8 de Febrero por el que se le separa de la Sria del Ayuntamto de Chinchilla y se acuerde: estese a lo mandado ordenando la redaccion de la comunicacion en lo que no se halle conforme con lo resuelto por esta Superioridad.

Domingo Martinez arrendatario del arbitrio del peso y medida de Chinchilla solicita la rebaja de la dozava parte en que no percibió los derechos y se acordó: conforme con su solicitud rebaje ciento diez rs. a que asciende dicha dozava parte.

El Ayuntamto de Sacedon solicita del recargo a terminal y subsidio para cubrir el deficit de su presupuesto y se acordó: conforme poniendolo en cono

cimto de la Administracion.

El Ayuntamto de Lorca solicita
suspender el pago de lo que adeuda a D.
Juan Brabo Marta hasta que se vendan bienes
de sus propios y el D. Juan Brabo tambien
solicita hacer postura a los pastos pcs reunte
grarse y se acordo: admitasele guardando las
formalidades que estan prevenidas para las su
bastas públicas.

El Ayuntamto de Montealegre solicita au
torizacion para recargar el 3 pc con destino a amor
tizacion y el 3 pc de cobranza en el repartimiento
que ha de practicar para cubrir el deficit y res
acordo: se autoriza el recargo de esta ultima
partida.

En el expediente de estadistica de Molina y
reclamacion de D. Manuel Leon vecino de Mur
cia se acordo prevenir al Ayuntamto y comision
que inmediatamte procedan a la formacion del
presupuesto en que resulten las cantidades que
sean necesarias para la formacion de dicha
estadistica y venir en conocimto si corresponde
a esta Superioridad autorizarles para que se

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



partan al vecindario su importe suspendiendo en el
interin la cobranza á buena cuenta.

El Ayuntamiento de Roya Lozano enterado favorablemente de la cuenta de Mtro. Millan y demás Comisarios que lo fueron en 1858 y se acordo abonarsele al presupuesto del año actual los 1259 rs. 25 mrs. para reintegrarlos de la suma anticipada.

D. Sebastian Camilo Lopez Alcalde electo de Paterna solicita se le libre certificacion de la exposicion presentada por Juan Ramon Amorós y consortes sobre nulidad de su eleccion y se acordo conforme con su solicitud.

El Alcalde de Sotoba solicita se apruebe la partida de 600 rs. que se dio de baja en el presupuesto y se acordo: estese á lo mandado.

Dª Clara Tolsada vecina de Tobarra solicita se le aumente la asignacion á cien ducados por la asistencia al vecindario en su profesion de partera y se acordo: conforme con su solicitud.

El Alcalde de Tamrona remite el expediente de subasta para el arriendo del arbitrio del peso

y medida y se acordó: se aprueba y devuelva
se. D. Fulgencio Amoraga á nombre de los
herederos de D. Gil Flores de Viana solicita
se dé curso al expediente de indemnizaciones que
tienen presentado y se acordó amplíese la jus-
tificacion.

D. Juan de Benito Soler vecino
de Yeste solicita se practique un cotejo de
las cantidades que tiene recaudadas por contribu-
ciones con los padrones originales y se acordó
al Sr. Gobernador para que resuelva lo
que estime justo.

Con lo que se concluyó la sesion que
firman dichos Sores. de que yo el Srio. certifico

E. P.

Lorenzo de Rodriguez

Gomez Garcia

Flores

Delgado

Fulgencio Amoraga

Yeste

Sores.
Presidente
Rodriguez
Delgado
Lebrian
Gomez
Navarro
Flores

Sesion de la Diputacion prov.l del 12 de Marzo 1856.

En la Capital de Albacete á doce de
Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis
reunidos los Sores. del margen se dió cuenta

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



del acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Se aprobo igualmte el presupuesto municipal de esta Capital para el año actual.

El Ayuntamto de Vonete remite el expediente de amonto del arbitrio del peso y medida y se acordo: se aprueba y devuelvase.

Dada cuenta del expediente de eleccion de Alcalde de Paterna hecha en D. Sebastian Camilo Lopez se acordo: se declara nula el espresado nombramto por no llevar los años de vecindad que previene la ley y procedase al nombramto de Alcalde por los mismos compromisarios que hicieron la de Ayuntamto

Dada cuenta del expediente de reclamacion contra la aptitud legal del Alcalde 1º del Pueblo y Procurador Judico del mismo se acordo: se declara nulo el nombramto de Alcalde hecho en D. Pedro Pablo Garcia por no reunir las cualidades de la ley procedase a su reemplazo por los compromisarios nombrados en Setiembre de 1854 previnien-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

dole tengan presente lo dispuesto en la Ley.
No ha lugar a la tacha alegada contra el Síndico D. Pascual Jiménez de Córdoba a nombre del Ayuntamiento de Valdeganga solicita se ponga de manifiesto el expediente de deslinde con Mahora para en vista pedir lo que estime justo y se acordó: conforme con la solicitud.
Manuel Serralle Guzman vecino de Viveros solicita se le indemnice por quien corresponda de la cantidad que ha satisfecho para pago del crédito de Dª Concepción Conde y se acordó: tengan efecto la multa de 1.000 r. impuesta al Ayuntamiento y se le reserva su derecho al señalo para que lo deduzca ante quien corresponda devolviendole la cantidad satisfecha de los fondos del presupuesto actual como deuda a que estaba afecto.
Se acordó reunirse nuevamente para celebrar sesión el 15 de Mayo próximo.
Con lo que se concluyo la sesión q.e firman dichos Señores de que yo el Secretario certifico =
S. P.
Jiménez
Gomez
Garcia
Perez
Cebrian



Rodriguez Delgado

Juan Yagüe Lopez

Sesion de la Exma. Diputn. de 16 de Mayo de 1856.

Sres.
Presidente
Rodriguez
Cebrian
Gomez
Flores

En la Capital de Albacete a catorce de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada. Igualmte. lo fueron las de la comision del despacho.

Dada cuenta de dos Reales ordenes espedidas por el Ministerio de la Gobernacion sobre la suspension del Ayuntamto. de la Gineta se acordó: enterados.

Dada cuenta de otra Real orden de dicho Ministerio por la que S. M. se ha servido aprobar la declaracion de soldado de Asensio Cubero quinto en el reemplazo de 1854 por el cupo de esta Capital se acordó: pongase en conocimto. del interesado.

El Sr. Gobernador reclama se informe sobre la conducta moral y politica de D. Juan Antº Semolinos Juez que fue de Almansa en 1849 y 50, se acordó: digase

que ya se tiene evacuado.

Dada cuenta de la Real orden expedida por el Ministº de Hacienda y circular de la Direccion general de contribuciones sobre la derrama general acordada por las Cortes en la ley de presupuestos, se acordó: dígase que se ha cumplido en todas sus partes sin que se haya presentado dificultad ni entorpecimiento de ninguna especie.

Dada cuenta de la comunicacion del Sr. Gobernador Civil en que reclama un estado de la M. N. en cada pueblo para distribuir los permisos de armas, se acordó: facilítense apenas se hayan recogido las esperadas noticias.

El Sr. Gobernador militar participa haber sido nombrado Comandante de la caja el Capitan D. Luis Galindo y se acordó: entendos. Dada cuenta de la comunicacion del Juez de 1ª inst.ª de esta Capital en que reclama se libre certificacion del parte que diera el Ayuntam.to de la Gineta del reparto de dier.s por vecino para atender á las necesidades del cólera se acordó: líbrese la certificacion con arreglo á los antecedentes que existan.

Dada cuenta de la renuncia hecha

por D. Marcelino Gimenez Oficial 2.º de la Secretaria y certificacion que reclama de sus servicios se acordó: se admite la espresada renuncia y líbrese la certificacion que reclama.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. Diputados y de que yo el Srio. certifico =

E. P.

Cañamaque

Gomez Garcia

Rodriguez de Segura

Cebrian

Flores

Manl. Izquierdo y Lopez

Srio.

Sres.
Rodriguez
Cebrian
Navarro
Gomez
Flores

Sesion de la Diputn. del 17 de Mayo de 1856.

En la Capital de Albacete á diez y siete de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Se acordó pagar á los comisionados de Alcaraz el importe de las dietas devengadas por los fondos del depósito sin perjuicio del reintegro que en su dia de

ben hacerse por los que aparezcan responsables. El Inspector de escuelas remite la cuenta de los gastos hechos en las visitas de los partidos de Alcaraz y Yeste y se acordó: se aprueba y abonesele la cantidad que resulta á favor. La comision superior de Instruccion primaria participa haber asignado la cantidad de 800 r.s casa y retribucion de los niños pobres al maestro de Sta Marta en Alcaraz y se acordó: tengase presente.

El Ayuntamto de Alatoz solicita autorizacion para comprar un edificio que destinará á Sala capitular enagenando para ello el que ahora sirve de carcel pp.ca y se acordó: no ha lugar por ahora á esa solicitud debiendo acreditar previamte que la carcel esta escluida de la enagenacion.

El Alcalde de Alcala solicita se le conceda de la venta los pastos las leñas y el esparto de su jurisdiccion y se acordó: al Sr. Gobernador para que instruya el espediente que esta prevenido.

El Ayuntamto de Alpera solicita

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



21

el aumento de 2.000 r.s para la plaza de Médico cirujano á los 6.000 aprobados para el Médico solo y se acordó conforme con la solicitud anunciando la vacante en el Boletin Oficial.

El Ayuntamiento de Alcadozo remite el repartimiento practicado para cubrir la mitad de la dotacion del Médico y Cirujano y se acordó: se aprueba previniendo á dho. Ayuntamiento que haga la cobranza por la copia que ha dejado de incluir.

El Alcalde de Albatana remite el repartimiento para cubrir el deficit y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Ayuntamiento de Alborea remite el espediente en solicitud de que los terrenos de propios sean declarados del comun á escepcion del aprobechamiento de pasto y se acordó: al Sr. Gobernador para que proceda con arreglo á las leyes.

El Alcalde de Ayna remite el contrato celebrado con los Profesores de Medicina y Cirujia nombrados titulares y se acordó: se aprueba previniendo al Ayuntamiento que para el pago de la dotacion del Ci-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

rujano eche mano de la cantidad autorizada en el presupuesto y para efectuar la del Médico verifique un reparto vecinal en el que incluya a los vecinos que voluntariamte quieran ser visitados de dicho facultativo.

En vista del expediente instruido á instancia de Ramon Martinez arrendador de la casa del Angelico de Alcaraz se acordó que solo se le exija media anualidad por el alquiler del año anterior y se le alce el embargo hecho por el Ayuntamto.

El Gobierno Civil remite una instancia de D. Pedro María Leal en q.e reproduce sus anteriores y se acordó: á la Admon. de Hac.da pp.ca.

D. Pedro Cerezo reclama nuevam.te las dietas que tanto el cuanto el perito devengaron en el destino de los terrenos propios de Alcaraz y se acordó: prevengase al Ayuntamto. les pague las dietas que reclama.

El Ayuntamto. de Alcaraz manifiesta carecer de fondos para pagar a D. Pedro Mayor y Sellés la cantidad que se le adeuda y se acordó recuerdese al Sr. Gobernador que proceda sin levantar mano á exijir las multas impuestas

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



al citado Ayuntamto y trascurrido el término de quince dias sin haber pagado al reclamante saqué el tanto de culpa para proceder criminalmte contra el mencionado Ayuntamto.

Igual resolucion recayo á la otra instancia de D. José Antº Piqueras y D. Julian Torrente.

Dada cuenta de la instancia de Matias Calzon vecino de Alcaraz en q. denuncia los fraudes cometidos por el Ayuntamto en el acto de la declaracion de pobres: se acordó: en lo principal á su tiempo y en cuanto á los delitos que se denuncian líbrese certificacion y remitase al Sr. Juez de 1ª Instª de Alcaraz para que proceda con arreglo á derecho.

El Ayuntamto de Bienvenida solicita se deje sin efecto las bajas hechas en su presupuesto y se acordó estese á lo mandado.

El Ayuntamto de Bonete solicita autorizacion para repartir al vecindario la cantidad suficiente para cuanchar el cementerio y se acordó: prevengasele instruya espediente y lo remita á esta Superio-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ridad.

El Ayuntamto de Barrax solicita au-
mentar la cantidad presupuesta para el encarga-
do del reloj y se acordó se le autorice para el
aumento de ciento veinte R.s

Dada cuenta de la instancia del Médico
titular de Barrax é informe del Ayuntamto se
acordó se le abonen la cantidad de 600 R.s por la
asistencia de los pobres y empezando a contar
dicha gratificacion desde 1º de Diciembre último.

D. Vicente Sanchez solicita el aumento
de 500 R.s á su dotacion de maestro de escuela de Po-
gata con arreglo al Reglamento vigente y se acordó
conforme y prevengase al Ayuntamto abone al recu-
rrente la cantidad que reclama.

El Alcalde de Pogata solicita autori-
zacion para librar contra el fondo de propios
las cantidades que se necesiten para las atencio-
nes carcelarias en el 3º y 4º trimestre y se acor-
dó conforme con la solicitud.

En el espediente promovido á instancia
de Liborio Sanchez y vecindad con Riopar se
acordó informe el Perito agrónomo del Partido
de Alcaraz con presencia de cuanto expone el

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

12)

23

Alcalde de Riopar.

El Ayuntam.to de Casas Ibañez participa haber aumentado 500 r.s al conductor de la correspondencia y se acordó: enterados.

El Ayuntam.to de Candete remite el presupuesto adicional al ordinario de gastos del año actual y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El mismo Ayuntam.to solicita se deje sin efecto la creacion de otra escuela elemental de niñas y dotacion aumentada en el presupuesto y se acordó: estese a lo mandado.

En el espd.te de deslinde entre Cotillas y Villaverde se acordó: practiquese el mencionado deslinde por comisiones de las respectivas municipalidades las que quedan autorizadas para el nombramto de peritos y exhibicion de documtos poniendose de acuerdo sobre el dia que ha de tener lugar aquel citando previam.te a los dueños colindantes y estendiendo acta por duplicado, que en caso de discordia y con las observaciones oportunas remitirán a esta Superioridad

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

El Ayuntam.to de Golosalbo remite el expediente de subasta de pastos y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Ayuntam.to de la Gineta solicita autorizacion para pagar del sobrante de su presupuesto el porte de los fusiles concedidos á la M. N. de aquella poblacion y se acordó: conforme.

El Ayuntam.to de Higueruela devuelbe subrayados los defectos el expediente para la composicion de los caminos vecinales y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Igualm.te fue aprobado el de la construccion del cementerio.

El Alcalde de Hellin remite el presupuesto y repartim.to de atenciones carcelarias correspondientes al 2.º trimestre del año actual y las cuentas del 1.º y se acordó: se aprueban é insertese en el Boletin Oficial.

El Ayuntam.to de Lietor consulta de que acto del presupuesto ha de pagarse la construccion de un puente no bastando los 2.000 r.s asignados á obras pp.es cas.s y se acordó: diganse que forme el correspondiente presupuesto y subastadas las obras las remita á esta

SELLO 4º AÑO 1859 40 Mrs

Superioridad.

El Alcalde de Madrona participa no ha tenido presentado licitador á la subasta del horno de la Iglesia con la rebaja de la mitad del precio de tasacion y se acordó: prevengase al Ayuntamiento administre por su cuenta la mencionada finca con arreglo á las leyes.

El Alcalde de Pradilla remite el espediente de adjudicacion de pastos y se acordó: se aprueba y devuelve.

El Alcalde de la Roda remite el presupuesto y repartimiento de atenciones carcelarias de aquel partido correspondientes al 2º trimestre del año actual y las cuentas del 1º y se acordó: sin perjuicio del exámen de dichas cuentas se aprueba el presupuesto y repartimiento é insértese en el Boletin Oficial.

Dada cuenta de la denuncia de Fernando Garcia vecino Riopar contra el Alcalde de la misma se acordó: se confiere comision al Alcalde de Cotillas para que instruya el oportuno espedien

te. El Ayuntam.to del Robledo por conducto de la comision superior de Instruccion primaria remite informada la instancia de varios vecinos de las aldeas del cubillo y Chorros para que se les nombre un Maestro de escuela y se acordó: se adiciona al presupuesto de aquel pueblo y año actual la cantidad de 1000 r. por dotacion y 100 para pago de la casa q.e habite el Maestro de escuela del expresado heredam.to

Se acordó conferir comision al Alcalde de Ballesteros para que proceda gubernativam.te al embargo y venta de bienes de la persona que resulte responsable hasta reintegrar la cantidad á que ascendieron las 3200 cargas que fueron vendidas para la construccion de una Sala capitular y escuela de ambos sexos en el Robledo.

El Ayuntam.to del Robledo participa lo conveniente que seria á los fondos de propios el que se impusiera un canon sobre los terrenos roturados y se acordó: prevenirse al citado Ayuntam.to que con arreglo á la ley de desamortizacion forme expediente



25

y lo remita á esta Superioridad.

Dada cuenta del espedte instruido á instancia de D. Mariano Garcia Médico de S. Pedro é informe de su Ayuntamto se acordó: autorizando el interesado persona ó manifestando los vecinos igualados que no hayan contribuido con la cuota convenida se previene á la Municipalidad obligue á los deudores á su total solvencia y respecto á la asignacion por la asistencia de los pobres entreguesele lo que resulte á su favor.

Se acordó informar favorablemte la instancia del Ayuntamto del Salobre para que se le concedan 6.000 rs del fondo de calamidades pp cas II para construir un puente y presa que se llevaron las avenidas del mes de Enero.

El Alcalde de Tarazona remite reformado el espedte de subasta del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Villapalacios remite el espediente de adjudicacion de pastos y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Se acordó proceder criminalmte contra el Alcalde de Viveros por haber desobedecido las ordenes de esta Superioridad en el espediente instruido á instª de D. Lucas Cuenca.

Se acordó denegar la solicitud del Ayuntamto de Villatoya para la construccion de un puente y prevenirle que instruya el espediente para la reparacion del antiguo.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dhos Sres. de que yo el Srio. certifico =

Rodriguez Vivero Gomez Garcia

Cebrian Flores Yguerdo

Sesion de la Diputacion de 26 de Mayo de 1856.

Sres
Presidente
Cebrian
Yguerdo
Rodriguez
Gomez
Orioneg
Flores.

En la Capital de Albacete á veinte y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos los Sres del margen se dió cuenta del acta de la sesion ant.ª y quedó aprobada.

Se acordó poner varias circulares reclamando las cuentas de propios, las del clero, las

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



cantidades que todavia adeudan algunos pueblos, y sobre los repartos.

Se acordó tambien dar las gracias á los Diputados á Cortes por su conducta é interes en la concesion del ferro-carril de Andalucia por Villanueva.

El Empresor de Escuelas remite la cuenta del corriente é impresiones, y se acordó se apruebe y abone la cantidad suplida.

La Admon de Hacienda publica remite el repartimiento y lista cobratoria de esta Capital correspondte al segundo semestre de territorial, y se acordó se apruebe y devuelvase á los efectos oportunos.

El Alcalde de Alpera remite el espediente de dependicion de pastos, y se acordó se apruebe y devuelvase.

Dada cuenta del repartim.to vecinal practicado por el Ayunt.o de Alatoz para cubrir el deficit se acordó se apruebe y devuelvase.

El Ayunt.o de Bonillo remite los espedientes de dependicion de pastos, y se acordó se aprueben y devuelvanse.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Igual resolución recayó en otra de subasta de los cuatro hornos y huerta de Socuellamos.

El mismo Ayunt.º participa haber nombrado conjuez titular y se acordó se autoriza para repartir al vecindario la cantidad en que haya sido contratado, exceptuando los pobres de solemnidad y los que voluntariamente no quieran tomar de otro facultativo.

Dada cuenta del repartimiento practicado por el Ayunt.º de Casas Ibáñez para cubrir el déficit de su presupuesto se acordó la apruebe y devuelva.

Los Ayunt.s de Pozohondo, Bogarra, Fuentealbilla y Robledo participan haber nombrado facultativos titulares y se acordó tenerlos.

Se acordó prevenir al Ayunt.º de Peñas que en el término de tercero día informe sin dilación las fincas que cultiva D.ª Juliana Valera, y se autoriza á la Comisión del Juzgado para que apruebe definitivamente el repartamiento señalado, si resultará justificado el informe.

El Ayunt.º de Minaya consulta si suprimidos los recargos á las Contrib.s de territ.º é industria ha de cesar el que con autorización de esta Superioridad se estableció sobre cuotas de consumos para cubrir el déficit de su presupuesto, y se acordó contestar afirmativamente.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



Dada cuenta del expediente de adjudicacion de Casas de Ratema, se acordó se apruebe y devuelva.

Dada cuenta de la exposicion de D. Pedro Lorente Cirujano de Ratema, se acordó informe el Ayunt.º

El Alcalde de la mencionada poblacion solicita autorizacion para pagar del capitulo de imprevistos ó de las economias que se hagan lo que faltare para el Sueldo y cuarto trimestre de asistencias Parish Carcelarias y se acordó conforme.

Dada cuenta del expediente de adjudicacion de puestos de Pozohondo se acordó se apruebe y devuelva.

Dada cuenta de la reclamacion de D. José Muñoz y Diaz para que se le abonen las cantidades que se le adeudan procedentes de sus sueldos como Secretario del Ayunt.º del Pozuelo, se acordó pague en el termino de ocho dias dando cuenta de haberlo ejecutado.

Dada cuenta de la eleccion de Concejales verificada en la Roda para reemplazar á dos que faltaron se acordó se declare nula la mencionada eleccion designando los comprovinciales la persona

que nombran para Alguacil y Pregonero Sindico
y previniendo al Alcalde que si este sucesivo dé
lugar á que se repitan faltas y medidas de
que ha podido evitar se le exigirá la mas estrecha
responsabilidad.

Dada cuenta de la propuesta hecha por el
Ayuntº de Villarrobledo y acordado para cubrir
el recargo del 50 por ciento y los gastos provinciales
y Municipales, se acordó se apruebe el mismo.

Dada cuenta de la propuesta del Ayuntº
de Villalgordo para cubrir la Secretaría general
y las Demas atenciones, se acordó se le autorice
en los términos que propone.

Dada cuenta del expediente de adjudicación
de pastos de Iznaoy, se acordó se apruebe
y devuelva.

Dada cuenta de las reclamaciones de los
vecinos de Villar Flores para que se dé
curso al expediente instruido en años anteriores
sobre perjuicios irrogados por la facción
se acordó cumplir la justificación, para lo
cual se da comisión al Alcalde de Iznaoy
el que ratifique los testigos y peritos abona-
dos ante los que hubiesen declarado, y efectuado lo

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



28

remitirá á esta Superioridad.

Dada cuenta del espresado practicado por el Ayuntamiento de Villamalea para cubrir el deficit se acordó se apruebe y devuelva.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. de que yo el Secretario certifico.

El Presidente

Briones

Rodriguez de Vera

Gomez Gavino

Rebollar

Flores

Manuel Izquierdo

Izquierdo

Sres Presidente Rebollar Izquierdo Gomez Briones Flores.

Sesion de la Junta Directiva del 26 de Mayo 1856 presidida

En la Capital de Albacete á veinte y seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos los Sres. al margen, se dió cuenta del acta de la sesion

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

anterior y fué aprobada

Dada cuenta de la renuncia hecha por el Alcalde 1º de Alpera fundada en el mal estado de su salud, se acordó se admita y proceda á desempeñar por los compromisarios nombrados en Setiembre de 1864.

Se acordó pagar á Dª Mercedes Merino viuda de D Gabriel Morabita desde 1º de año la cantidad de seis reales que se le señalaron.

Dada cuenta del expediente de adjudicacion de pastos de Bogarra y reclamacion de D. Eduardo Sanchez, se acordó se aprueba, desestimando la mencionada reclamacion.

Dada cuenta de la solicitud del Ayuntº de Munera para que se le abonen las cuentas municipales y los gastos que se ocasionan en llevar los expedientes al Despacho del Promotor fiscal interino residente en esta Capital, se acordó conforme con lo solicitado.

Dada cuenta del expediente de subasta de las obras de las fuentes y cañerías de Villarrobledo, se acordó se aprueba y devuelvase.

El Alcalde de Alcaraz pide autorizacion para cobrar á buena cuenta y se acordó al Sr. Fiscal resuelva á quien compete su conocimiento.

Examinados los informes por el Ayuntº



de Peñuna á virtud de la reclamacion de D. Pedro Lorente Concejal de la misma, se acordó prevenga á dicho Ayuntamiento que D. Pedro Lorente no viene obligado á la asistencia de los pobres no siendo titular.

El Ayuntº de Povedilla solicita autorizacion para la composicion de la muralla de la calle de la Yglesia, y se acordó proceda á su subasta y verificado remitan á la aprobacion de esta Superioridad.

Dada cuenta de la eleccion de Secretario de Ayuntº y reclamacion contra la misma se acordó desestimar dicha reclamacion y declarar hecho con arreglo á la ley el nombramiento de Sirio.

En el expediente sobre indemnizacion de perjuicios causados á D. Manuel Catalan por las facciones de la Mancha, se acordó se apruebe y remitan al Gobernador de la Provª para que le dé el curso que está prevenido.

El Alcalde de Vivero participa que D. Juan Soriano niega se niega á pagar quinientos rs. procedentes del arriendo de pastos por adeudarle igual

suma de la suscripción del Diccionario del Derecho español y se acordó digase al mencionado Ayunt.º que sin perjuicio de reintegrar al Colega el importe de la suscripción se abstenga por cuenta, le obligue al pago del anuncio de Cuba, D Juan Ramon y D Fran.º de Paula Perez, vecinos de Villaverde denuncian varias extralimitaciones i ilegalidades cometidas por el Alcalde, y se acordó al Tribunal de Justicia.

Dada cuenta de la exposicion de D. Pedro Perez Perez Srio. de Ayunt.º que fué de Villaverde en que solicita su reposicion en el mencionado cargo, se acordó no ha lugar y estese á lo mandado.

Se acordó pagar las atenciones del Presupuesto.

Se acordó pedir informe al Ayunt.º de la Roda para que diga si puede suprimirse la plaza de Oficial de la Secretaría.

Se acordó reunirse mañana el 2 de Junio sin perjuicio de hacerlo con anticipacion si el servicio público lo exigiera.

Con lo que se concluyó esta la sesion que firman dichos Srés



de que yó el Sor. Secretario.

L. C.

Sesion de la Comision Ejecutiva del 21 de Junio de 1856.

Sores. Presidente Rodriguez Gomez Prieto

En la Capital de Albacete á veinte y uno de Junio de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sores. del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Igualmente lo fueron las de la comision del despacho.

Se acordó evacuar los informes con arreglo á los antecedentes que existen á cerca de las reclamaciones hechas al Ministerio de la Gobernacion por Joaquin del Castillo, Mariano Perez, Juan Jose Vidal, Jose Gimenez, Juan

Palenua y Pedro Soriano quintos en el último reemplazo. El Ayuntam.to de esta Capital solicita autorizacion para arrendar la posada de los Leones y se acordó: conforme con la solicitud.

Dada cuenta del expediente instruido á virtud de reclamacion que D. Andres Ortega y D. Jose Ygnacio Ochoa vecino de Almansa solicitando este último se le permitiera la explotacion de ciertos manantiales en el partido de las Canicas de Yecla, se acordó: se accede a la solicitud de D. Jose Ygnacio Ochoa en cuanto no se oponga á la concedida á D. Andres Ortega previo abono del terreno que inutilizaren que se tasará por los peritos de Villa de la especie de Ciudad.

El Alcalde de Alcalá del Juca solicita autorizacion para pagar de fondos municipales cuatrocientas p.s que se han asignado á este Secretario y se acordó: conforme con su solicitud.

Dadas cuentas de las denuncias interpuestas á Antonio Alfaro Sanchez, Domingo Sanchez y D. Silverio Lora por defraudacion á la Hacienda pública en la contribucion de subsidio se acordó: se confirma la disposicion del Sr. Gober

(6)

31

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

nador y participeré á los interesados para que la hagan efectiva. Dada cuenta del espediente de adjudicacion de pastos de Alcaraz se acordó: se aprueba y devuelbase previniendo al Ayuntamiento que en lo sucesivo cumpla con lo que está prevenido dirigiendolos directamente á esta Superioridad y hagase saber al Comisario de Montes que se abstenga de emitir dictamenes en asuntos agenos á sus atribuciones sin que previamente se le faculte para ello.

El Alcalde de Alcaraz participa haber arrendado la casa del Algalico por una cantidad alzada en virtud de autorizacion que se le concedio y se acordó: enterados

Se acordó no admitir la renuncia hecha por el Alcalde de Casas de Lazaro concediendole dos meses de licencia para que resta blezca su salud.

Se acordó evacuar la consulta hecha por el citado Alcalde manifestando que el tanto por ciento que corresponde por la formacion de los repartos de territorial lo abone en la forma prevenida teniendo en consideracion que los principales trabajos se hicieron en el primer semestre

El Ayuntamto de Cimalnubio solicita autorizacion para adicionar en la derrama gral. ocho cientos reales que faltan para completar la dotacion del Maestro de escuela y se acordo: conforme con su solicitud.

Dn Ayuntamto de Elche de la Sierra y Molinicos remiten el expediente de subasta de la dehesa de Torre Pedro comun á ambas Villas y se acordo: se aprueba y devuelban.

El Ayuntamto de Fuente albilla solicita autorizacion para crear una plaza de Guarda con el salario de cinco r. adicionandola al presupuesto ordinario de gastos y se acordo: conforme con su solicitud. El Alcalde de Golosalbo remite el repartimiento practicado para cubrir el deficit del presupuesto y se acordo: se aprueba y devuelba previniendole reintegre el papel inutilizado.

El Alcalde de Chinchilla remite el espediente de subasta de los pastos de la labor de Fuente chilla finca de sus propios y se acordo: dígase al Ayuntamiento celebre un tercer remate en que admita las dos terceras partes del valor porque se sacaron en la anterior subasta.

El Alcalde de la mencionada Chin



dad solicitada no tenga efecto la baja que se hizo en el pre
supuesto de los mil quinientos r.s para pleitos por estar en
prueba el pendiente con la municipalidad y que lo presu
puesto para obras públicas con arreglo á los art.s 33 y 34
de la ley vigente no necesita autorizacion de esta Superi
oridad y ademas que algunas reparaciones de urgente
necesidad perjudica toda dilacion y se acordó: conforme
con la solicitud previniendo al Ayuntam.to de pasar
de las obras que ejecute y cuando sea posible instruya
el pendiente.

El Alcalde de Siétar remite el repartim.to forma
do para cubrir los gastos del cólera y se acordó: se aproue
ba y devuelbase.

El Alcalde de Letur remite el repartimiento
para cubrir el déficit municipal y se acordó: se aprue
ba y devuelbase.

Se acordó elebar á las Cortes por conducto del
Gob.o el presupuesto para la formacion de la Estadis
tica de Malaga.

El Ayuntam.to del Pozuelo solicita autoriza

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cion para arreglar el peso y medida con arreglo á uniformar la Milicia Nacional y se acordó se deniega su solicitud previniendole que se atenga á la ley y ordenes vigentes.

El Ayuntamiento del mencionado pueblo solicita autorizacion para que se anuncie la plaza de Médico Cirujano con la dotacion de 1.500 r.s, 2.500 pagados del presupuesto municipal y lo restante para reparto vecinal en el que solo se incluyan los que disfrutan Riqueza sacada de dicha facultad y se acordó: conforme con su solicitud.

D. Rafael Muñoz renuncia el cargo de Regidor del Ayuntamiento de Riopar y se acordó: se desestima su solicitud.

El Alcalde del Robledo remite el espediente de subasta de los pastos de la Oya del concejo subrayando los defectos de que adolecia y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Ayuntamiento de Viveros remite certificacion del acta celebrada para el nombramiento de Médico y Cirujano titulado y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Villaverde remite el espediente de subasta de los pastos del arroyo y se acordó:

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

(14)

33

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Yeste remite el espediente de re-
basta de los pastos de sus propios y se acordo: se apro-
ba y devuelbase.

Se acordo la aprobacion delos repartimientos pa
ra cubrir la derrama gral. que resultan los ayunta-
mientos de Alcaygibe, Alcadozo, Alpera, Alatoz, Bo-
netes, Bonos, Balsa, Corralrubio, Picassent, Casidas,
Cotillas, Casas de Juan Nuñez, Casas Ibañez, Casce
jar, Fuente albilla, Chinchilla, Hellin, Herena,
Higueruela, Orbis, Lietor, Minaya, Molinicos, Mo-
lealegre, Madrigueras, Mobillejo, Oya Gonzalo, Ota
de Montiel, Peñas de S. Pedro, Peñascosa, Riopar, Ro
bledo, Recueja, Socobos, Villalgordo, Villaverde,
Viveros, Villapalacios, Villamobledo y Villatoya, y
se previno que se remitiera la copia al Sr. Goberna
dor y se cumpliera cuanto se previene en la ley de pre
supuestos.

Dadas cuentas de las propuestas hechas para cubrir
la derrama, gastos municipales de los Ayuntamientos

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de Alcorea, Alpera, Alatoz, Albatana, Alcadozo, Bienvenida Bogarra, Bonillo, Barrax, Bonete, Casas de Juan Nuñez, Caudete, Cancelada, Comalrubio, Cotillas, Fuente albilla, Ossa, Fuente Alamo, Fuensanta, Chinchilla, Hellin, Oya Gineta, Higueruela, Hoya Gonzalo, Lezuza, Montealegre, Mahora, Motilleja, Madrigueras, Munera, Nerpio, Ossa de Montiel, Povedilla, Pozo Lorente, Peñas de S. Pedro, Peñasco, Pozo hondo, La Roda, Robledo, S. Pedro, Sotos, Villa de ves, Villamalea, Viveros, Villapalacios, Villarrobledo, Villalgordo y Villatoya, se acordó: Aprueban designando la hecha por el Ayuntam.to y asociados de Almansa, Abengibre y Pozo lo en lo que no se hallan conformes con la ley vigente.

Dada cuenta de la consulta del Ayuntamiento de Bogarra se acordó: Dígase que el repartimiento para el 2.º semestre solo debe hacerse por la municipalidad.

Se acordó prevenir al Ayuntam.to de Alcaraz que bajo la multa de 500 r.s abone a D. Ramon Cortés y a D. José M.ª Cebrián en el término

SELLO 4º AÑO 1858 40 MS

34

no de hesecho dia las dietas que devengaron en la comision del Pósito.

Se acordó autorizar al Ayuntamiento de Villa Bellin para repartir la derrama gral. 921 r.s 12 c.s que resulta de diferencia.

Se acordó autorizar á la comision del despacho para que apruebe los repartimientos que se reciban.

Se acordó conminar con la multa de 200 r.s ó cumplan los Ayuntamientos que no han remitido los repartimientos y las propuestas para la derrama gral.

Se acordó aprobar las sustituciones hechas por la Comision del despacho.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Señores de que yo el Secretario certifico. =

E. L.

Lorenzo [illegible]

Gomez Garcia

Nicolas [illegible]

Manuel Ignacio Lopez

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sres.
Presid.te
Rodriguez
Orlando
Somer
Orions

Sesion de la Comis.n Deput.n de 22 de Junio de 1856.

En la Capital de Albacete á veinte y dos de Junio de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Dada cuenta del repartim.to para la derrama gral. que remite el Ayuntam.to de Almansa se acordó: se aprueba previniendo al Ayuntam.to remitegue el papel, y que el robante lo tenga presente para hacer su repartim.to del año inmediato.

El Alcalde de Alcalá remite la propuesta para cubrir la derrama y se acordó: se aprueba.

Dada cuenta de la solicitud del Ayunt.to de Alcalá para que se anuncie la vacante de la secretaria por haber quedado inútil el que la desempeñaba, se acordó: conforme con su solicitud.

Dada cuenta de la nueva instancia de D. José Jph.to Piqueras para que se le abone las mensualidades que le adeudan como [illegible] titular de Alcaraz se acordó: pagueresele en el término de tercero dia y resultando del cabildo Ayuntam.to no pruebas del debido cumplimiento á las ordenes de esta Superioridad cubriendo las

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

18)

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

35

con pretestos capciosos y pibotes; resultando que las multas impuestas no han bastado para que obedeciera aquellas; resultando que las prevenciones tampoco han producido efecto; resultando que semejante estado no puede continuar sin introducir confusión en las atribuciones y descredito para la primera autoridad popular de la prov.ª saquese el tanto de culpa contra el referido Ayuntam.to y remitase al Trib.l de justicia acompañando certificacion de las multas y prevenciones con relacion a todos los espedientes y dese cuenta nuevamte para acordar la suspension si fuera incompatible con el servicio público y recta Admon de justicia el que continuara al frente y dirigiera los intereses locales la citada Corporacion.

Dada cuenta de las propuestas hechas por los Ayuntam.tos de Cenizate, Casas de Lázaro, Pétrola y Valdeganga p.ª cubrir la derrama gral se acordó: se aprueban.

Dada cuenta de los repartimientos practicados por los Ayuntam.tos de Elche, Alcora, Vinaroz,

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

y la Roda para cubrir el cupo del 2º semestre de la contribucion territorial se acordó: se aprueban en los términos q.e se propone.

Dada cuenta del informe emitido por el Ayuntam.to de Jerez y Junta pericial del que tercia cultiva algunas fincas D.a Juliana Valera y que vende constituyente en el heredam.to de Alcantarilla se acordó: se deniega la vecindad devolviendole la cópia de la Escritura pública y certificacion que se saque de ella y se pase al repartim.to devolviendolo al Ayuntam.to á los efectos oportunos.

D. Ildefonso Cadiz Cirujano titular de Pinos solicita se le abone los derechos en dos reconocim.tos q.e ha practicado de orden judicial y se acordó: no ha lugar á su solicitud.

Dada cuenta de la nueva instancia de D. Bartolomé Garrido para que se le abonen las cantidades que se le adeudan, se acordó: prevengase al Ayuntam.to que si en el término de tercero dia no acredita haber pagado al interesado se sacará el tanto de culpa y por desobediencia se procederá judicialm.te

Se acordó admitir á Franco Alba

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

ser por sustituto de Juan Jose Paz quinto numº 1º por el cupo de Minuera si del reconocimto resulta útil.

Se acordó pagar la cantidad de 200 rs á cada uno de los medidores q. han intervenido en la quinta.

Se acordó reunirse nuevamte el 31 de Julio del mes inmediato en que se celebra sesion.

Con lo que se concluyó la presente que firman dichos Sores. Diputados de que yo el Secrio. certifico =

E. P.

Gomez Gonzalez

Orlando Divinez

Manl Izquierdo Lopez

Sesion de la Exma Diputacion provl de 10 Julio 1856.

Sres Presidente Rodriguez Cebrian Orlando Izquierdo Gomez

En la Capital de Albacete á diez de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres del margen, se dió cuenta del acta de la

sion anterior y fué aprobada.

Igualmente lo fueron las de la comisión del Depósito.

Se acordó manifestar al Sr. Gobernador civil que las cuentas de los fondos provinciales correspondientes al año 1853 se hallan pendientes de ser dadas por el Depositario de dicho año y las dos inmediatas están examinadas y aprobadas por esta superioridad.

Acto continuo se procedió al sorteo de Diezmas y distribución del cupo con que debe contribuir esta provincia para las milicias provinciales y dió el resultado siguiente. Repartimiento

Pueblos.	Mozos sorteados en el año ant.r	Hombres	Diezmas	Salvados que deben aportar cada pueblo
Albacete	134.	30	4	34.
Balazote	14.	3	1	4.
Barrax	26	5	9	5
Herrera	6	1	3	1.
La Gineta	27	6	2	6.
Alcaraz	46	10	5	10
Ballestero	13	2	9	2.
Bienservida	12	2	7	3
Bogarra	23	5	3	5.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



Bonillo	34	7	7	8.
Casas de Lázaro	11	2	4	3
Cotillas	6	1	3	1
Manegoro	16	3	7	4
Paterna	14	3	1	3
Peñascosa	14	3	1	3
Pozuelo	1	"	2	"
Pozuelo	20	4	6	5
Robledo	16	3	7	4
Ra de Monteil	7	1	5	2
Salobre	10	2	2	2.
Vianos	25	5	7	5
Villapalacios	10	2	2	3
Villaverde	8	1	8	1
Ves[illegible]	4	"	9	1.
Almansa	68	15	4	15
Alpera	27	6	2	6
Caudete	46	10	5	11.
Montealegre	17	3	9	4
Abengibre	11	2	4	2
Alatoz	7	1	5	1
Alborea	13	2	9	3
Alcalá del Juez	21	4	8	5
Balsa	11	2	4	2
Carcelen	20	4	6	5
Casas Ibañez	16	3	7	3
Casas de Juan Nuñez	4	"	9	1
Casas de Vés	19	4	3	5
Cenizate	4	"	9	1
Fuente albilla	12	2	7	2
Golosalvo	2	"	4	1.
Jorquera	18	4	1	4
Mohedeja	4	"	9	1.
Mahora	10	2	2	2
Navas de Jorquera	4	"	9	1
Pozo lorente	3	"	8	1
Reanja	8	1	8	2
Villorganja	17	3	9	4

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Villa de Ves	7	1	5	2
Villamalea	15	3	4	3
Villatoya	1	"	2	"
Alcadozo	7	1	5	1
Bonete	15	3	3	3
Corral Rubio	9	2	"	2
Chinchilla	48	10	9	11.
Fuente alamo	10	2	2	2
Higueruela	41	9	3	10
Hoya Gonzalo	8	1	8	2.
Peñas de San Pedro	39	8	9	9
Petrola	8	1	8	2
Pozohondo	35	8	"	8
Pozuelo	15	3	4	3
San Pedro	10	2	2	3.
Albatana	9	2	"	2
Hellin	126	28	5	29
Liétor	15	3	3	3
Ontur	17	3	7	4
Tobarra	52	11	8	11.
Yecla	14	3	1	3
Letur	19	4	3	5
La Roda	51	11	6	12
Madrigueras	22	5	"	5
Minaya	14	3	1	4
Montalvos	6	1	3	1
Munera	16	3	7	4
Tarazona	38	8	6	8
Villalgordo del Jucar	15	3	4	3
Villarrobledo	69	15	7	16.
Ayna	13	2	9	3
Elche de la Sierra	35	8	"	8
Feres	16	3	7	4
Letur	20	4	6	4
Molinicos	15	3	3	3
Nerpio	37	8	4	8
Socovos	13	2	9	3
Yeste	67	15	2	15.
Totales.	1826	"		413.

Nota. Las villas de Bonete, Liétor, Molinicos, Pozuelo, Villamalea y Villalgordo del Jucar, aparecieron con igual vecindario y faltando solamente tres Decimas para el completo entre los seis pueblos, resultaron libres del aumento de una Decima los tres primeramente mencionados.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 Ms

Sorteo de diezmos.

Sorteo 1º

Albacete	nº 3
Tarazona	10
Tarazona	6
Tarazona	9
Albacete	5
Albacete	Sobº
Tarazona	4
Albacete	7
Tarazona	8
Tarazona	2

Sorteo 2º

Carcelen	Sobº
Albugibre	9
Carcelen	4
Carcelen	2
Albugibre	5
Carcelen	6
Albugibre	10
Albugibre	3
Carcelen	8
Carcelen	7

Sorteo 3º

Alcalá del Jucar	nº 3
Alcalá del Jucar	8
Alcala del Jucar	10
Alcalá del Jucar	6
Alcalá del Jucar	5
Alcalá del Jucar	7
Alpera	4
Alcalá del Jucar	Sobº
Alcalá del Jucar	9
Alpera	2

Sorteo 4º

Barap	nº 10
Barap	9
Barap	4
Balazote	Sobº
Barap	8
Barap	3
Barap	5
Barap	2
Barap	6
Barap	7.

Sorteo 5º

Hellin	nº 5
Alcadozo	4
Alcadozo	7
Hellin	8
Hellin	Sobº
Hellin	3
Alcadozo	2
Alcadozo	10
Alcadozo	9
Hellin	6.

Sorteo 6º

Alator	nº 10
Caudete	4
Alator	8
Caudete	5
Alator	2
Alator	9
Alator	6
Caudete	3
Caudete	Sobº
Caudete	7.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sorteo 7.º

Ora de Montiel	n.º 3
Alcaraz	5
Alcaraz	10
Ora de Montiel	Sobº
Alcaraz	2
Alcaraz	6
Alcaraz	8
Ora de Montiel	4
Ora de Montiel	7
Ora de Montiel	9

Sorteo 8.º

Almansa	n.º 2
Almansa	10
Pozo Lorente	Sobº
Almansa	3
Pozo Lorente	5
Pozo Lorente	8
Pozo Lorente	6
Pozo Lorente	7
Almansa	4
Pozo Lorente	9

Sorteo 9.º

Ayna	nº 8
Ayna	Sobº
Ayna	3
Ayna	6
Ayna	2
Peñascosa	9
Ayna	10
Ayna	4
Ayna	5
Ayna	7

Sorteo 10

Peñas de San Pedro	nº 3
Peñas de S. Pedro	9
Peñas de S. Pedro	6
Peñas de S. Pedro	10
Peñas de S. Pedro	4
Peñas de S. Pedro	Sobº
Peñas de San Pedro	8
Peñas de S. Pedro	5
Pétrola	2
Peñas de S. Pedro	7

Sorteo 11.

Hoya Gonzalo	nº 7
Hoya Gonzalo	2
La Gineta	6
Hoya Gonzalo	8
Hoya Gonzalo	5
Hoya Gonzalo	4
Hoya Gonzalo	10
Hoya Gonzalo	Sobº
La Gineta	9
Hoya Gonzalo	3

Sorteo 12.

Nerpio	nº 4
Nerpio	6
Riopar	8
Riopar	5
Riopar	9
Riopar	10
Nerpio	2
Riopar	7
Nerpio	3
Riopar	Sobº

Sorteo 13.

La Roda	nº 2
La Roda	8
Balsa de Vés	9
Balsa de Vés	4
Balsa de Vés	7
Balsa de Vés	5
La Roda	Sobº
La Roda	6
La Roda	10
La Roda	3.

Sorteo 14.

Balleatero	nº 3
Balleatero	6
Minaya	Sobº
Balleatero	10
Balleatero	7
Balleatero	2
Balleatero	5
Balleatero	9
Balleatero	4
Balleatero	8.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1859 40 Mrs

Sorteo 15.

Bogarra	nº 7
Bienservida	10
Bogarra	6
Bienservida	9
Bienservida	2
Bogarra	3
Bienservida	8
Bienservida	Solº
Bienservida	5
Bienservida	4

Sorteo 16.

Bonillo	nº 9
Bonillo	Solº
Bonillo	8
Cotillas	4
Cotillas	7
Bonillo	10
Bonillo	3
Cotillas	2
Bonillo	5
Bonillo	6

Sorteo 17.

Casas Ybañez	nº 8
Casas Ybañez	6
Casas de Vés	Solº
Casas de Vés	5
Casas Ybañez	3
Casas Ybañez	4
Casas Ybañez	2
Casas de Vés	9
Casas Ybañez	10
Casas Ybañez	7

Sorteo 18.

Casas de Juan Nuñez	nº 4
Casas de Juan Nuñez	5
Casas de Juan Nuñez	9
Casas de Juan Nuñez	8
Casas de Juan Nuñez	6
Casas de Juan Nuñez	3
Casas de Juan Nuñez	2
Fuensanta	10
Casas de Juan Nuñez	7
Casas de Juan Nuñez	Solº

Sorteo 19.

Cenizate	nº 9
Cenizate	3
Cenizate	8
Cenizate	5
Cenizate	Solº
Cenizate	7
Cenizate	10
Cenizate	6
Cenizate	2
Jorquera	4.

Sorteo 20.

Petrola	nº 2
Petrola	8
Petrola	7
Fuente alamo	9
Petrola	6
Petrola	10
Fuente alamo	3
Petrola	4
Petrola	Solº
Petrola	5.

Sorteo 21.

Recueja	nº 5
Recueja	10
Recueja	2
Villatoya	6
Recueja	4
Recueja	7
Recueja	8
Recueja	9
Villatoya	3
Recueja	Solº

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sorteo 22.

Villaverde	nº 4
villaverde	6
Villapalacios	9
villaverde	2
villaverde	5
villaverde	8
villapalacios	Solº.
villaverde	10
villaverde	7
villaverde	3.

Sorteo 23.

Fuentealbilla	nº 9
Higueruela	3
Fuentealbilla	2
Fuentealbilla	6
Fuentealbilla	4
Fuentealbilla	10
Fuentealbilla	8
Fuentealbilla	5
Fuentealbilla	7
Higueruela	Solº.
Higueruela	

Sorteo 24.

	nº 10
Ferez	3
Ferez	6
Ferez	4
Herrera	7
Ferez	8
Herrera	2
Ferez	9
Herrera	5
Ferez	Solº.
Ferez	

Sorteo 25.

	nº 10
Povata	8
Povata	9
Povata	2
Povata	5
Povata	4
Povata	7
San Pedro	3
Povata	6
San Pedro	Solº.

Sorteo 26.

Leher	nº 5
Casas de Lazaro	9
Leher	6
Leher	8
Casas de Lazaro	3
Casas de Lazaro	2
Leher	7
Casas de Lazaro	Solº.
Leher	4
Leher	10.

Sorteo 27.

Vianos	nº 2
Vianos	5
Vianos	10
Lezuza	6
Lezuza	Solº.
Vianos	9
Vianos	7
Lezuza	3
Vianos	4
Vianos	8

Sorteo 28.

Robledo	Solº.
Robledo.	nº 8
Robledo	5
Montalvos	9
Robledo	7
Robledo	4.
Montalvos	2
Montalvos	3
Robledo	6
Robledo	10

Sorteo 29.

Munera	nº 8.
Liétor	3
Munera	Solº.
Liétor	6
Munera	7
Munera	9
Munera	2
Munera	10
Munera	5
Liétor	4.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º ANO 1856 40 MS

48

Sorteo 30

Marogoro	nº 2
Maregoro	1 Solº
Maregoro	8
Molinicos	10
Molinicos	4
Molinicos	6
Molinicos	3
Maregoro	7
Malegoro	5
Malegoro	9
Malegoro	

Sorteo 31.

Villarrobledo	nº 4
Villarrobledo	1 Solº
Bonete	10
Villarrobledo	6.
Villarrobledo	7
Villarrobledo	9
Bonete	3
Villarrobledo	2
Bonete	8
Villarrobledo	5.

Sorteo 32.

Mohilleja	nº 6
Mohilleja	10
Povedilla	7
Navas de Jorquera	12
Navas de Jorquera	13
Mohilleja	16
Mohilleja	3
Navas de Jorquera	9
Navas de Jorquera	5
Navas de Jorquera	20
Mohilleja	8
Navas de Jorquera	11
Mohilleja	19
Povedilla	17
Mohilleja	2 Solº
Navas de Jorquera	1º Solº
Mohilleja	15
Navas de Jorquera	18
Navas de Jorquera	4
Mohilleja	14.

Sorteo 33.

Montealegre	14
Chinchilla	12
Chinchilla	6
Chinchilla	10
Salobre	9
Chinchilla	2 Solº
Montealegre	3
Montealegre	16
Montealegre	13
Montealegre	5
Salobre	15
Chinchilla	7
Montealegre	1º Solº
Montealegre	11.
Chinchilla	4
Chinchilla	20
Montealegre	18
Montealegre	17
Chinchilla	19
Chinchilla	8

Sorteo 34.

Socobos	nº 20
Socobos	17
Ontur	11
Ontur	10
Ontur	9
Socobos	2 Solº
Yeste	5
Ontur	4
Ontur	19
Ontur	14
Yeste	13
Socobos	18
Socobos	3
Ontur	8
Socobos	7.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sorteo 36.

Ombuer	12	Villa de Vés	n.º 17
Socobos	16	Villa de vés	3 Solº.
Socobos	15	Viveros	15
Socobos	6	Pozuelo	7
Ombuer	1º Solº.	Viveros	26
		Villamalea	10
		Villalgordo del Jucar	9
Sorteo 05		Villamalea	25
Valdeganga	nº 17	Villalgordo del Jucar	22
Alborea	20	Viveros	19
Alborea	15	Villalgordo del Jucar	8
Alborea	17	Pozuelo	20
Valdeganga	9	Viveros	30
Valdeganga	5	Golosalvo	14
Alborea	10	Villalgordo del Jucar	21
Valdeganga	2 Solº.	Villa de Vés	13
Valdeganga	19	Villamalea	16
Alborea	7	Golosalvo	1º Solº.
Mahora	8	Pozuelo	11
Alborea	1º Solº.	Villa de Vés	18
Alborea	6	Golosalvo	28
Valdeganga	3	Viveros	6
Mahora	4	Villa de Vés	12
Valdeganga	14	Viveros	29
Alborea	11	Viveros	2 Solº.
Alborea	12	Pozuelo	24
Valdeganga	16	Villamalea	23
Valdeganga	18.	Golosalvo	5
			27
			4.

Con lo que se concluyo la presente que firma dicho Sor, de que yo el Sro. certifico.

I. P.

Eduardo Cebrian

Gomez Garcia

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

21

41

SELLO 4º. AÑO 1856. 40 Mrs

Sesion de la Diputn. provl de 11 de Julio de 1856.

Sres
Presidente
Rodriguez
Cebrian
Chanudi
Izquierdo
Gomez

En la Capital de Albacete á once de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos los Sres del margen, se dio cuenta del acta de la Sesion anterior y fue aprobada.

Dada cuenta del espediente instruido á instancia de D. Ramon Peral Aperdevel de la Villa de Tobarra en que solicita la construccion de una puente sobre el rio Jucar se acordó examine el informe favorablemente.

Dada cuenta del espediente de arriendo de la Posada de Almansa se acordó se anuncie y deliberare.

El Inspector de Rentas remite la cuenta justificativa de los gastos de correo papel y suscriciones ocurridos en el 2º trimestre del año actual, y se acordó abonarle ciento cuarenta y tres r.s diez y ocho cents. importe de dhos gastos.

Dada cuenta del presupuesto adicional de Alcaraz del año actual y se acordó se reforme en los terminos propuestos por la Sria, y se autorice

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

el Ayuntam.to para repartir al vecindario el importe del mismo, tomando por base la riqueza y utilidades de los oficios y hacienda de forasteros y con casa abierta ó que cultiven bienes de su cuenta.

Se acordó imponer al citado Ayunt.o la multa de quinientos r.s y prevenirle que si en el termino de tercero dia no verifica el pago de lo que se adeuda á D Jose Mª Cobian se proceda por desobediencia, previniendo de la tambien observe los expedientes que se le mandaron á informes.

D Juan Ant.o Garcia vecino de Alcaraz solicita se cancele la hipoteca de finca que prestó D Jun.co Tevar para garantir el contrato de subhastacion otorgado en 851. por Alfonso Lopez y se acordó, no habiendo cumplido el tiempo de su empeño, no ha lugar á lo que se solicita.

Dada cuenta de los repartimientos vecinales practicados por los Ayunt.s de Alcaraz, Alatoz, Bogarra, Bonete, Casas de Lazaro, Fuentealbilla, Herrera, Madrilleja, Lezuza, Navas de Jorquera, Peñas de San Pedro, Peñas de Lorente y Robledo para cubrir el cupo de la Derrama general

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

del 2º semestre, se acordó, se aprueban y debuelvase

Dada cuenta de los repartim.tos del 2º semestre de la contribucion territorial que remiten los Ayunt.s de Alcala del Rucas, Albora, Montalvo, Pozoseco, Petrola, Cenizate, Donillo, y Povedilla se acordó se aprueban y devuelvan un Exemplar á cada uno de los Ayunt.s y el otro al Sr. Gobernador civil de la provincia.

Dada cuenta de la propuesta remitida por el Ayunt.o de Alcaraz para cubrir el cupo de la Armada general, se acordó se aprueba, previniendo al Ayunt.o que á fin de año dé cuenta á esta superioridad y á la Admon de H.s P. de los provinciales de los productos y de los arbitrios propuestos.

Dada cuenta del expediente instruido á instancia de D Veranio Casada apoderado del Escmo Sr. Marques de Lyuinardo para que se exima á este principal de los gastos municipales que se le han repartido en el pueblo de Albatana, se acordó resultando que dho Escmo Sr. Marques de

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Espinardo tiene casa abierta en dho pueblo, con dependientes y que además tienen varias industrias con el producto de los bienes que rentan de los colonos, no ha lugar á relevarle de los gastos municipales, y se aprueba el repartimiento practicado por el Ayuntam.to

El Ayunt.o de Balsapintada remite copia certificada del acta en la que se acordó el repartimiento vecinal para cubrir la derrama y se acordó se apruebe y participese al Ayto á los efectos oportunos.

D. Manuel Cortes, Alcalde de Balsapintada renuncia dho cargo por haber sido nombrado Relator de esta Audiencia y se acordó se admita y proceda á dar cumplimiento por lo comprometido y nombrados en Sesión de 1854.

El Ayunt.o y mayores contribuyentes de Barrax solicitan el aumento de suministro de á la dotación del Medio ganado con existencias que resultan en el mismo pueblo, y se acordó conforme con lo solicitado.

El Ayunt.o de Carcelen remite el expediente de subasta de pastos y se acordó se apruebe y devuelva.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



El Ayuntº de Casas de Lázaro remite el repartimiento practicado del segundo semestre de la contribución territorial y se acordó se apruebe.

El Ayuntº de Corral Rubio participa no haberse presentado licitador á la subasta de las especies de consumos para cubrir la derrama general y se acordó convoque nueva junta á los asociados en unión del ayuntamiento para que propongan arbitrios.

El Ayuntº de Casas de Ves remite el expediente de subasta de pastos y se acordó se apruebe y devuelva.

El Alcalde de Casas Ibañez participa no haberse presentado licitador á los arbitrios para cubrir la derrama general y se acordó convoque á nueva junta y proponga el medio que conceptúen mejor para el vecindario.

El Ayuntº de Villanueva remite el expediente de subasta de las obras del lienzo de muralla y calle de la cerca y se acordó se apruebe previniendo al Ayuntº remita cuadruplicada certificación del acuerdo

haberse ejecutado las obras con arreglo al pre-
supuesto.

El mismo Ayunt.to participa repartir al ve-
cindario el déficit que resulta para cubrir
el cupo de la derrama grad.a, y se acordo
se autoriza sugetandose en la proporcion
á lo prevenido en instruccion.

El Ayunt.to de Hellin participa ha-
ber hecho renuncia el Srio de Ayunta.to
y se acordo anuncie la vacante en el B.o.

María Garcia Viuda de Montealegre
solicita se le libre certificacion del dia que ingre-
so en Caja Rosendo Milla Navarro quien por
el reemplazo de este pueblo en 1850, y por
que causa fue exceptuado á los ocho meses
de haber ingresado en Caja, y se acordó
conforme á con su solicitud

El Ayunt.to de Ontur remite certificacion
del acta celebrada para cubrir el cupo de
la derrama general y se acordo se aprueba

Se acordó prevenir al mismo Ayto.
que en el termino de seis dias remita el cupo
de que se le mando instruir para
sostener la competencia con la Diputa-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



ción de Ciudad Real sobre el mozo Pedro Izquierdo de Roman.

El Ayuntam.to del Pozuelo remite el expediente de subasta para cubrir el cupo de la derrama general, y no habiendo presentado licitador, se acordó autorizar al Ayunt.to para repartir al vecindario el importe del mismo.

El Ayunt.to de Pozohondo consulta las bases que debe tener en consideracion para la formacion del alistamiento de los Milicias provinc.s y se acordó diganle que se atenga á lo dispuesto en el Capitulo 4.º de la instruccion de 25 de Junio ult.o

El Alcalde de Riopar remite el expediente de adjudicacion de pastos, y se acordó se apruebe y devuelva.

Se acordó acceder á la instancia de D Antonio Garrido arrendatario de los baños de Tus de Yeste.

Se acordó nombrar Comisionado y en representacion de la Diputacion para que concurran á la junta que ha de celebrarse en Valencia bajo la Presidencia del Sr. Gobernador civil de aquella provincia á D. Manuel Izquierdo y D Pedro Gimenez.

Se acordó reunirse nuevamente para el despacho ordinario el doce de Agosto.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Se acordó la suspensión del Ayuntº de Alcaraz que se libraba certificación de todos los expedientes en que apareciá criminalidad y que elevara al Excmo Sr. Ministro de la Gobernación y sancionado el acuerdo, que se pasara con todos los antecedentes al Juez de 1ª Instancia á fin de obrar para que procediera con arreglo á derecho,

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Srs. de que yo el Srio. certifico.

L. P.

Vicente

Orlando Cabrian

Ramon Garcia

Sello 4º Año 1856. 40 Mrs

Sesion de la Comisi Dipput. del 12 de Agosto de 1856.

Sup Presidencia Cabrera Gomez Navarro Flores

En la Capital de Albacete á doce de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fue aprobada.

Igualmente se leyó la de la Comision del Despacho.

Dada cuenta de la R. Orden del Ministerio de la Gobernacion en que se rectifica el art. 38 de la Instruccion de 25 de Junio para la ejecucion de la ley organica de Medicina provinciales se acordó entterada.

Igualmente lo fue de la epoca en que han de principiar las operaciones de la quinta para dichas Medicinas.

Dada cuenta de la comunicacion del Gobierno de Provincia en que traslada otra del S. Director general de Instruccion pp.ca para que se informe sobre la conveniencia de segregar la catedra de Física y Química con la de Historia natural, se acordó manifestar en sentido afirmativo.

El Alcalde de esta Capital participa haberse presentado licitadores á la subasta de los arbitrios propuestos para la dotacion

gual citando practicando el - - - reparto vecinal, se acordó autorizarlos.

Dada cuenta de la R. Orden - - del Excmo. Ministro de Hacienda sobre las proposiciones para la demanda gual, se acordó cumplimentarlo en la misma de previene anotando las que se obtuvieran conformes poniendolo en conocimiento de los respectivos Ayuntamientos.

El Alcalde de Albacete remite el proyecto adicional al ordinario de gastos municipales y se acordó se apruebe autorizandolo para cubrir los 222 ptas á que asciende con los 2.651 ptas y 31 cents que quedaron sobrantes en el repartimiento vecinal.

El Ayuntamiento de Alcaraz participa haber adoptado el reparto vecinal para cubrir la demanda y demas gastos y solicita autorizacion para exigir con 4 000 ptas de los 16.000 que satisfará el Tesoro del cupo de 1876 y del sobrante que resulte del archivo para construccion de las fortificaciones de la Milicia y se acordó conforme devolviendole liquidacion sobrante de dichos fondos y lo que resulte que sea reparto al vecindario.

El Ayuntamiento de Hellin consulta de los fondos que ha de pagar el ayuntamiento de la Milicia Nacional



mandado conducir á esta Capital y se acordó dirigirse
que con fondos de la misma Milicia y en caso de que
carezcan de ellos con los del presupuesto municipal.
Con lo que se concluyó la sesion que firman di-
chos Sñs de que yo el Secretario interino certifico
E. P.

Magenis

Gomez Garcia

Flores

Sesion de la Exma. Diputn. del 13 de Agosto de 1856.

Sñes
Cebrian
Echando
Gomez
Navarro
Briones
Flores

En la Capital de Albacete á trece de Agosto de mil
ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sñes. del mar-
gen se dió cuenta de el acta de la sesion anterior y fué
aprobada.

Dada cuenta de las listas electorales que remite
el Ayuntamto de esta Capital y division de distritos
se acordó: enterados y devuelbanse al Ayuntamto las lis-
tas electorales.

El Alcalde de la misma solicita

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

autorizacion para delegar en dos Regidores el conocimiento de los juicios de faltas de conciliacion y se acordó: no ha lugar.

El citado Ayuntamiento solicita autorizacion para nombrar auxiliares que despachen los asuntos mas urgentes de que se halla recargada la Secretaria y se acordó: conforme.

El mismo solicita destinar al asilo de mendicidad el importe de setenta y seis pinos derribados por los fuertes huracanes, se acordó: al Sr. Gobernador para que resuelva lo que estime procedente.

El Alcalde de Ayna remite las listas electorales para municipales y se acordó: enterados y devuelvanse.

El Alcalde de Albatana participa no haber presentado los Ayuntamientos de 91, 92 y 93 las cuentas de propios y se acordó: dígase que si en el termino de quince dias no presentan las mencionadas cuentas se les declarará á cada uno incursos en la multa de 500 r.s.

El Alcalde de Alcaraz participa haber expuesto al pco las listas electorales sin haber habido reclamacion y se acordó: enterados.

D. Pedro Mayor Medico titular que ha

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



rido de Alcaraz solicita el pago de los 2.800 r.s que se le adeudan de sus sueldos vencidos y ademas 8.000 r.s por todo el año 55 en que se le separo indebidamte y acordó: pagueselé apenas se cobre el presupuesto adicional y no ha lugar á la segunda parte de su reclamacion.

El Alcalde de Alcaraz remite el espediente de subasta del equipo de la Mn. N.l celebrado el 2.º remate y se acordó: resultando que la primera postura se hizo por Felix Izquierdo mejorando en 16 r.s cada una de las prendas; resultando que los Alcaldes D. Franco de Paula Corral y D. Angel Chacon y los Regidores D. Franco Lora, D. Jose Chacon, D. Juan de Dios Moreno, D. Manuel Rodriguez Vera, D. Rafael Riebel y D. Jose Gabi autorizaron el primer remate y pusieron en posesion del rematante sin haber obtenido la aprob.n de esta Superioridad; resultando que existe un perjuicio de mil seiscientos r.s entre uno y otro remate que indebidamte se abonó del fondo de la Milicia se acordó: se aprueba la postura de Felix Izquierdo y se condena mancomunadamte á los citados

concejales al reintegro de los 1.600 r.s encargados
al Alcalde actual los compela á su pago y por
la desobediencia de no querer celebrar el 2.º cuya
le ráguese el auto de culpa y remitan al Juez
de primera inst.ª de aquel partido para que proce-
da contra los concejales que firmaron el acta.
Se acordó igualm.te remitir al expresado Juzgado cer-
tificación de todos los antecedentes que motivaron la
suspensión del Ayuntam.to para que proceda como
corresponda á derecho.

Dada cuenta de los repartim.tos vecinales que
remiten los Ayuntam.tos de Abengibre, Balsa, Bien-
venida, Socobos y S. Pedro para cubrir el cupo de
la derrama gral. y los gastos municipales y provin-
ciales se acordó: se aprueban y devuelvanse los ori-
ginales á los respectivos Ayuntam.tos.

El Ayuntam.to de Abengibre consulta las
bases á que debe atenerse para la formacion de
las listas electorales estando en borrador los re-
partim.tos y se acordó: dígasele que se atenga
á los mencionados borradores sin perjuicio
de las rectificaciones que deban hacerse.

Dada cuenta de los repartim.tos del 2.º

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



remesta de la contribucion territ.l que remiten los Ayuntam.tos de Ballesteros, Casas de Ves, Golosalbo, Lezuza y Palenzuela, se acordó: se aprueban devolviendo el original á cada uno de los Ayuntam.tos y las copias al Sr. Gobernador Civil.

Los Alcaldes del Bonillo, Letur, Casas de Juan Nuñez, Povedilla, Robledo, Villarrobledo y Villamalea remiten las listas electorales para municipales y se acordó: enterados y devuelvanse á los respectivos Ayuntam.tos

La Junta pericial del Ballesteros participa que las operaciones para la derrama se hallan retraidas por la apatia del Ayuntam.to y se acordó: prevengasele á dho Ayuntam.to pase la Junta para que á la mayor brevedad quede concluido el repartim.to

El Alcalde de Cenizate participa que el Tte. que fue de aquel Ayuntam.to D. Martin Gomez conserva en su poder entre otros documentos el padron del vecindario y que se niega á entregarlo y se acordó: digasé á el D. Martin Gomez que bajo su mas estricta responsabilidad haga entrega del mencionado padron

Los Ayuntamtos de Casas de Lázaro, Cotillas, Chinchilla, Hellín y la Roda participan haber estado expuestas al pp.co las listas electorales para municipales sin haber habido reclamación y los tres últimos que han dividido la poblacion en dos distritos y se acordó: enterados.

El Alcalde de Elche consulta si las viudas y herederos que aparecen como vecinos en los repartimientos se les ha de incluir en las listas electorales y se acordó: dirigirle que las tenga presente para fijar el num.º de electores que corresponden con arreglo a la ley.

El Alcalde de Elche remite el repartimiento para la derrama gral. y dada cuenta de varias reclamaciones contra el mismo, se acordó: devolverle para que lo reforme procurando la mayor equidad en la distribucion atemperándose a lo dispuesto en la instruccion vigente.

El Ayuntamtº de Fuente Alamo participa haber optado por el repartimtº vecinal para cubrir la derrama y se acordó: aprobado.

D. Antonio Carcelen y D. Pedro José Lozano vecinos de la Gineta solicitan se incluyan sus nombres en las listas electorales y se acordó: informe el

SELLO 4º AÑO 1859 40 Mrs

y Ayuntam.to

El Gob.o Cibil pide se le manifieste si ha sido autorizado el Ayuntam.to de Barrax para hacer sacar vecinos de su term.o y resolver la queja de D. Jose Alfaro y se acordó: reclamarse de Sr. Gobernador todos los antecedentes para resolver definitivam.te como negocio de la competencia de esta Diputacion.

El Alcalde de Chinchilla consultas de los portes que se ha de pagar la conduccion de presos y se acordó: Digase, que de atenciones sanitarias.

El mismo Alcalde participa que los pueblos de Fuente Alamo y Hoya Gonzalo no han satisfecho las cuotas que adeudan por el servicio de bagages del cantón del Villar y solicita se les obligue a que lo verifiquen, y se acordó: conforme mandandoles el termino de ocho dias.

El Ayuntam.to de Hellin remite el pliego de condiciones para la subasta de las casetas y demas localidades en la próxima feria y se acordó: se aprueba y se autoriza al Ayuntam.to p.a la subasta.

Se acordó manifestar al Ayuntam.to de Lietor

que no reconociendo facultades en esta Superioridad para obligar á las personas que se niegan al reconocimiento del curso que declama D. Leon Sanchez que acuda al Tribunal competente.

El Alcalde de Albadiguenas remite una exposicion de varios vecinos para la construccion de un nuevo cementerio y pide autorizacion para elegir el sitio y comprar todo lo necesario formando el oportuno expediente y se acordó: conforme tercera do presentes las leyes de la materia.

El Alcalde de Paterna participa no haber habido licitadores á la subasta de las especies de cereales para cubrir la derrama gral. y el Ayuntamiento propone el repartimiento vecinal y se acordó: dígasele que convoque nuevamente á los asociados y que eleve la propuesta á esta Superioridad.

El mismo Alcalde consulta de que fondos se ha de pagar el perito nombrado en representacion del fondo de propios para asistir al deslinde de dominios particulares y se acordó: dígasele que sus dietas debe abonarlas el que haya solicitado el deslinde.

El Ayuntamiento de la citada poblacion remite el expediente en que resulta haber egecutado

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

las obras de reparacion de la Sala Capitular y escuela con arreglo al pliego de condiciones, se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Socobos remite el repartimiento para la dotacion del Facultativo y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Viveros remite la nueba propuesta gravando las especies de consumos para cubrir la derrama gral. y se acordó: devuelbase para que se reforme con arreglo a la ley convocando nuebamente a la Junta de asociados previniendole que escluya los artículos de primera necesidad.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dhos. Sres. Diputados de que yo el Srio. certifico =

Gomez Garcia

Lopez

Orios

Ochando

Sres.
Cebrián
Gomez
Navarro
Briones
Flores

Sesion de la Diputn. prov.l del 13 de Agosto
(por la noche) de 1856

En la Capital de Albacete á trece de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Dada cuenta del espediente de adjudicacion de pastos de Almansa se acordó: se apruebe y devuelva.

Dada cuenta de la propuesta que hace el Ayuntamiento de Alcaraz para cubrir el déficit del presupuesto adicional se acordó: se le autorice para imponer un cuarto en cada cuartillo de vino y aguardiente que se introduzca en la poblacion y un cuarto en cada libra de carne que se venda, y se le autorice para echar mano de los cuatro mil r.s que satisfaga el tesoro por el anticipo de 1854 y de las existencias que resulten del fondo de la Milicia N. subastando los artículos de consumo y dando cuenta de su resultado.

D. Damian Belmar y D. Martin Garcia vecinos de Alpera piden la inclusion y exclusion de varios electores para el ayuntamiento y acordó: se designe la Ermita de S. Roque para verificar las elecciones, se deniega la exclusion de Ra

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

mon Castillo, ha lugar á excluir á Tomas Atienza Castillo y D. Franco Garibaldi por no tener las cualidades de la ley; ofíciese al Administr. de Hacienda de Albacete para que libre certificacion de las cuotas asignadas en los repartimientos de territorial de Alpera y año actual á D. Pedro Gabino Villanueva, D. Fabian Zárraga y José García Cuartos por resultado les provechera.

Pedro Gimenez y demas vecinos mas de Alpera solicitan se les incluya como electores por pagar doble cuota de muchos que figuran en las listas y se acordó: rectifíquese la lista electoral incluyendo á los reclamantes y excluyase á los que pagan menos cantidad de 16 El S. S.
r. j.

Tomas Atienza y otros 20 vecinos de Alpera solicitan su inclusion en las listas electorales y que exija del Ayuntamiento la responsabilidad en que ha incurrido y se acordó: informe el Ayuntamiento remitiendo certificacion del diligenciado y resultando cierto cuanto exponen los reclamantes incluyasele en las lis-

tas electorales.

El Ayuntamto de esta Capital participa que estan espuestas al ppco las listas electorales y que en su dia las remitirá á esta Superioridad y se acordó: enterados.

Dada cuenta de la competencia entre el Ayuntamto de Casas Ybañez y Villamalea sobre á cual de ellos corresponde la inclusion en el alistamto del mozo Ramon Primo Feliciano Babadan se acordó: consultese con el Gob.o de P. y M.o

El Alcalde de Casas de Lázaro participa la imposibilidad en que se encuentra de remitir las cuentas de propios de años anteriores en razon á no existir en la Secria de Ayuntamto datos ni antecedentes de ninguna especie desde 1849 en que dejaron de rendirse y solicitado se le remitan esta esplicativa de algunos particulares, y habiendose accedido á su solicitud y provenido remitiera certificacion de varios estremos y con cuyos datos del diligenciado se acordó: se le concede un mes de termino para la formacion de las cuentas de propios desde 1849 al 55 ambos inclusive, librandole certificacion de los ingresos y gastos del presupuesto municipal con espresion de conceptos y encargando le

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856. 40 Mrs

la mayor urgencia en el despacho de aquellas.

Dada cuenta de las diversas reclamaciones hechas por Dª Juliana Valera contra el nombramiento de avocados para cubrir la derrama del pueblo de Yeres se acordó: se deje sin efecto tal nombramiento y prevengasele al Ayuntamiento que se ateuga á las leyes y disposiciones vigentes designando los que correspondan y, cuenta la Junta propongan el medio para cubrir la derrama y nos se cargos y los pongan en conocimiento de esta Superioridad.

Dada cuenta de la competencia entre los Ayuntamientos de Pétrola y Ponete sobre el morador Adriano García se acordó consultese con el Excmo. Sor. Ministro de la Gobernacion.

Dada cuenta del expediente de adjudicacion de pastos de las Peñas de S. Pedro se acordó: se aprueba y devuelvase.

Se acordó nombrar oficial 2º de la Sria. por renuncia de D. Marcelino Gimenez á D. Pedro Gimenez y Suarez, suspendiendo con la consideracion de

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

2.º y agregado á la comision de cuentas y en la vacante que resulta á D. Remigio Navarro concediendole el mismo caracter y categoria que se marco al D. Pedro Gimenez á la creacion de la mencionada comision.

Se acordo poner el Visto Bueno á las cuentas de propios de esta Capital correspondientes á el año 1836 reparando la cantidad de 6 rs. 21 mrs. que aparece de exceso pasandolas á la aprobacion del Sr. Gobernador segun esta prevenido en la ley.

Se acordo celebrar nueva sesion el 21 de Setiembre proximo.

Con lo que se concluyo la sesion que firman dichos Sres. Diputados de q. yo el Secretario certifico.

Gomez Gaviria

Flores

Bionys

SELLO 4º AÑO 1856. 40 Mrs

En la Capital de Albacete á tres de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis, reunidos los Sres. D. Bernardo Magenis, Gobernador Civil y Militar de la Provincia, D. Juan Alguacil y Vergara, D. Gabriel de Torres, D. José Luis Luriguer de Navarro y D. Joaquin Fernandez Arroyo, nombrados Diputados Provinciales por el Excmo. Sr. Capitan general de Valencia y para convocatoria hecha al efecto por el mencionado Sr. Gobernador, se dió lectura al oficio de veinte y tres del anterior en el que aparecen dichos nombramientos y igualmente de los dirigidos á los Diputados electos en igual fecha; y no apareciendo defecto alguno en las credenciales y mediante la concurrencia de número suficiente de vocales para constituir Diputacion, se declaró está constituida. Acto continuo se leyó presente por el Secretario que deseaba se verificara á la mayor brevedad la renuncia que en union de los oficiales primero y segundo tenian hecha de sus respectivos cargos segun recurso entregado al Sr. Gobernador.

Con lo que se concluyo la sesion de instalacion que firman dichos Sres. de que yo el Sro. certifico.

Bernardo Magenis

Juan Alguacil y Vergara

Gabriel de Torres

José Luis Luriguer de Navarro

Joaquin Fernandez Arroyo

Manuel Izquierdo del Toro

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sesion de 3 de Setiembre de 1856.

Reunidos en el referido dia los mencionados Sres. y actuando como Sr. accidental el Oficial Tercero de Secretaria D. Jose Piqueras se presento por el Sr. Presidente y por aquel se hizo lectura de una exposicion que con fecha 25 de Agosto proximo pasado dirigieron á S. E. D. Manuel Izquierdo Lopez, D. Jose Valera y D. Pedro Gimenez, Secretario y Oficiales primero y segundo de la misma en que solicitaban se admita la renuncia de sus respectivos cargos; en cuya vista se acordó acceder á la instancia debiendo dichos individuos formalizar la entrega de los negociados que han tenido á su cuidado y de que se encargue interinamente el mencionado Sr. accidental que dispondrá á la vez que quede archivada la esperada nota fud. Dada cuenta del repartimiento de Valdegangas practicado para cubrir el cupo de la derrama que acordó: se aprueba y mandó.

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador Civil en la q. manifiesta haber dispuesto que la demente Catalina Serrano natural de esta que se hallaba en este hospital pase al



54

de Valencia donde deben satisfacerse las estancias de los fondos provinciales; se acordó: contestarle quedar enterada

Dada cuenta de una comunicacion del Alcalde de la Ora de Monteil en la que trascribe otra de la comision Superior de Instruccion primaria de la prov.a para que se adicione al presupuesto corriente la cantidad de 200 r.s que faltan para el completo de la dotacion del Maestro se acordó: conformarse con su solicitud

Dada cuenta de la reclamacion que del Ayuntam.to de Chinchilla hacen los facultativos de la misma D. Carlos Castell y D. Josè Lopez Pizarro por sus honorarios en la autopsia que practicaron en el quinto Josè Zarraguet muerto violentamente á su tránsito por dha Villa se acordó: que la corporacion no viene obligada á este pago y que los interesados recurran donde lo crean conveniente

Dada cuenta de la comunicacion del Alcalde de Chinchilla en que manifiesta haberse egecutado las obras de reparacion del lienzo de muralla con entera sujecion al pliego de condiciones, se acor-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

do: contestese quedar enterada.

Dada cuenta de una comunicacion de la Alcalde de Minaya en que manifiesta ha sido dado posesion al Medico titular D. Bernardino del Vall y Navarro se acordó: contestese quedan enterados.

Dada cuenta del espediente de subasta para el arrendam.to de los pastos de la Villa de Vés se acordó: se aprueba y devuelbase.

Dada cuenta del repartim.to de utilidades practicado para cubrir la derrama prod.y personal cargo, vista la reclamacion hecha por el Administrador del Escmo. Sr. Marques viudo de Espinardo y su hijo D. Eduardo para q.e se les escluya del citado repartim.to en atencion á no tener casa abierta ni cultivar tierras de su cuenta y considerando que se halla comprendido en el par.o 3.o del art.o 52 de la Instruccion de 16 de Abril últ.o se acordó: la esclusion de la reclamacion y q.e se devuelva al Ayuntam.to á los efectos consiguientes.

Dada cuenta de una comunicacion de Juez de Alcaraz en q.e reclama rectificacion de las reclamaciones que presentaron Jose Cabrera y otros al tiempo de la declaracion del soldado Pe-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



ro Calderon para la mayor ilustracion de la causa que se sigue contra el Ayuntam.to de dicha Ciudad se acordó: contestese que no existen por escrito las declaraciones á que se refiere.

Dada cuenta del repartim.to de la contrib.n Territ.l del 2.º semestre del año actual se acordó: se aprueba y devuelbase al Ayunt.to de Villa de Pes.

Dada cuenta de la certificacion del acuerdo adoptado por el Ayuntam.to de Motilleja sobre la exclusion en el alistam.to de Milicias provin.les del mozo Manuel Perez soldado licenciado por inútil y que ha sido reclamado por los demas mozos se acordó: digase al Ayuntam.to se atenga á lo prevenido en la ley sin perjuicio de resolver á su tiempo.

Dada cuenta de una instancia de Juan Otero vecino de Villarrobledo en que solicita se le libre testimonio de las diligencias que practicó para su exclusion en la quinta del año actual se acordó: conformes con su peticion.

Dada cuenta de una comunicacion del Ayun-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

tam.to de esta Capital en q.e solicita autorizacion
para aumentar hasta cantidad de 1.500 r.s la que
tiene señalada para gastos de quinta se acordo
conforme con su solicitud.

El Ayuntam.to de Paterna manifiesta que no
habiendo dado resultado alguno la subasta de las es-
pecies de consumo para cubrir el cupo de la demanda
gral. ha procedido al reparto vecinal y se acordo
se apruebe la resolucion del Ayuntam.to

Dada cuenta de una comunicacion del Ayun-
tam.to de Higueruela en q.e solicita autorizacion
para echar mano del fondo de imprevistos para
los gastos de Milicias provinciales que no se ha-
incluido en el presupuesto se acordo: conforme con
lo solicitado.

Dada cuenta de una comunicacion del Ayun-
tam.to de Pozo-hondo en la que consulta si el moro
Lesfoo Gallardo de Fran.co debe ser excluido del ar-
tam.to de dicho pueblo por hallarse casado y reclama-
do su Padre se acordo: se proceda al Gobierno la con-
sulta sobre lo interesado.

Dada cuenta del expediente de interes general
sumido de los derechos de la feria de Febrero se acor-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

se aprueba y devuelbase.

Dada cuenta de una instª de Pedro Lorano vecino de dicha Capital en solicitud de que se le rebaje la cuota que tiene señalada en la contribº Ynmobiliaria se acordó: desestimarla por no haberla deducido á su tiempo.

El Alcalde de Ayna solicitando se le devuelba la contrata que hizo con el Facultativo de Medicina y Cirujia de la misma se acordó: librese certificacion.

El Alcalde de Alcaraz reclama la devolucion de 3 ejemplares de rebantos para el nombramtº del cañero se acordó: manifestarle no haberse recibido en la Yntª.

Dada cuenta de la certificacion que remite el Alcalde de Alcaraz en la que aparecen varias equivocaciones al señalar las cuotas á varios contribuyentes en la contribº Yndustrial se acordó: pase á la Administracion de Hacienda pª.

Dada lectura de la comunicacion que dirije el Gobº Civil del Capitan Gral. de Valencia por la que se dispone el Ayuntamtº de Caudete se acordó: contestese quedar enterados.

El Alcalde de Palenca solicitando autorizacion

para hacer los gastos necesarios en la quinta
de Milicias provinciales y se acordó: se libren
lo para socorro á ellos el capitl.º de vuestros
dado cuenta.

Juan Franco Roldan de Berlanga solicita ca
tificacion del espediente que instruyo para eximirse de
servicio en la quinta de 1854 se acordó: conforme con
su peticion.

Domingo Carejo de Palenzuela solicita la misma
gª de la anterior con respecto al año citado y se acordó
accede á su peticion.

Dada cuenta de la competencia suscitada entre
las Villas del Berrueco y S. Pedro sobre el alistamiento de
nuevo Vicente Sanchon se acordó esponer á la Dipu
la consulta que se elevó en 15 de Agosto.

Con lo que se concluyó la sesion que firmaron dichos
Sres. Diputados de que yo el Srio. interino certifico =

E. P.

Bernardo Gonzalez

Joaquin Fernandez
Andrade

Juan Franco Aguado
y Vergara

Gabriel de Luz

Jose Luis Luaces
de Navarro



57

Sesion del 3 de Setiembre (por la noche) de 1856.

Sres
Presidte
Alguacil
Sria
Enriquez

En la Capital de Albacete á tres de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Señs. del margen hizo cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

Dada cuenta del repartimto vecinal de Albatana practicado para la derrama gral. y de la reclamacion del Admor del Excmo Sor. Marqués viudo de Espinardo y de su hijo D. Eduardo Vall en solicitud de que se les libre el mandamto del pago de la cantidad que se les ha señalado por ser hacendados forasteros sin casa habierta y acordó aprobarlo y se le excluya á este vecindario del citado repartimiento.

Del Alguacilamto de Paterna manifiesta de que fondos ha de subvenirá los gastos del pleito que la Municipalidad lleva con D. Matto Sanz. Hernandez vecino de Bogarra se acordó, los pague si hubiese fondos sobrantes de su presupuesto y en caso contrario que proponga medios.

Da cuenta de la autorizacion que solicita el Alguacilamto de esta Capital para guardar el equipo de la

banda de tambores de la Mto. qr. Pa atencion á su difícil si
tuacion y para atender tambien á cualesquiera otras que se
sea posible los fondos municipales se acordó: conforme con
solicitud procediendo en su inteligencia con arreglo á las leyes

El Alcalde de la Villa de Montiel dice; que á consecuen
cia de la Real orden de 7 de Agosto por la que queda abolida
la venta y circulacion de granos se echan de ménos los arbitrios
concedidos por Rl. Orden para cubrir la descubierta
ma gral. y consulta si se ha de indemnizar de acuerdo
para cubrir el déficit que resulte por este concepto propo
ga el Ayuntamto. nuevos medios con arreglo á la ley e
instruccion de presupuestos.

Dada cuenta del espediente para el arreglo
debe recaudarse en la feria del año actual de esta Ca
pital se acordó: se apruebe sin perjuicio de que para
ulterior se resuelva lo conveniente sobre la diferencia
se nota para la graduacion en los derechos entre vecinos
y forasteros é informe el Ayuntamto. el fundamto. que
haya tenido para no dar conocimto. previo de las bases
de la subasta.

El Ayuntamto. de Yeste remite el espediente de
subastas de los bienes de Propios de dicha villa para
acordó, aprobando.

Dada cuenta de la consulta que eleva el Ayun



58

tam.to de Olcese de la Sierra sobre si debe o no incluirse en el cuarto alistam.to de Milicias prov.les que hayan cumplido 25 años de edad se acordo se diga a la corporacion q.e incluya en el referido alistam.to a los mozos que hayan cumplido los 25 años el dia 30 de Abril ult.o inclusive.

Dada cuenta de la competencia entablada entre los Ayuntam.tos de Puente-Albilla y Arcangel sobre la inclusion en ambos alistam.tos del mozo Cayetano Yniesta de Fran.co y de Dionisia Serrano se acordo corresponder al alistam.to de Puente Albilla.

Con lo que se concluyo la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Sec.o ult.o certifico =

E. P.

Bernardo Villagomez

Juan.o Agudo
y Vergara

Joaquin Fernandez Prieto

Gabriel de Toro

Jose Luis Lizaso de Navarra

Jose Piquemal

R.y

Sres
Presid.te
Alguacil
Arce
Arnejo
Enriquez

Sesion de la Exma. Diputn. provl. del 4 de Sbre de 1856

En la Capital de Albacete a cuatro de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta de la anterior sesion y fue aprobada.

Dada cuenta de una solicitud del Ayuntamiento suspenso de la Gineta presidido por D. Antonio Tobarra en solicitud de la reposicion de sus cargos en atencion á haber sido absueltos en la causa que se les seguia se acordó: la reposicion de la citada corporacion.

Jorge y Cotilla vecino de esta Capital solicita le releve del pago de la multa de 1.200 r. q. se le impuesto por la Admon. de Rent. de Hacienda por ser reputado defraudador en concepto de especulador de granos se acordó: pase á informe de la citada Admon.

José Carreño vecino y Alguacil de la Villa de Casas para solicita se ordene lo conveniente para que D. Enrique Sanchez Alcalde de la misma en 1855 le abone una mensualidad que le quedo adeudada, se acordó: informe el citado Ayuntamto.

Dada cuenta de una comunicacion del Ayuntamto de Socobos en que manifiesta que el Sñor. de



la corporacion D. Franco Galiano adelanto de mpe culio 801 r. 24 mr. para cubrir el deficit bajo la ga rantia de reintegrarse de dicha cantidad en los años sucesivos de las economias que resultasen y no habiendo recibido á cuenta mas que 294 r. 30 mr. solicita se ordene qe. de las economias que resulten en cualquier capitulo del presupuesto del año actual ó del venidero sea reintegrado y se acordo: conforme con su peticion.

Dada cuenta de los gastos del cólera de la Villa de Fuente álamo se acordo pedir informes sobre ellos al alcalde y Cura párroco de dha. Villa.

El Sr. Gobernador Civil remite un oficio del Juzgado de 1ª Instancia para que se libre certificacion que exprese literalmente la orden que á fines del año último ó prim. dias del corriente se remitió al ayuntamiento de Bogarra para que pagase al Cura párroco de la misma el importe de las funciones de S. Sebastian y otras correspondientes al año de 1854 se acordó: librese la cita da certificacion.

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. Alcal-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de Hacienda fpp.ª en que manifiesta haberse dirigi-
al Ayuntam.to de Hellin para que ingresara en Tesore-
ria la cantidad de 38.594 r.s 20 c.s procedentes de abras
del 20 p.º de propios y remite la citada y 4 Rmn.s de
las demostraciones que le han sido remitidas por la Corporacio
de Hellin para ser reparadas, se acordó su cumplim.to.

Dada cuenta de diferentes reclamaciones que
la Direccion gral. de contribuciones sobre antecedentes re-
á propios y pósito, se acordó circular en el Boletin de
prov.a para que los Ayuntam.tos en el término de quince
dias remitan las cuentas.

El Ayunt.to del Pozuelo solicita se diga al Juez
de Chinchilla prevenga á Antonio Sevilla Ortega ve-
no de dicha Villa, pueda en las cárceles de la referida
dad para q.e nombre una persona q.e le represente
entregue á el Ayunt.to las cuentas y fondos del Pósito
estaban á su cargo, se acordó oficiar al Juez de Chinchi-

D. Manuel Bailo vecino y Regidor de Alcara-
licita se le releve de este cargo en atencion á que la ma-
yor parte del año reside fuera de la poblacion don-
le llaman sus intereses, se acordó decir lo mas la mis-

El Alcalde de Chinchilla remite para
to correspondiente una certificacion solicitada
D. Gaspar Cifuentes y Toledo Vecino de Caza-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

nero en la que consta que fué Milicianos Nacional voluntario desde 1834 a 1836, se acordó: remitase al Comandante de Caballeros de Santander donde reside.

Dada cuenta de una instancia de D. José Gil y Cuevas, D. Martin Garcia, Pedro Gil y D. Damian Belmonte vecinos de Algeza en solicitud de que pase á dicha Villa una comisionado para presidir las elecciones municipales y varias diligencias, se acordó: Luego que proceda p.ª cuando llegue el caso.

Dada cuenta de una inst.ª de Pedro Ruiz vecino de esta Capital en q.e solicita la cancelacion de la Finca que puesto en 1849 por el Instituto Manuel Martinez y habiendo presentado los docum.tos necesarios se acordó: Librese certificacion.

Dada cuenta de la R.l orden para que cese el pago de la gratificacion del Subinspector de la Mil.a de esta prov.a por cesacion se acordó, quedar enterados.

El Alcalde de Candeleda por conducto del Sr. Gobernador da parte de haber tomado posesion del mando q.e se acordó, quedar enterados.

Dada cuenta de haber remitido el Sr. Gobernador una copias del B.o num.o 104 que contiene la R.l orden de 23 de

Agosto ultº comunicada por la Direc.ª gral. de contribuciones que se dictan las reglas q.e han de observarse para cubrir el déficit que resulte a los pueblos de la demarcación gral. se acordó, que dan enterados.

Se acordó el pago de las obligac.es del presupuesto.

Se acordó la construccion de una caja con dos llaves para la correspond.ª oficial.

Se acordó la compra de ocho ejemplares de la ley de 6 de Febrero de 1823: otro de la ley organica de diputaciones provinciales: dos de la ley de reemplazos vigente y otros dos de la ley de ayuntam.tos vigente.

Se acordó la construccion de dos faroles p.ª el alumbrado de escalera ppal. y pasillos del edificio.

Se acordó prevenir a los pueblos de la prov.ª la remision de cuentas.

Se acordó quedarse encargado de la comision del pago el Diputado por la Cap.l D. Fran.co Iguacil.

Se acordó celebrar nueva sesion el dia 20 del actual.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Secr.o interino certifico =

E. P.

Bernardo Aragonés

Fran.co Iguacil y Iguacil

Gabriel de Arce

Joaquin Fernandez Aurgi

Jose de [illegible]

Alexandro

[illegible]

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



Sesion de la Diputacion Provl
de 18 de Setiembre de 1856

Sres
Presidente
Izquierdo
Arenas
Rodrigo
Solana

En la capital de Albacete á quince de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los S.S. del margen y por haber sido convocados estraordinariamente con la anticipacion prevenida por la ley para tratar de varios asuntos de urgencia que no podian esperar á la reunion ordinaria de Octubre, segun se manifestó en la convocatoria, y hallarse presentes mas de la mitad de los Diputados que componen esta Diputacion, abrió la sesion el Sr. Presidente, y leida y aprobada el acta de la anterior, se procedió á la calificacion de poderes de los Diputados electos por este distrito, y habiendo presentado sus credenciales los Sres. Don Francisco Solana y Don Manuel Rodriguez de Vera, fueron admitidos, y tomaron asiento en el salon de sesiones.

Acto contínuo se procedió á la votacion para Presidente, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Francisco Solana, y uno para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, fué proclamado Presidente el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Vicepresidente, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, y uno para el Sr. Don Francisco Solana, fué proclamado Vicepresidente el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Secretario, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, y uno para el Sr. Don Francisco Solana, fué proclamado Secretario el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Contador, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Francisco Solana, y uno para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, fué proclamado Contador el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Tesorero, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, y uno para el Sr. Don Francisco Solana, fué proclamado Tesorero el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Alcaraz, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, y uno para el Sr. Don Francisco Solana, fué proclamado Diputado del Partido de Alcaraz el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Hellin, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Francisco Solana, y uno para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, fué proclamado Diputado del Partido de Hellin el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Almansa, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, y uno para el Sr. Don Francisco Solana, fué proclamado Diputado del Partido de Almansa el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Villarrobledo, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Francisco Solana, y uno para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, fué proclamado Diputado del Partido de Villarrobledo el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Casas Ibañez, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, y uno para el Sr. Don Francisco Solana, fué proclamado Diputado del Partido de Casas Ibañez el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Alcaraz, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Francisco Solana, y uno para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, fué proclamado Diputado del Partido de Alcaraz el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Hellin, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, y uno para el Sr. Don Francisco Solana, fué proclamado Diputado del Partido de Hellin el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Almansa, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Francisco Solana, y uno para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, fué proclamado Diputado del Partido de Almansa el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Villarrobledo, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, y uno para el Sr. Don Francisco Solana, fué proclamado Diputado del Partido de Villarrobledo el primero, y tomó posesion de su plaza.

Se procedió á la votacion para Diputado del Partido de Casas Ibañez, y habiendo resultado nueve votos para el Sr. Don Francisco Solana, y uno para el Sr. Don Manuel Rodriguez de Vera, fué proclamado Diputado del Partido de Casas Ibañez el primero, y tomó posesion de su plaza.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Dada cuenta de las vacantes que resultan en Secretaría se acordó nombrar p.ª la de Secretario á D. Enrique Pena, p.ª la de oficial 1.º á D. Ygnio Herrero y p.ª la de oficial 2.º á D. Domingo Ruiz Funes

Se acordó continue de Secretario interino el suplente hasta donde se presente el propietario á tomar posesion

Se acordó censurar esta irregularidad quedando encargada la Comision permanente de dar destinos á los empleados de Secretaría interinos después de aprobados con lo que se concluyó este acto de que yo el Secr.º interino certifico

E. S.

Antonio Conte y Galiano

Fran.co Joquin y Delgado

Manuel Rodriguez de Vera

Gabriel de Arce

Molina

Joaquin Fernandez Ansejo

Saturnino Solano

Jose Piquesses



1

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



Sres.
Presid.te
Aguado
Arroyo
Rodriguez
Solano
Enriquez

Sesion dela Comsn. Diputn. del 22 de Setiembre de 1856.

En la Capital de Albacete á veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen por convocacion ordinaria dieron principio á la recepcion de quintos para cubrir el cupo delos Milicianos provinciales de esta provincia: acordando que todo lo perteneciente á esta operacion obre con la debida separacion para la mayor claridad archivando todos los antecedentes unidos al espediente principal, tan luego como se haya terminado, de todo lo qual yo el Srio. certifico =

E. P.

Saturnino Solano

Mant.o conde
Galiano

Manuel Rodriguez de Sena

Francisco Aguado y Rebagera

Joaquin Fernandez Arroyo

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sres.
Presidente
y Alcalde
y Regidores
Solano
Enriquez
Rodriguez

Sesion del 23 de Setiembre de 1856.

En la Capital de Albacete á veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta anterior y fué aprobada.

Se dió cuenta de una consulta hecha por el Ayuntamiento de Villatoya sobre que fondos ha de tributarse para satisfacer la dotacion del Maestro y se acordó que los presupongan en el del año 1857.

Se dió cuenta de la solicitud de Dª Concepcion Cózcolas maestra de niñas de Bienservida para se le aumente la dotacion hasta la cantidad de 1.200 rs. y se acordó: acceder á la peticion en cuanto dicho aumento desde 1º de Enero del 57.

El Ayuntamiento de Almansa manifiesta que no ha podido formar las cuentas de propios y solicita autorizacion para satisfacer á los facultativos que han estado contratados que prestaron servicios durante el cólera así como tambien á las familias de otros que fallecieron en dicha epoca y se acordó que en cuanto á las últimas acuerda el Ayuntamiento al Gobierno para que puedan disfrutar el beneficio



de mil r.s que está concedido, y en cuanto á los prime-
ros que diga el Ayuntam.to con que cantidad los con-
sidera retribuidos.

Se dió cuenta de una solicitud de Manuel Feli-
ciano Guarda del monte de Bogarra para que aquel
Ayuntam.to le pague 2500 r.s por su dotacion y en
vista de lo informado se acordó: á lo q.e no ha lugar
por q.e no se le haga con cargo al art.o de imprevistos ó
bien adicionando el presupuesto municipal q.do ha lugar.

La Junta pericial de Almansa solicita que se anu-
le su nombram.to y se acordó: desestimar esta solicitud.

El Ilmo. Sr. Ordenador gral. de pagos del Minist.o
de Gracia y Justicia remite una nota de las cantidades
entregadas á los establecim.tos de Beneficencia de esta
provincia en el año 34 por el Admor. de Cruzada de
Cartagena y la Diput.n que quedó enterada acordando:
que se haga la anotacion en los libros correspond.tes.

La Junta prov.l de Instruccion de carga es-
pirituales y temporales dice que por la Diputa-

se nombre el individuo de su seno que ha de ha-
cer parte de aquellas y acordó; nombrar a D. Fra-
ciscado y en sus ausencias y enfermedades a D. Jo-
quin Fernandez y Arroyo.

La comision de Instr.on primr.a solicita que se pa-
guen al Maestro de la Villa de Montiel 2000 r.s que se
le han rebajado de su dotacion y la Diput.n acuer-
da que asi se haga y que para el año 57, prevenga
ga al Ayuntam.to la dotacion del Maestro sin de-
cuento alguno.

El Ayuntam.to de Villahora dice que no
han presentado licitadores a la subasta del Cam-
cornpond.te a los propios y que su admon.r unida
hora y la Diput.n acuerda se diga al Ayuntam.to
luego abierto el remate por tiempo sin determina-
para el arrendam.to de dicha finca y que mien-
tanto continue cerrada.

El Alcalde 2.o de Alcaraz, D. Fr.co Agustin
Martinez solicita se le exonere del cargo y la
put.n acordó no haber lugar a lo pedido y la pro-
mida de las elecciones.

El Sr. Cura parroco de Casas de Ves remue-

2



la Diputación del reclamado Señorito Sr. que dejó de recibir por la función del Corpus y se acordó que le fueran pagados por el Tesorero sin descuento alguno. Con lo que se concluyó la sesión que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Srio. certifico =

E. P.

Antonio Cortés
Galiano
Nava
Francº Aguado
y Delgado
Aurioles

Sesion del 29 de Setiembre de 1856.

Sres.
Presidente
Aguado
Aurioles
Galiano
Rodriguez
y Frez

En la Capital de Albacete a veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen bajo presidencia del Sr. Aguado se leyó el acta anterior y fué aprobada.

El Alcalde de Chinchilla traslada una comunicación del Gobernador Civil de esta prova. de la que se desprende de la necesidad que hay en dicha Ciudad de

de contratar facultativos titulares; siendo con arre-
glo a ley se autoriza al Ayuntam.to para que gas-
te en los fines especificados 750 r.s que solicita.

Habiendo hecho presente a esta Corporacion por
el Sr. Diputado por Almansa la necesidad que hay
en dha Ciudad de una escuela elemental de niños, se
acordó autorizar al Ayuntam.to para que ocurra a esta
ecidad con arreglo a disposiciones vigentes y anuncie
á el Maestro para dicha escuela con la dotacion que
corresponda segun su clase.

Se acordó pagar las obligaciones del presupues-
to en este acto el Srio. hizo presente que cedia su sueldo
por el mes de Setiembre á beneficio del Hospital de
ridad y Asilo de pobres de esta Capital.

Con lo que se concluyo la sesion que firmaron dichos
Sres. Diputados de que yo el Srio. certifico =

E. P.

Antonio Conte

Solano

Vera

Galiano

Ramon Agudo
y Delgado

Arce



Sres.
Aguado
Arroyo
Blanco
Enriquez
Arce

Sesion del 8 de Octubre de 1856.

En la Capital de Albacete á ocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dió cuenta del acta anterior y fué aprobada.

El Ayuntamto de Montealegre en vista de la circular del 20 de Setiembre num.º 110 manifiesta no poder dar las cuentas de los años 1852 y 53 se acordó contestar por medio de otra circular.

El Alcalde de Alatoz consulta de que medios se ha de valer para que el Ayuntamto de 1851 forme y presente las cuentas se acordó contestar por medio de una circular.

El Ayuntamto de Casas de Lázaro dice que no le ha sido posible formar y remitir las cuentas de propios desde el año 49 hasta el 55; se acordó contestar por medio de una circular.

El Ayuntamto de Carcelen dice que apesar del aumento concedido por esta Diputn. á las municipalidades de 1844 al 53 para que formen las cuen

las respectivas aun no las han formado y se acordó contestar por medio de una circular.

El Alcalde de Caudete consulta de que fondos se ha de pagar á los facultativos q. han asistido en los reconocimientos de sospechosos por los seis r.s que fija el art.º 83 de la ley, mediante á que no tiene presupuestada cantidad alguna, se acordó que pague á dhos. facultativos de los fondos de imprevistos en hallándose los seis r.s á cada uno.

Con lo que se concluyó la sesion que firmaron dhos. Sres. Diputados de que yo el Secr.º certifico =

Francº Aguado y Vergara

Arroyo

J. Solano

Sres.
Aguado
Arroyo
Ortiz
Rodriguez
Solano
Enriquez

Sesion del 9 de octubre de 1856.

En la Capital de Albacete á nueve de Octubre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Señores del margen se dió cuenta del acta de la sesion anterior y fué aprobada.

El Ayuntamto de Hellin consulta si en el año actual debe comprenderse la gracia concedida á los



cinco del Rio Arrendador del Abasto de Carne se acordó que no ha lugar á lo que solicita.

El Ayuntam.to de Hellin remite una exposicion de Mariano Rubio Arrendador del matadero solicitando alguna rebaja de la cantidad en que aquella finca fué rematada á su favor se acordó: no ha lugar á lo solicitado.

Habiendo cesado en el cargo de Diputado prov.l D. Juan.co Gomez Garcia que desempeñaba el de Vocal de la comision de Instruccion primaria y en virtud de la comunicacion del Sr. Gobernador de esta prov.a se acordó nombrar Vocal de dicha comision á D. Juan.co Aguado y recibido este Vocal anteriorm.te de la misma se acordó: conformarse con dicha comunicacion proponer para su reemplazo á los Sres. D. Manuel Moreti, D. Jose Garcia Gutierrez y D. Ramon Ulpiano.

El Alcalde de Chinchilla acude á esta Superioridad en demanda de una orden ejecutiva para obligar á los pueblos de Alcadozo Petrola y Peña de S. Pedro á satisfacer las cuotas que les corresponden para auxilio de pobres postres por el tercer trimestre

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

se acordó hacerles presente á dichos pueblos cumplan esta obligacion inmediatamente.

El Ayuntam.to de Hellin concuerda que debe ser de dar á los uniformes de la Mo. N.l se acordó proceda á su venta en pública subasta entregando la cantidad que resulte al Depositario de propios.

Juan Gimenez vecino del Salobre en representacion de su hijo recluso al Cuerpo. Sr. Ministro de la Gobernacion por conducto del Sr. Gobernador Civil solicitando el perdon de cuatro años y un cel.to de trigo que debe al Pósito de dicha Villa. El Sr. Gobernador la para para que informe esta Corporacion se acordó: que informe el Ayuntam.to del Salobre.

El Alcalde de la Roda solicita permiso p.a hacer tas del Molino harinero q.e posee en los propios de dicha Villa se acordó: como se pide.

El Ayuntamiento de Hellin devuelve el repartimiento de derrama y encontrandolo conforme la Diputacion acordó aprobarlo y que se devuelva.

Igual determinacion se adopto respecto de los repartimientos de Albatana, Barrax y Villatoya.

El Ayuntam.to de Alcalá del Tucas remite el presupuesto y repartim.to de la cantidad necesaria



para la composicion del puente sobre el Jucar y en su vista se acordó aprobarlo sin perjuicio de los resultados que ofrezcan las investigaciones que puedan hacerse por consecuencia de la denuncia presentada por Juan Requena.

El Ayuntamiento de Hellin consulta qué destino ha de dar á los uniformes de la Milicia y se acordó que mediante á haber sido sorteados por el fondo de propios procedan á subasta y lo reintegren.

El mismo remite una esposicion de Mariano Rubio Arrendatario del matadero solicitando se le haga alguna rebaja de la cantidad en que lo remató y examinado juntas las razones en que se funda se acordó no haber lugar á la solicitud.

Igual resolucion recayó á otra instancia de Fran.co del Oro arrendador del Almudi de la misma Villa de Hellin por la que pedia la rebaja de ochocientos R.s

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Señores Diputa-

dos de que yo el Srio. certifico =

Aguado y Vergara

Aurejo

Vera

Solano

Sesion de 11 de Octubre de 1856.

Sres.
Aguado
Aurejo
Arce
Rodriguez
Solano
Enriquez

En la Capital de Albacete á once de Octubre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dio cuenta del acta anterior y fué aprobada.

El Alcalde de Casas de Lázaro participa haber contratado agua el Ayuntamto al Facultativo D. Pedro Lozano por la cantidad de 1.500 r. pagados, 800 del fondo de propios y el resto por repartimiento vecinal y acordo aprobar dicho contrato.

Examinadas las cuentas de fondos provinciales respectivas al año 1853 se acordó pasarlas al Gobno Civil p.a su remision al Gob.o advirtiendole que la cuenta correspondte a los meses de Enero hasta Octubre inclusives faltan las firmas del Oficial interventor y el visto Bueno del Gobernador y que tambien faltan los cargaremes de ingresos para justificar el cargo y las de Noviembre y Diciembre que faltan

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



igualmente las firmas del Gobernador e Interventor y estan ademas sin fecha.

Con lo que se concluyo la sesion que firman dichos Sres. del margen de que yo el Srio. certifico =

Blanco Izquierdo y Vanguardia — Solano — Rodriguez de Vera

Sesion del 16 de Octubre de 1856.

Srio. Blanco Aguado Solano Haro

En la Capital de Albacete á diez y seis de Octubre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dio cuenta del acta anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Gobernador Civil presentado por el Sr. D. Pedro Lopez de Haro y por el cual el Escmo. Sr. Capitan Gral. de Valencia de acuerdo con la autoridad Civil lo nombra Diputado provincial por el partido de Chinchilla y se acordo darle cumplimto. quedando en su virtud dicho Sr. D. Pedro

Lopez de Haro posesionado de su encargo.

Se dió cuenta de los espedientes presentados por Patricio Martinez y Camilo Gonzalez para sustituir el primero á Mariano Tafalla siguiendo con el numero 9 por el cupo de Hellin y el segundo á Diego Garcia que lo es con el numero primero por el cupo de Liet encontrandolos arreglados á las prescripciones de la ley se acordó su admision.

Dada cuenta del espediente presentado por Manuel Monzones para sustituir á Diego la Cava siguiendo con el numero diez por el cupo de Villarrobledo, no reuniendo el interesado los requisitos que exije la ley se acordó no haber lugar á su admision.

Con lo que se concluyó la sesion que firmaron los dichos Sres. Diputados que yo el Sio. certifico =

E. P.

Pedro Lopez de Haro

Franco. Izquierdo y Vergara

Por ausencia del Sio.
Ygnio Herrero

Sres.
Izquierdo
Solano
Rodriguez
Haro

Sesion del 17 de Octubre de 1856.

En la Capital de Albacete á diez y siete de Octubre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



los Sres. del margen se dio cuenta del acta anterior y fue aprobada.

Se dio cuenta de un oficio del Gobernador Civil en que trascribe una Real orden por la que se manda averiguar si en algun pueblo de esta provincia se cobran los arbitrios pro-puestos para el sostenimiento de la Mª. N.; se acordó contestar que no hay noticia alguna, pero que convendria se hiciese saber á los Ayuntamientos por medio de la oportuna circular q. dhos. arbitrios estan suprimidos desde el 15 de Agosto último. Dada cuenta de una esposicion de Antonio Sibero y otros vecinos de Riopar en solicitud de que se diga al Ayuntamiento de Alcaraz que en el repartimiento de pastos respecto los terrenos q. consideran suyos, se acordó decir al interesado que presente los títulos en q. funda su propiedad. El Ayuntamiento de Ayna consulta si deberá proceder al arrendamiento de las dehesas de propios, se acordó contestar afirmativamente respecto de aquellas que no hubiesen sido enagenadas.

El Ayuntamiento de Alcaraz remite el espediente de adjudicacion de los frutos de bellota, y se acordó apro-

cado y que se devuelva para los efectos oportunos.

El Ayuntamto de Pozohondo solicita autorizacion para subastar el arbitrio del peso y la medida para cubrir su presupuesto y encontrando arreglados á la ley las condiciones del arriendo, se acordó conceder la autorizacion pedida.

Dada cuenta del acta celebrada por el Ayuntamto de Yeste segun la cual ha optado por el repartimiento para la derrama, se acordó prevenirle que celebre nueva sesion á la que cite un numero triple de contribuyentes al de sus individuos y que si confirmaren el anterior acuerdo procedan á practicar el repartimiento y lo remitan á la mayor brevedad.

El Ayuntamto de Montalvos solicita se le autorice para la cobranza de 1158 r. 9 ms. figuran en el repartimto de derrama para gastos municipales y atendidas las razones en que se funda se acordó concederle autorizacion pedida...

El Gob.o Civil trasladó una real orden por la que se pide un estado del importe é inversion de los fondos de todas clases destinados á gastos de Mo. S. y se acordó contestar que no habiendo remitido las cuentas de propios por la mayor par-



le de los Ayuntam.tos no era posible llenar el estado pero que hallandose pedidas por el mismo Gob.o Civil las noticias convenientes á los referidos Ayuntam.tos se estaba en el caso de esperar á que las facilitasen.

Manuel Pelayo y otros vecinos de Alcalá del Rucar solicitan se les releve de las multas que la Admon. de Hacienda pública les ha impuesto suponiendoles defraudadores de la Hacienda y se acordó decir al Admor. el estado del espediente y pedirle el Gubernativo que ha debido instruir.

El Ayuntam.to de Alcaraz dice que se aprueba el remate del arbitrio impuesto sobre las carnes bajo las condiciones exijidas por el rematador y no encontrandolas arregladas se acordó prevenirle no haber lugar y que si el rematador no quiere continuar su obligacion se le compela á satisfacer la cantidad que adeude hasta el dia en que cese en el arrendamiento y que saque nuevamente á subasta el referido arbitrio bajo condiciones que someterá

previamente á la aprobacion de esta Superioridad.

El Gobernador Civil trascribe una comunicacion del de Valencia por la que reclama el pago de lo que se adeuda al establecimto de 1ª demanda y se acuerda exigir del Depositario noticia de la cantidad que hay en existencia para poder determinar

D. Agustº Velasco y otros vecinos de Yeste manifiestan que habian adelantado mil cuatrocientos noventa y dos rs. para la compra de algunos efectos necesarios á la Mo. rs. y piden se le reintegre por el fondo de propios; informada esta solicitud por el Ayuntamto se acordo que entregando dicho de los efectos comprados proceda á el reintegro solicitado incluyendo en el presupuesto municipal del año 57 la cantidad necesaria al efecto.

El Alcalde de la Roda dice que estando concluido el repartimto para la derrama se niegan á firmarlo los peritos repartidores y se acordo que para determinar se exija el informe de la Junta pericial.

El Ayuntamto de Chinchilla participa haber sido nombrado Srio. á D. Benito Zuniga y se acordo decirle q. en la provision de la Srîa. se han observado las formalidades de la ley se entiende aprobado el nombramto debiendolo asi manifestar.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



El Ayuntam.to de Corral rubio dio cuenta que ha incluido en el repartim.to para la derrama á los Dependientes del resguardo de Sales y que estos se niegan á el pago y se acordó contestar que si dichos dependientes no son asentadores de Guerra les prevenga la obligacion en que estan de contribuir á la derrama encargandole participe si se prestan al cumplim.to

El Gobernador Civil dio se le manifiesten las razones que ha habido para declarar soldado á Bonifacio Alfaro quinto por el cupo de Balazote y se acordó se informe con arreglo a lo q.e resulte del espediente

El mismo pide se le digan las razones que ha habido para declarar exento del servicio a Juan Ruiz quinto por el cupo de Motilleja asi como tambien las que haya habido para declarar soldado á Antonio Leandro Moreno quinto por el cupo de Villalgordo y se acordó informar segun el resultado de los espedientes

El Ayuntam.to de Ontur remite el espediente para aprobar que Pedro Espinosa corresponde al cupo de aquel pueblo y no al de Valdepeñas y se acordó

remitido al Gefe Político de la Provincia para que dirima la competencia y que se avise á la Diputn. Prov.l de Ciudad Real.

El Ayuntamto de Alatoz dice haber acordado la construccion de un cementerio y que para ello se haga un repartimiento que no esceda de 8 p.s por vecino y se acordó prevenirle que forme el espedte que previene el art.o 126 de la ley municipal.

El Alcalde de Torquera dice que habiendo necesidad de componer la presa debe satisfacer el molino de los propios la cuarta parte y lo demas los hacendados en la suerte y se acordó prevenirle que remita certificacion del acta en que ha votado su informe manifestando ademas si el rematante del molino fubo presente ecitado al tiempo de hacer el remate y si le fue dado adjudicado.

Dada cuenta de una esposicion de D.n Jose Figueroa Oficial 3.º de esta Srîa en que manifiesta que ha desempeñado el cargo de Srio interino desde el dia tres de Setiembre último hasta el diez y nueve del mismo y pide que se tenga presente, se acordó que sin perjuicio del sueldo que disfruta como Oficial 3.º se le abonen los dias que ha desempeñado la Srîa á prorrata y al respecto del sueldo asignado al Srio.

Vista la cuenta presentada

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

6



da por los Facultativos Castrenses por la que aparece en haber practicado cincuenta y ocho reconocimientos de otros tantos quintos se acordó se les pagara quinientos ochenta r. que importan dichos reconocimientos con arreglo á lo prevenido en la ley y que igual pago á los Facultativos civiles luego que presenten su cuenta.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. del margen de que yo el Srio. certifico =

Fran.co Aguado y Holgado — Solano — Rodriguez de Vera — Lopez de Haro

Por ausencia del Srio
Egidio Herrero

Sres.
Aguado
Solano
Rodriguez
Haro

Sesion del 18 de Octubre de 1856.

En la Capital de Albacete á dies y ocho de Octubre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen se dio cuenta del acta anterior y fue aprobada.

Por el Sr. Vice Presidente se hizo presente que siendo obligatorias para los funcionarios públicos las leyes y Reales Decretos desde que se publican en la Ga

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cita estaba en el caso la Diputn de cesar en el ejer-
cicio de las atribuciones que hasta ahora le estaban
conferidas atendido lo que dispone el Real Decreto de
16 del actual publicado en la Gaceta de ayer y en su
virtud la Diputn acuerda cesar desde luego en el ejer-
cicio de dichas sus atribuciones dejando sin resolver los
negocios pendientes y que asi se diga al Sr. Gobernador
Civil cerrando por consiguiente sus sesiones sin perjui-
cio de que los empleados y demas dependientes en la Se-
cretaria continuen en sus destinos hasta que de ellos se
les releve y satisfaciendoseles hasta dicho acto los
sueldos que tienen respectivamte asignados, asi como
las demas obligaciones que afectan á la Diputacion
concluyendo con acordar se manifieste á Dhos. emplea-
dos y dependientes asi como tambien á los Facultati-
vos q. han asistido en las operaciones de la última jun-
ta lo satisfecha que queda la Corporacion por su buen
comportamto.

En lo que se con-



cluyó la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Srio. int.º certifico =

Juan. Agustin y Vargas — Solano — Rodriguez de Sena

Lopez de Haro

Por ausencia del Srio

Eugenio Herrero

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

Comision estraordinaria de la Excma. Diput.on prov.l

Sores. En la Capital de Albacete á nueve de Enero de
Izquierdo 1856 reunidos los Sores del margen en Comision estra-
Lomas ordinaria para el despacho de asuntos urgentes acor-
daron recordar al Sr. Gobernador Civil la instalacion
de la Junta prov.l de beneficencia para que sin perdida de
momento forme el presupuesto.

El Ayuntam.to de esta Capital participa haberse
hecho proposiciones para el arrendam.to del arbitrio de la
romana y peso y en su virtud solicita se le devuelvan
los espedientes para continuarlos y se acordó conforme
con su solicitud.

Se acordó autorizar ciertos recargos para munici-
pales y provinciales con arreglo al déficit que resul-
ta de los presupuestos.

El Gobierno Civil remite una instancia de
D. Ramon Peral como apoderado de la Excma. Sra.
Condesa de Villalcal en solicitud de que se le autorice
para construir un puente sobre el rio Zuar y se acor-
dó devolverle al Sr. Gobernador para que disponga

el expediente con arreglo á la ley.

Pedro Lorano vecino de esta Capital solicita la cancelacion de la fianza que en favor de Maria Rodriguez otorgó en 1848 para garantir el contrato de sustitucion hecho por Dn. Rubio y que dice: habiendo presentado los documentos en forma, cancelese la Escritura librando de la oportuna certificacion del objeto pedido.

El Alcalde de Alcaraz remite las cuentas de las atenciones y cancelarias del cuarto trimestre de 1855 y del presupuesto y repartimto. para el primer del año actual y se acuerda: sin perjuicio del examen de cuentas se aprueban el presupuesto y repartimto. e insertese en el Boletin oficial.

El Alcalde de Alpera remite el expediente de arriendo del horno de panadeo propio de sus propios y se acuerda: se aprueba y devuelva.

El Alcalde de Ayora remite los expedientes de arriendo del horno y molino harinero y se acuerda: se aprueban y devuelvan.

El Alcalde de la Roda remite el de subasta de pastos y se acuerda: se aprueba y devuelva.

El de Villarrobledo remite los de los hornos de panadeo y se acuerda: se aprueban y devuelvan.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Se acordó elevar una exposición a las Cortes constituyentes y al Gobierno con motivo de los atentados del día.

El Ayuntamiento de Casas de Ves remite el de arriendo de las casas antigua tienda y monte pío pertenecientes a sus propios y se acordó: se aprueba y devuelva.

El de Caudete remite los de subasta para el arriendo de las balsas de cocer esparto y cuchillos de cortar carne y se acordó: se aprueban y devuelvan.

El Alcalde de Carcelén consulta lo que deberá hacer con una casa correspondiente al Pósito que se halla ruinosa ofreciendo por su demolición y con su importe reparar el edificio del Pósito y se acordó: conforme con su dictamen previa la formación de expediente.

El Ayuntamiento de Carcelén remite el expediente de subasta para el arriendo de sus pastos y se acordó: se aprueba y devuelva.

El Alcalde de Alcalá de la Sierra remite el expediente de subasta de los hornos de pan cocer pertenecientes a los propios y acordó: devuelvan para que se verifique un nuevo remate en el que se admita la mejora del 10 p.º.

El Ayuntamiento de Fuente albilla remite el es-

pediente para el arriendo del peso y medida y
se acordó: se aprueba y devuelve.

El Ayuntam.to de Chinchilla participa
haber nombrado Secrio. de la Corporacion a D.
Benito Amigo y se acordó: se deja sin efecto el
nombram.to y prevenga a la Corporacion anuncie
nuevam.te la vacante procurando q.e en lo sucesi-
vo examine detenidam.te las circunstancias del
que proponga para el mencionado cargo.

El mismo Ayuntam.to solicita q.e se le devuelva la
fianza personal que se le acordó utilizara pa-
ra componer la travesia de la carretera se le acor-
dó para entregar la parte con el sobrante q.e resul-
te en el presupuesto municipal y se acordó se le
autorice tenga presente lo acordado para la dis-
tribucion de las cantidades sobradas indefectible-
mente el que deberan haberlas debuelto previnien-
dole q.e la mencionada composicion se subaste y
importe se satisfaga con fondos del presupuesto
del año anterior sin cuyo requisito se tendrá a-
lo mandado en 13 de Diciembre último.

El Alcalde de la mencionada Ciudad remi-
te el espediente de subasta del antepecho en la
torre del reloj y se acordó: mediante a q.e no se



escribio ni publicó la última postura de conformidad al Ayuntamiento para q.e verifique un tercer remate considerandose como no hechas las mejoras si al dar la hora señalada no se hubieran escrito ni publicado.

El Ayuntamiento de la mencionada Ciudad de Elda ha informado una instancia de D. Dionisio Hipolito del Pilar para q.e se le gratifiquen los servicios prestados durante la invasion del cólera con arreglo á la oferta que se le hizo y se acordó: abonarle la cantidad de setecientos r.s en remuneracion de dichos servicios.

El Ayuntamiento de Riquenela devuelve el espediente para la construccion de un Cementerio subsanados los defectos de que adolecia y se acordó: se apruebe y dicho con prevencion al Ayuntamiento que subaste las obras con arreglo á la ley y lo remita á esta Superioridad.

El Alcalde de Pellin remite la cuenta de atenciones carcelarias del tercer trimestre del año anterior y el presupuesto y repartimiento para el cuarto y se acordó: sin perjuicio del examen de cuentas se apruebe el pre-

impuesto y repartimiento e inserción del Boletín Oficial.

El Alcalde de Torquemada remite los expedientes de subasta del horno de pan cocer y molino harinero de sus propios y se acordó: se aprueban y devuelvan.

El Ayuntamiento de Madrigueras remite el expediente de subasta del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelva.

El Alcalde de Alcaraz remite el formado el expediente para el arriendo del horno de pan cocer y se acordó: se aprueba y devuelva.

El Alcalde de Mohedeja remite el de subasta del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelva.

Se acordó prevenir a la comisión de estadística de Madrid que en el término de tercero día no vuelva los informes que se le tienen pedidos sobre la reclamación de D. Pío Prieto, se le declara incurso en la multa de mil r.s

El Alcalde de Paterna remite los expedientes de subasta del fruto de la bellota y del molino harinero fincas de sus propios y se acordó: se aprueban y devuelvan.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



El Alcalde de Pozohondo remite el expediente de subasta del arbitrio del peso y medida y se acordó: devuelvase al Ayuntamto para que subsane los defectos de que adolece.

El Alcalde de Villamalea remite los expedientes de subasta del molino harinero y del arbitrio del peso y medida y se acordó: se aprueban y devuelvanse.

El Alcalde de Villarrobledo remite el expediente de arriendo del cuarto cañaveral y se acordó: se aprueba y devuelvase.

El mismo Alcalde remite el de arriendo de la casa fielato en que no hubo licitador y se acordó: procedase á que la administre por su cuenta la expresada finca.

El Alcalde de Villapalacios remite el expediente del molino harinero y se acordó: se aprueba y devuelvase.

El Ayuntamto de Tiaus remite reformado el expediente de subasta de los dos hornos de pan cocer fincas de sus propios y se acordó: se aprueban y devuelvanse.

Se acordó aprobar los presupuestos munici-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

pales y propuestas de arbitrios para cubrirlos con
arreglo al examen y separar puestos por la
Seña y que aparecen en cada uno de ellos.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Secretario certifico.

Gomez
Garcia

Izquierdo

Manuel Joaquin
Lopez
Trio

Sesion de la Comision del 18 de Enero de 1856

En la Capital de Albacete á diez y ocho de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comisionado del despacho á quien se dió cuenta de la instancia del Alcalde de Alcalá en q. pide autorizacion para separar el puente con el importe de las pesetas excluidas en las cuentas del 46 al 51 se acordó conforme propone la formacion de expediente de subasta que remitirá á la aprobacion.

D. Juan Felix Galdon vecino de Albacete se queja de que se admita á su hermana D.ª Encarnacion en el Hospital de dementes de dicha Ciudad con arreglo á la preferencia concedida por los fundadores á su familia. Tambien hace presente que le estan defraudando varios bienes de Beneficencia y se acordó á la

3

3

Junta de beneficencia de Alcaraz sobre el primer cuarteto y sobre el segundo á el Sr. Gobernador de la provincia

D.n Vicente Martinez y D. Juan Ramirez maestros de Instruccion primaria de Albatana reclaman las cantidades q.e les adeudan procedentes de sus sueldos en años anteriores y acordó: comprendan en el presupuesto del año corriente sin perjuicio del examen de cuentas y prevengase á los Ayuntam.tos de 1851, 52 y 53 que si en el termino de quince dias no presentan las cuentas se expedirá comision á su costa.

El Ayuntam.to de Bogarra solicita se deje sin efecto el acuerdo de doce de Noviembre por el que se le previno pagase los gastos de la comision que se espidió para la formacion de cuentas correspondientes al año 1853 y se acordó: se dirija oficio al comisionado D. Juan Guerra del expediente que formara en el desempeño de su cometido.

Dada cuenta del informe del Ayuntam.to de Alcaraz en la instancia de Fernando Muñoz vecino de Cotillas y habiendo discrepancia entre ambos se acordó: al comisionado D. Ramon Cortes para que informe con

presencia de antecedentes.

El Ayuntamto de Chinchilla consulta que cantidad ha de servir de base para la subasta del antepecho de la torre del reloj y se acordo: diga cuala que la de trescientos diez y ocho R.s

Dada cuenta de los defectos que adolecen las cuentas de propios de Higueruela y años del 49 al 52 inclusive se acordo: debuelvanse á costa de los individuos de los Ayuntamtos en los expresados años para que se subsanen los mencionados defectos.

Se acordó prevenir al Ayuntamto de Lezuza abone á D. Pedro Antº Prado la cantidad que se le reconoció como legítima por esta Diputacion pagando su crédito al de otros interesados.

El Ayuntamto de Montalvos debuelve informado el espediente para la compra de un huerto en que trata de construir un Cementerio y se acordo: se le autoriza previniendo al Secretario que en lo sucesivo no libre certificaciones en papel de otro año y se le condena á su reintegro.

El Ayuntamto de Motilleja participa que no le era de abono dos recibos que en tiempo habil remitió á la Admon de lo suministrado al Ejer-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cito y se acordó: informe la Junta.

El Ayuntamiento de Paterna consulta si deberá proceder contra los deudores mejor parados ampliando los embargos a los bienes pertenecientes y rematándolos en el mejor postor reservándoles su derecho para que reclamen indemnización contra sus compañeros por las exclusiones en las cuentas de propios del 36 al 44; si podrá admitir posturas q.e cubran las dos terceras partes y por último que ha de hacer las escrituras de venta y se acordó: dígasele q.e proceda contra los deudores por la cantidad q.e a cada uno corresponda y cuando alguno de ellos sea insolvente repita contra los demas, que las dos terceras partes del valor de la finca retanda es admisible y que respecto al modo de hacer las escrituras q.e se atenga a lo prevenido en las leyes.

María Josefa Sáez, vecina de Riopar reclama el pago de cien reales que se mandó abonar á la voz de los fondos del Pósito y se acordó: informe el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de Villamalea solicita autori

racion para subastar el pormenor varios artículos dejando en libertad a los concejeros para que vendan sus fincas como mejor les parezca y con el importe de aquella cubrir el déficit del presupuesto y se acordó: conforme previa la formación de expediente.

El Ayuntamiento de Víboras solicita se le alce la multa impuesta en 21 de Diciembre y se acordó: estese á lo mandado.

Dada cuenta del expediente de egecucion contra los herederos de D. Franco Damaso Calero vecino de Víboras se acordó: prevengase al Alcalde cobre á prorrata la cantidad que aparezca en descubierto y si algun individuo de Ayuntamiento fuera insolvente proceda contra los demas.

D. Antº Navarro vecino de Víboras por sí y á nombre de los demas Concejales de los años 1852 y 53 reclama contra la orden notificada para que en el término de tercero dia entregara las escrituras y resultaron contra ellos cuenta liquidacion de cuentas fundandose en que dichas cuentas corresponden de los años 36 al 44 y se acordó: no ha lugar á su solicitud y remítase el expediente de ege-



cacion del interesado para q.e auxiliado por la autoridad
recaude lo que resulta deberme al fondo de propios.
Con lo que se concluyo la sesion que firma Dicho
Sr. Diputado de que yo el Srio certifico.=

Jorna
y García

Manl Izquierdo
Lopez
Srio

Sesion de la Comision estraord.a de 25 de Enero de 1856.

Sobre
Oficio de
Propios

En la Capital de Albacete a veinte y cinco de Enero de mil
ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen en
comision estraordinaria para el despacho de algunos asuntos ur-
gentes se dio cuenta de la esposicion de D. Ventura de la
Serna en que por si y a nombre de sus demas hermanos
solicita se cancele la escritura de fianza que otorgo un
difunto Padre para garantia del contrato de arrendacion
que Pascual Villalba firmo a favor del D. Ventura mal-
dado por esta Capital en el escmplano de 1848 se
acordo: conforme con su peticion
El Escmo. Sr. Director Gral de Propios remi-
te una instancia de Vicente Sidal quien por esta

Capital en el recompulso de 1845 en que solicita se le declare comprendido en el Real decreto de 17 de Febrero de 1854, se acordó: se revoca la resolucion del Consejo administrativo por la que impuso un año de recargo a el interesado practicando lo a el expresado Sr. Director gral. de Hacienda con devolucion de la cuota y filiacion que acompaña.

El Sr. Gobernador Civil reclama el cumplimto de la Real orden de 12 de Diciembre por la que se previene impongan inmediatamte en causa los moros de la ultima quinta que no lo hubieran verificado, asi como tambien los de los años anteriores y se acordó: digase al Sor. Gobernador militar que la Comon no adeuda mozo que haya dado que se halla pendiente del juicio de excepciones.

Dada cuenta de la comunicacion del Alcalde de esta Capital en que manifiesta haber notificado a la familia de Juan Domingo Moreno la orden de 1ro de Diciembre se acordó: se confiere comision al mencionado Alcalde para que proceda ejecutivamte contra los fiadores hipoteca



das por Dn. Domingo Moreno y su consorte Dña Rita Sebilla Marta haber reintegrado a Juan Martinez de la cantidad que reclama.

El Gob.º Civil a invitacion del Militar pregunta el comportam.to que han tenido los Facultativos cirujanos D. Anto.º Mª Gomez y D. Alvaro Navarro en la recepcion de quintos del último reemplazo y se acordó: informen favorablem.te

El Subinspector de la M. N. de esta prov.ª solicita se prevenga al Ayuntam.to de Alcalá del Juzgado proceda a las elecciones de Oficiales de las compañías sueltas y de Granaderos de aquel Batallon y aprobadas estas a las de plana mayor del mismo y se acordó: conforme.

El Ayuntam.to de Abenjibre remite el expediente de subasta del horno de pan cocer de aquella Villa y se acordó: se aprueba y devuelva.

El Ayuntam.to de Alborea participa haber nombrado Cirujano a D. Cayetano Gil y se acordó: enterado.

El Alcalde de Alcaraz remite el expediente

de subasta de los edificios de propios y se acor-
dó: se aprueba y en los que no ha habido
licitadores que los administre la municipalidad
como está prevenido en casos análogos.

El Ayuntamto de la expresada Ciudad re-
mite certificacion de la reparacion de la casa ca-
lle del Agelicio y se acordó: tenga presente al
examinar las cuentas.

El Ayuntamto de Almansa participa ha-
ber nombrado Médico y Cirujano titulares
de aquella Ciudad a D. Manuel Manzanera y
D. Juan Soberila D. José Arteaga y D. Jose
Milan con la retribucion de doce r.s los de pri-
meros y ocho los segundos por la asistencia de los
pobres y se acordó: se aprueban los mencionados
nombramtos.

El Ayuntamto del Bonillo participa
haber nombrado al Cirujano D. Gabriel
de Heda para la asistencia de la poblacion has-
ta tanto q.e se provea de Facultativo y con la
retribucion de quinientos r.s y se acordó: no
diendo á que el citado Cirujano no puede sustra-
erse de ejercer la Medicina ya que existe otro

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1850. 40 Mrs

Cirujano en el Donadío se deniega la autorizacion solicitada.

El mismo Ayuntamto remite el expediente de subasta para el arriendo del peso y medida y se acordo: se aprueba y devuelban.

El Alcalde de Bienvenida remite el espedte de subasta del molino harinero de sus propios del que aparece no hubo licitador y se acordo: administrese por cuenta de la municipalidad.

Varios vecinos de dha Villa solicitan se les conceda el aprobechamto de las suertes de terreno de propios que panificaron durante el prommuciamto de Junio y se acordo: no ha lugar.

Dª Maria Encarnacion Conesa Maestra de Instruccion primaria de Bienvenida solicita se le abone la cantidad de 160 rs para pago de la casa que habita y se acordo: adiciones al presupuesto.

El Juez de 1ª Instancia de Alcaraz en virtud de providencia dictada por la Exma Audiencia del Territorio debuelba el diligenciado instruido a consecuencia

de la denuncia de Tiburcio Sher sobre usurpacion de terrenos comunales en Riopar y se acordó: con citacion del Ayuntamto de esta Villa y de Franco Serrano mayor y con presencia de los títulos de pertenencia se comisiona al perito agrimensor del partido de Alcaraz para que practique el deslinde de los terrenos de propiedad particular y de propios.

El Ayuntamto de Caudete remite el espediente para la subasta de la plaza mercado finca de sus propios y se acordó: se aprueba y devuelva.

Dada cuenta de la instancia de Jose Martinez Navarro vecino del Ayuntamto de Caudete se acordó: se rebajen mil r.s de los siete mil en que tenia arrendado el arbitrio del peso y medida.

El Alcalde de Casas Ibañez remite la cuenta del cuarto trimestre de atenciones, carcelarias y el presupuesto y repartimto del primer trimestre del año actual y se acordó: sin perjuicio del examen de cuentas se aprueba el presupuesto y repartimto e insertese en el Bol.n Ofl.

El Alcalde de Cotillas remite el repartimto para cubrir el déficit de su presupuesto.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

y se acordó: se aprueba y devuelbase previniendole que haga la cobranza por la cópia que debe obrar en su poder y con la rectificacion de la cantidad repartida demás.

El Alcalde de Cenizate remite el expediente de subasta del arbitrio del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Pedro Villar vecino de esta Capital solicita la cancelacion de la Escritura de fianza que otorgó en 1843 para garantir el contrato de sustitucion que hizo a favor de Pedro Gonzalez el quinto por el cupo de Conal Rubio Pedro Cerdan y se acordó: como lo pide.

Franco Lopez vecino de Lleva de la Sierra solicita se prevenga a Yeamin Lopez cierre el horno que ha construido y en caso contrario q.e se declare nulo el arriendo q.e hizo de los dos de propios y se acordó: informe el Ayuntamto manifestando la cantidad que podra rebajarse.

El Alcalde de Chinchilla remite el presupues-

to y repartimto de atenciones carcelarias de aquel partido correspondiente al primer trimestre del año actual y se acordó: sin perjuicio del examen de cuentas se aprueba el presupuesto y repartimiento incertandolo en el Bol.n Ofl.

El mismo Alcalde remite el Espediente de subasta de las fincas urbanas de sus propios y se acordó: se aprueba y anunciese nueva subasta rebajando la tercera parte en las que no ha habido licitador.

El citado Alcalde remite el espediente para la reparacion del lienzo de la muralla y se acordó: se aprueba y devuelbase con las relanzaciones propuestas por el Oficial del negociado.

El Ayuntamto de Higueruela remite el espediente de subasta del arbitrio del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Ayuntamto de Hellin remite informada una lista de Franco del Dro para que se les rebaje un trimestre de la cantidad en que acuerda el almoxi y se acordó: conformes con el Ayuntamto se le rebajan ochocientas r.s

El Ayuntamto de Torquera remite el es-

6

11

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

pediente de subasta de la loma y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Dada cuenta del espediente instruido á virtud de reclamacion de D. José Pina y Cañizares contra el repartimiento de territorial de Villarrobledo en 1853 y siguientes se acordó: se le fija de riqueza la cantidad de 4737 r.s de resultas del perjuicio irrogado desde que interpuso la reclamacion lo que deberá efectuarse en el reparto del año actual.

El Ayuntamiento de Madrigueras remite el espediente para el arriendo del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El mismo Ayuntamiento remite el espediente de subasta del horno titulado de la Iglesia y se acordó: administrese la finca por cuenta de la municipalidad guardando las formalidades prevenidas.

Varios vecinos y mayores contribuyentes solicitan se nombre Médico titular a D. Carlos Anguiano y se acordó: no ha lugar a lo pretendido por los citados vecinos de Munera.

Dada cuenta del espedte de deslinde en
tre Rabas de Roquera y Mahora se acordó
se deje sin efecto el amojonamto practicado
por D. Domingo Funes y vuelvan las cosas al
ser y estado que tenian anteriormte sin perjui-
cio de los derechos de las partes que podran deduci
los con arreglo á las leyes.

El Alcalde del Poyuelo solicita moratoria de los deudores del Pósito obligandose a pagar en el año actual el pñal. y costas y se acordo: conforme.

El Ayuntamto de Boedilla remite el espediente de subasta para el arriendo del terreno de pan coser y se acordo: se aprueba y devuelvase.

El Ayuntamto de Peñascosa remite el espediente sobre pago y designacion de cantidad impuesto a las tierras roturadas y se acordo: se aprueba y devuelvase previniendo al Ayuntamto cobre lo que a los interesados les corresponde en el terreno y sobre el canon desde 1852 rectificando la equivocacion de 8 rs. que se señalan de mas en el D. Julian de Flores.

Se acordó denegar la solicitud de Dª Manuela



Lopez maestro de instruccion primaria de Cabeza.

Se acordo prevenir al Ayuntamto proceda al reemplazo del Alcalde D. Quintin Lopez apercibiendole para que en lo subcesivo no incurra en iguales defectos

Dada cuenta de la instancia de Ramon Castellanos Sindico del Ayuntamto de Riopar se acordo: se admite la renuncia y procedase a su reemplazo por los compromisarios nombrados en Setiembre de 1854.

Se acordo denegar la solicitud de Josefa Cabezuelo vecina de Riopar por no haber reclamado en tiempo.

El Juez de 1ª Instancia de la Roda solicita autorizacion para proceder al Alcalde de Villamalea y se acordo: evacuen el informe afirmativamte

El Ayuntamto del Robledo devuelve el expediente sobre la compra de la casa para Salas consistoriales y se acordo: oficiar a la Diputacion de Albacete para q. libre una certificacion de las subsistencias fijadas en los años anteriores.

El Alcalde de Cabeza remite el expediente

de subasta del peso y medida y se acordó: se aprue-
ba y devuelbase.

El Ayuntamto de Villapalacios remite los
de los hornos de pan cocer y se acordó: se aprue-
ban y devuelbanse precviniendo al Ayuntamto que
administre por su cuenta el horno titulado del
palacio en q.e no hubo licitador.

El Ayuntamto de Villamalea remite el expedte
de subasta de los hornos de propios y se acordó: se
aprueba y devuelbase.

El Sor. Gobernador remite el expediente
promovido por D. Anto Piqueras vecino de la
Villa de Vez en solicitud de autorizacion para cons-
truir un molino tomando las aguas del rio Mun-
y se acordó: devuelbase al Sor. Gobernador para
que le de la tramitacion prevenida por las leyes.

El Alcalde de Pozo remite el expediente de
subasta del molino harinero y se acordó: se aprue-
ba y devuelbase.

El Alcalde de la citada poblacion devuel-
be diligenciada la instancia de Juan Bravo
y se acordó: rebajese de la cantidad invertida en

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1866 40 Mrs

la composicion del molino mediante á que los gastos hechos eran de necesidad.

El Ayuntamto de Villamobledo solicita del alcalde de las multa de mil r. por la falta que cometio al egecutar las obras del derribo del convento sin haber obtenido la competente autorizacion y se acordo: conforme con su solicitud.

El mismo Ayuntamto solicita se apruebe el acuerdo tomado de inscribir en la Sala de sus sesiones el nombre de D. Don Garcia Prieto Milliciano Nacional muerto en accion de guerra y se acordo: se aprueba.

El citado Ayuntamto asociado de los mayores contribuyentes acordaron pagar del presupuesto municipal la cantidad de dos mil cuatrocientos r. para el alumno de la Escuela central de agricultura ó otro pueblo lo hubiese solicitado y se acordo: mediante á que otros Ayuntamtos han pretendido igual beneficio adicionese al presupuesto de Villamobledo la can-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

dad marcada para el alumbrado.

El Alcalde de Villalgordo remite el expediente formado a consecuencia del estado ruinoso en que se encuentra la torre del edificio de las Salas Consistoriales y se acordó: Diga si tiene presupuestado el pozo cantara para evitar la ruina de la torre.

El Alcalde de la Calzada solicita aplicar los veinticinco r.s que se le destinaron para socorrer las necesidades del colera a los ochocientos reales y veinte y dos m.s que abono por el rescargo de dos m.s en libra de carne y se acordó: no ha lugar.

El Gob.o Civil remite las diligencias originales que eleva de Muerte a Puerta de Teruel de las q.s resulta haber sido absuelto Victor Inocencio Garcia Alvarado quien en el ult.o recemplazo por el cupo de esta Villa y se acordó: póngase en libertad al procesado mediante a que no existe una razon que justifique la prision que sufre.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. Doy

SELLO 4º AÑO 1858. 40 Mrs

todos y de que yo el Secrio certifico =

Orlando Pinuaga

El Mard Yagüeso Lopez Srio

Sesion de la Comision estraord.ª de 26 de Enero de 1856.

Sesion Celebrada Orlando.

En la Capital de Albacete a veinte y seis de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen en Comision estraordinaria acordaron denegar la solicitud de Gregorio Martinez con vecindad de Almansa en que solicita aumento de sueldo.

Dada cuenta de los espedientes de subasta de los bienes de propios de esta carniceria y pajar de la escuela fincas de propios de Ayllala del Cuervo se acordo: se aprueban y mandan llevar a efecto.

El Ayuntamiento de Balazote solicita autorizacion para girar el repartimiento de territorial en el presente año bajo las mismas bases que lo hizo el anterior y se acordo: conforme con su solicitud.

El Alcalde de Casas de Juan Nuñez en virtud de los espedientes

de subasta de pesos y medidas y se acordó: se
apruebe y devuelva.

El Alcalde de Casas Ibáñez reclama
la devolución del presupuesto municipal es-
poniendo la urgencia de subastar el arbitrio del
peso y medida y hacer los recargos en territorial
e industrial y se acordó: dígasele que subasta
el mencionado arbitrio instruyendo el oportuno
expediente y que remita las proposiciones en concre-
ciones directas.

El Ayuntamiento de la Gineta participa
haber nombrado Síndico a D. José Serrano
y se acordó: enterados.

El Alcalde de Pozuelo remite el expe
diente de subasta del arbitrio del peso y me
dida y se acordó: se aprueba y devuelva.

D. Juan de Dios Cañada Fiduciario
de la comisión de estadística de Madrona hace
presente que los trabajos se hallan paralizados
porque el Alcalde no cobra lo repartido a buena
cuenta y se acordó: prevéngase al mencionado
Alcalde que realice la cobranza dentro de un

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

8

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

15

crebe termino y en caso de desobediencia se procederá a lo que haya lugar.

El Ayuntamto de Pozo cerrito del repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto del año anterior y se acordo: desestimar para su reforma tomando por base la riqueza y utilidades de los vecinos y hacendados forasteros que tengan casa abierta ó cultiven bienes de su cuenta.

Con lo que se concluyo la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Secro. certifico=

Ochando

Cebrian

Mariano Izquierdo

Lopez

Secro.

Sesion del 29 de Enero de 1856.

Sres. Ochando de Cebrian Gomez

En la Capital de Albacete á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Sres. del margen en comision extraordinaria para la admision de Abarato Herrero quinto por el cupo

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de esta Capital en el ejemplar de 1853, y
se acordó: conforme con el dictamen de los
Facultativos se le declara útil para el servi-
cio de las armas.

Se acordó oficiar al Interventor de Fomento
exponiendo las razones que asisten a la Diputa-
cion para negarse al pago de la cantidad que
se le reclama.

Con lo que se concluyó la sesion que firman
dhos. Sres. de que yo el Secrio. certifico =

S. P.

Cárdenas

Lobiano

Juan de Zavala
Gamboa

Manuel Joaquín
Lopez
Pico

Sesion de la comision del despacho de 11 de Febrero de 1856.

En la Capital de Albacete á once de Febrero de
mil ochocientos cincuenta y seis el Sor. Diputado de la
mision nombrado del despacho a quien se dio cuenta de
las esposiciones de D. Jose Vicente Mendoza y con-
sortes en que solicitan se les abra la correspondiente

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

que los afecta para reintegrar al Pósito de Alcaraz, se acordó: al comisionado D. Ramon Cortes para q.e los lleve presentes al formar los cargos.

La comision de Instruccion primaria participa haber acordado que el Sr. Juez pase contestando la visita y se acordó: Líbrese el 850 r.s q.e con No que quedaron de existencias componen los 1.000 q.e cedula dicha comision.

El Alcalde de Alcala del Xucar solicita autorizacion para arrendar el arbitrio del peso y medida con destino a obras publicas y se acordó: instruya espediente y remitalo a la aprobacion de esta Superioridad.

D.a Inocencia Valderrama Maestra de Instruccion primaria de Bogarra solicita se deje sin efecto la baja del sueldo que le ha hecho el Ayuntamiento y al propio tiempo que se le asignen 160 r.s para casa habitacion y se acordó: conforme.

El Alcalde de Casas de Juan Nuñez participa no haberse presentado Maestro a la casa habitacion y alumnos y se acordó: administre las fincas por su cuenta.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

procurando los mayores rendimientos posibles.

El Alcalde de la Gineta consulta lo que todos se han de pagar los 3.693 r.s que se le adeudan a D. Felix Alvarez por razon del tiempo en que desempeñó el cargo de Maestro y se acordó: sin perjuicio del examen de cuentas adicionese al presupuesto la expresada suma.

El Alcalde de Chinchilla consulta lo que deben hacer negandose a prestar fianza el rematante de la muralla y calle de la corredera y se acordó: diganle que presente un fiador o que hipoteque alguna finca o que se le obligue a hacer las obras un perito a los 2.879 r.s hasta que haya prestado el plazo asignado.

El Alcalde de la Herrera participa haber contratado el ayuntamiento y mayores contribuyentes un facultativo con la asignacion de 2.300 r.s y se acordó: se aprueba y participese a los efectos oportunos.

Aut.o Millan y demas concejales de Moya Gonzalo solicitan se les reintegre de la cantidad de 1.239 r.s 25 m.s que abonaron a Comisario

correspondiente a 1857 y se acordó: informe del Ayuntamiento

Dn. Lopez Cañada y consortes solicitan su inscripción en la M. N. del Pozuelo y se acordó: informe del Ayuntamiento

El Alcalde de Villatoya consulta si para la composición del puente sobre el rio Cabriel ha de hacerse mano de la prestación personal y si para los gastos de madera, maestros y demás ha de formar un presupuesto con exclusión de las peonadas y se acordó: prevengase al Ayuntamiento forme y remita presupuesto de los gastos que se consideren necesarios para la reparación del puente y en su vista se procederá.

El Ayuntamiento de Villapalacios solicita autorización para componer la presa que tiene para dirigir las aguas a los molinos harineros de sus propios y se acordó: conforme.

El Alcalde de Tobarra remite el presupuesto y repartimiento para cubrir las atenciones carcelarias del trimestre actual y se acordó:

devuelbase para su reforma?

D. Antº Tarrido vecino de Yeste y ayuntamiento de los Anchos de Tus solicita se le releve del pago de la renta por los perjuicios que ha tenido y se acordo: informe el Intendente.

El Diputado prov.l por el partido de Yeste denuncia varios fraudes y abusos cometidos por el Alcalde de Yeste y se acordo: se confiera comision al Oficial 2º de la Secretaria D. Pedro Gimenez y Suarez para que instruya el oportuno espediente

Con lo que se concluyo la sesion que firma dicho Sr. Diputado y de que yo el Secretario certifico =

Juan.co Gomez Gaimaste

Manl Izquierdo Lopez

Sesion del 24 de Febrero de 1836

En la Capital de Albacete a veinte y cuatro de Febrero de mil ochocientos treinta y seis el Sr. Diputado Comisionado del despacho

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

acordo: se pagara la cantidad que se adeuda por las estancias de dementes pobres de esta prov.ª siguiendo en todo el pago de las obligaciones del presupuesto.

D. Manuel Piquera solicita se le admita la renuncia del cargo de Regidor de Alcaraz por el mal estado de su salud y se acordo: incorpore el Ayuntamto

La Diputacion de Albacete reclama la cantidad de 127 r.s 80 cent.s abonados demas por el Recaudador D. Mauro Tebar y se acordo: espidase libramiento de la espresada suma.

El Ayuntamto de Bonete consulta si el reparto vecinal para cubrir el deficit lo ha de girar sobre la riqueza territorial o ha de incluir la de comercio e industria y al propio tiempo que la cantidad invertida en el cólera la ha de incluir en el mencionado reparto y se acordo: dígasele que tome por base la riqueza y utilidades de todos y cada uno de los vecinos y hacendados forasteros que tengan

gan casa abierta ó cultiven bienes de su cuenta incluyendo en el mencionado repartimiento lo acordado en el cabildo.

D. Víctor Cenzo Regidor del Ayuntamiento de Bogarra solicita se le admita la renuncia de su cargo y se acordó: informe el Ayuntamiento.

D. Gregorio Alcaraz reproduce la instancia de 31 de Enero manifestando que aquella suplió extravío y se acordó: informe el Ayuntamiento de la Gineta.

El Alcalde de Balazote consulta si deben subastarse los pastos comunales y se acordó: contestese afirmativamente.

El Alcalde de Montealegre solicita autorización para repartir sobre territorial y subsidio el déficit del presupuesto y se acordó: se le autoriza para el reparto tomando por base la riqueza y utilidades de todos y cada uno de los vecinos y hacendados forasteros que tengan casa abierta ó cultiven bienes de su cuenta.

El Ayuntamiento de Sabar de Ro-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



quera remite nuevamte el espedte para el remate
del peso y medida y se acordo: devuelvase para que
celebre un segundo remate.

El mismo Ayuntamto remite el espedte de subasta
del horno de pan cocer y se acordo: devuelvase para
que se celebre un segundo remate.

Se acordo prevenir al Ayuntamto que dentro del ter-
mino de tercero dia y bajo la multa de 500 r. evacue
el informe en la instancia de Franco Ortiz.

El Ayuntamto de Paterna participa no haber
procedido a la eleccion de Alcalde por ausencia de los
compromisarios y se acordo: prevengasele que inmedia-
tamente cite a los esprezados compromisarios para la elec-
cion de Alcalde.

D. Franco Sebilla vecino del Pozuelo solicita
se deje sin efecto los nombramtos de Alcalde 1º
y Síndico del Ayuntamto de la esprezada Villa por
no reunir las calidades legales los esprezados

individuos, y se acordó: informe el Ayuntamiento
En consideración a las circunstancias graves
porque está atravesando el pueblo de Yeste
se acordó: admitir la renuncia hecha por
D. Juan de Dios Lopez Alcalde de la espre
sada Villa y que se proceda a su reemplazo
por los compromisarios nombrados en Setiembre
de 1854 q.e no se hallan incapacitados para
ello. Con lo que se concluyó la sesion que
firma dicho Señor Diputado de que yo
el Secr.o certifico =

Gomez Gasiat

Alcalde Presidente
Lopez
Diaz

Sesion de la Comision del 29 de Febrero de 1856

En la Capital de Albacete á veinte y nueve de
Febrero de mil ochocientos cincuenta y seis, el
Sr. Diputado Comisionado del Despacho acordó
se manifestará á la Comision Superior de Ins-
truccion primaria las cantidades que en el
presupuesto de Motilleja se han aprobado

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

para gastos de instrucción primaria.

Varios vecinos de Alcudia solicitan sobre el nombramiento practicado por el Ayuntº para la construcción de un cementerio, y se acordó informe el Alcalde D. Manuel Cárdenas, D. Carlos Membrilla, y otros vecinos de Alcaraz solicitan se suspendan los procedimientos ordenados por el Comisionado D. Ramón Cortes por suponerles deudores al Pósito, y se acordó al Comisionado para que lo tenga presente al formar los pliegos de cargos á cada una de las municipalidades.

El Sr. Gobernador civil de la provª pregunta que cantidades se han asignado al Conductor de la correspondencia pública de Segura en los años 53, 54. y 55, y se acordó contestarse con arreglo á los antecedentes que existan.

Juan José Paz vecino de Almansa, reclama las cantidades suplidas al fondo de propios en los años 49 y 50, y se acordó informe el Ayuntº con presencia de las cuentas.

D. Luis Cabrera Alcalde 2º de Tobarra, solicita

se releve de dho cargo, y se acordó informe el Ayuntamiento.

Con lo que se concluyo la sesion que firma dho Sr. Diputado de que yo el Sro. certifico.

Gomez Gamoneda — Manl. Izquierdo Lopez 1º

Sesion de la Comision del Despacho de 18 de Marzo de 1856

En la Capital de Albacete á diez y ocho de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis, el Sr. Diputado Comisionado del Despacho á quien se dió cuenta del expediente instruido contra D. Pascual Fernandez Alonso que fué de Ventas Blancas, del Partido de Hellin, por abusos cometidos en el desempeño de su cargo, se acordó examinen los informes en sentido afirmativo para que el Sr. Gobernador conceda la Autorizacion solicitada por el Juez de Hacienda.

Zacarias Cantero y otros vecinos de Alcaraz solicitan moratoria hasta el mes de Agosto p.a pagar lo que deben al Pósito, y se acordó al Ayunt.o para que informe, y efectuado al Comi-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

sionado.

El Sr. Gobernador pregunta que ganado lanar existe en la provincia, si hay alguno merino, y que medidas pudieran proponerse para que la industria pecuaria no fuera perjudicada en la reforma de aranceles, y se acordó informe el Promotor fiscal de Hacienda y Cámara de la provincia.

El Alcalde de Alcalá del Júcar solicita no se recargue á dicha cantidad alguna porque así lo ha acordado la Municipalidad no tiene necesidad de ello, y se acordó prevenga al Ayuntº marque el déficit del Presupuesto y proponga los recargos con la debida proporcion.

Ramon Martinez Vecino de Alcaraz solicita se prevenga al Ayuntº que solo exija media anualidad por el Alquiler de la Casa del Angelico, en atencion á no haberla habitado sino medio año por el estado ruinoso de la misma, y se acordó informe el Ayuntº

El Comisionado del Partido de Alcaraz remite el espediente instruido y solicita se le den instrucciones para continuar los procedimientos, y se acordó contes-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

fecle en los terminos que propone el Fiscal del negociado.

El Alcalde de Cotillas solicita se nombre un Comisionado para practicar un deslinde y amojonamiento con Villaverde, y se acordó prevenga al Ayunt.º de Cotillas, marque los puntos sobre que verse la cuestion suscitada con villaverde y que remita todos los antecedentes en que funde su derecho.

El Alcalde de Fuensanta remite el presupuesto para la construccion de un Cementerio y la propuesta de arbitrios para cubrirlo, y se acordó prevenga al Ayunt.º diga el estado de la obra y que remita la cuenta de los mil setecientos r.s con que se dió principio á la misma.

D. Juan José Torres Comisionado que fué por esta Superioridad, reclama las dietas que se le adeudan en el pueblo de la Gineta, y se acordó prevenga al Alcalde que requiera á los deudores y haga efectiva la cantidad que les corresponda.

Manuel Serrano Regidor del Ayunt.º de la Gineta renuncia dho cargo, y se acordó informe el Ayt.º

El Ayunt.º de Higueruela devuelve el expediente instruido para la subasta de las obras del Cementerio, y se acordó devuelva para su reforma, ha

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

iendo las prevenciones oportunas.

Franco Martinez y consortes vecinos de Tarancon reclaman los abusos que se cometen en la adjudicacion de Pastos, y se acordó informe el Ayuntº.

D Pedro Lorente cirujano de Paterna reclama las cantidades que se le adeudan tanto de su sueldo como por las asistencia de los Colericos, y se acordó reclamen los antecedentes del Gobierno de provincia.

D Mariano Jasco Medico de San Pedro reclama el cumplimº del contrato que otorgó con la municipalidad y se acordó informe esto lo que juzgue oportuno.

Antonio Ochoa vecino de Viveros solicita se hagan las obras necesarias en el horno de pan cocer que lleva en arrendamiento ó en caso contrario que se entreguen las llaves del mismo, y se acordó prevengan al Ayuntº instruya espediente en debida forma y en su dia lo eleve á esta superioridad.

Juan Navarro vecino de Viana solicita moratoria para pagar lo que adeuda al Pósito de Alcaraz y se acordó informe el Ayuntº y Comisionado.

El Alcalde de Villamalea solicita se disponga lo

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

conveniente para que la Junta de H. P. formalice los recargos autorizados para gastos municipales, y se acordó informe la mencionada Junta.

Con lo que se concluyó la sesión que firma dicho Sr. Diputado de que yo el Sno certifico.

Gomez Garrido

Manl Izquierdo Lopez Sno

Sesion de la Comisia del despacho de 27 de Marzo de 1856.

En la Capital de Albacete a veinte y siete de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Comisionado del despacho asociado del Sr. Comisario de Guerra y con arreglo a los datos suministrados se procedió a fijar los precios a las especies entregadas a las tropas del egército y guardia Civil en todo el primer trimestre del corriente año y resultas que el termino medio general en cada uno de los meses de Enero, Febrero y Marzo es el siguiente =

Meses	Racion de pan de libra y media		Fanega de cebada		Arroba de paja		id de aceite		Yd. de leña		id de carbon	
	Rs.	cent.	Rs.	cent.	Rs.	cent.	Rs.	cent.	Rs.	cent.	Rs.	cent.
Enero	"	82	27	"	2	"	49	"	"	88	3	50
Febrero	"	82	26	50	2	"	49	"	"	88	3	50
Marzo	"	79	26	"	2	"	49	"	"	88	3	50

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

12

SELLO 4º AÑO 1856 40 Ms

23

Noticiado el Sr. Comisario el Diputado del despacho acordó: se pagasen las obligaciones del presupuesto y que informasen los pueblos de Montealegre, Tobar, Carcelen, Alatoz, Casas de Juan Nuñez, Pozoloruelo y Alpera especificando si en la demarcación de cantones contribuye alguno a este recurso y poder resolver la reclamación de los comisionados del cantón del Villar.

Con lo que se concluyó la sesión que firma el Comisario y Diputado del despacho de que yo el Srio. certifico=

Gomez Garcia

Manl. Izquierdo

Lopez

Sesión de la Comisión del Despacho de 22 de Marzo de 1856.=

En la Capital de Albacete á veinte y cuatro de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comisario del Despacho que gira dió cuenta de la comunicación del Director del Establecimiento en que participaba haber recibido del Ventorro Habilitado el importe de 1.º

plazo de la) [illegible] acordó significarse en Dipu-
tación los cuatro mil trescientos veinte y tres
reales de dicha cuenta.

Con lo que se concluyó la sesión que firma
dicho Sr. Diputado de que yo el Secretario certifico.

Jaime Garcia

Manuel Izquierdo
Lopez
Srio

Sesion de la Comision del 31 de Marzo de
1866.=

En la Capital de Albacete á treinta y una
de Marzo de mil ochocientos cincuenta y seis
el Sr. Diputado Secretario del Despacho dió cuen-
ta de la R.l Orden de 26 del actual por la
que se manda la suposicion del Ayuntamiento
de la Gineta acordó se libre la competente
oposicion al Ministerio de la Gobernacion supo-
niendo todos los antecedentes que justifiquen el acuer-
do de la Diputacion y solicitando que se deje sin efec-
to la mencionada R.l Orden.

Dada cuenta de la comparecencia ante los
Ayuntam.tos de Tarazona y Villalgordo sobre el
cual de ellos corresponde la Subasta de un trozo
del camino Real Julian Cobos de Cotillas a Ver-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

de Sigras) á los infrascritos Ayuntamientos que practiquen informaciones de testigos por lo que hagan constar el tiempo en que se hallaban los prevenidos en el puesto de la guardia y el constante objeto de la prevención.

Con lo que se concluyó la sesion que firmará dicho Sr. Diputado de que yo el Secretario interino certifico.

Gomez Garcia

Firma del Sr. Salina

Sesion de la comision de 4 de Abril de 1836

En la Capital de Nuestra Señora de Gracia de Abril de mil ochocientos treinta y seis el Sr. Diputado comisionado del despacho á quien se dio cuenta de la nota de remate de Fernando Martinez maestro Talabartero de Alcaraz en que solicita la aprobacion del remate de las cien cartucheras, cien correajes de bayoneta y cien portafusiles adjudicados á su favor de donde: recibiendose del Ayuntamiento de Alcaraz el espediente de subasta y de los efectos para la Milicia nacional y ofreciendo á los Ayuntamientos de Peñarroya, Bonillo y esta Capital para que digan si con tiempo recibieron el anuncio y si le tienen publicidad.

En este estado e Iguera y D. Salina

Torrente Médico y Cirujano de Alcaraz reclamando el cumplimiento de las ordenes de esta Superioridad y en su virtud que se obligue al Ayuntamiento al pago de las mensualidades vencidas y se acordó: reproduzcase la comunicacion de 11 de Marzo ultimo y reclamese del Sr. Gobernador Civil de esta Provincia dando cuenta como esta prevenido en la ley vigente.

D. Silverio Lora Médico titular de Alcaraz solicita se le alce las multas impuestas por el Sr. Gobernador por considerarlo defraudador de la Hacienda pública en la contribucion de subsidio y se acordó: informe el Ayuntamiento de Alcaraz.

Dn. Alfonso Sanchez vecino de la misma poblacion hace igual reclamacion y se acordó: informe la Comision de Hacienda pública.

El Alcalde de Caudetes consultando las relacion que ha guiado la talla que marca el art.º 79 con la que hasta ahora ha tenido para los demas reemplazos y se acordó: diganle que la talla de un metro y quinientos noventa y seis milimetros fijada en el art.º 79 de la ley de reemplazos es igual a las cinco pies menos una pulgada del marco de Avila que servia para el reemplazo en años anteriores.

El Alcalde

de S. Pedro hace igual consulta y el de Tobarra y se acordó: contestar en los propios términos.

Cayetano Manuel, Eladio y José Gutierrez vecinos de Villaverde se quejan de la usurpacion de terrenos practicada por el Alcalde D. José Cano quitandoles las fincas de propios de que habian pagado Canon para entregarselas á Fernando Cano primo del mencionado Alcalde y acordó: informe el Ayuntamiento.

Con lo que se concluyó la sesion que firma dicho Sr. Diputado de q. yo el Secretario certifico =

Gomez Garcia

Jose Mª de Valera

Sesion de la Comision estraordinaria de la Excma. Diputacion de 11 de Abril de 1856.

Sres. Gomez Arroniz

En la Capital de Albacete á once de Abril de mil ochocientos cincuenta y seis se reunen los Sres. del margen en Comision estraordinaria para el despacho de asuntos urgentes se dió cuenta del espediente de arriendo de pastos comunales de esta Capital

y se acordó: se apruebe y devuelbase.

El Director del Instituto remite el expediente de subastas para la construcción del observatorio meteorológico y se acordó: se aprueba y devuelbase á los efectos oportunos.

El Alcalde de Abenjibres remite el expediente de subastas del arriendo del Almotacen y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Alcalá del Jucar remite el de arriendo de peso y medida y recaye igual resolucion.

Tambien fué aprobado el de subasta de pastos de Alborea.

Dadas cuentas del presupuesto y repartimto de atenciones asistencia del partido de Alcaraz correspondientes al 2º trimestre y las cuentas del 1º se acordó: sin perjuicio del examen de cuentas se aprueban el presupuesto y repartimto e insertese en el B. O.

Dadas cuentas de la competencia entre los Ayuntamtos de Alcadozo y Peñascosa sobre el mozo Zacarias Garrido de Escandalio se acordó: se decide a favor de Peñascosa.

Dada cuenta del espediente que se

remite á informe para se deban continuar los procedimientos criminales contra D. Franco Calomarde Alcalde que fué de la Balsa de Ves se acordó: evacuese manifestando que puede concederse la autorizacion que solicita el Juez de 1ª inst.ª de Casas Ibañez. Dada cuenta de la competencia entre el Ayuntamto del Bonillo y el de Ciudad Real sobre el mozo D. Federico Montoya se acordó: prevengase al citado Ayuntamto que excluya del alistamto al mozo en cuestion porque no puede sostenerse la competencia con el de Ciudad Real.

Los Alcaldes de Cotillas y Cenizate remiten los espedientes de adjudicacion de pastos y se acordó: se aprueban y devuelvanse.

El Alcalde de Casas Ibañez remite el presupuesto y repartimto de atenciones carcelarias correspondientes al 2º trimestre y la cuenta del 1º y se acordó: sin perjuicio del examen de cuentas se aprueba el mencionado presupuesto y repar-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

tinto é inserte en el B. O.

El Alcalde de Casas de Juan Nuñez remite el expediente de arriendo del retiro del pero y medidas y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Dada cuenta de la competencia entre el Ayuntamto de Caudete y Vecinos sobre el moro Juan Sto y Dtor Martinez y comunicacion de la Excma Diputacion provl de Murcia en que apoya el derecho de Yecla se acordó: ofíciese á la mencionada Diputacion esponiendo las razones que asisten á Caudete para que se comprenda en el alistamto al moro en cuestion y sino hubiera conformidad que remita el expediente al Ministerio de la Gobernacion á los efectos oportunos.

El Alcalde de Chinchilla remite el presupuesto y repartimto de atenciones carcelarias del 2º trimestre del año actual y la cuenta del 1º y acordó: sin perjuicio del examen de cuentas se aprueba el mencionado presupuesto y repartimiento é insertese en el Boletin Oficial.

El



Ayuntamto de las mencionada Ciudad participa ha
bers efectuado un segundo hundimto en la muralla
y calle de la corredera y en su virtud se niega á
llebar a efecto Manuel Molina la subasta que tenia
hecha y en consideracion á la urgencia y perentorie-
dad del caso solicita autorizacion para en comparicion
sin guardar los trámites y formalidades prevenidas
y de acuerdo: se resuelve el contrato por las razones
espuestas y se autoriza al Ayuntamto para que ejec
cute las obras de reparacion mas urgentes anunciando
de la subasta de todas ellas y estableciendo en una
de las condiciones que el rematante ha de reintegrar
á la Corporacion el importe de dichas obras.

El Ayuntamto de Elche remite el espediente de
arriendo del arbitrio del peso y medidas y de acuerdo: se
aprueba y devuelbase.

Los Alcaldes de Fuente albilla y Fuente ála
mo remiten los espedientes de subasta de puestos y de
acuerdo: se aprueban y devuelbanse.

El Alcalde de Guevantos remite el dep

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

arriendo del peso y medidas y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El de Roya Gonzalo remite el despacho igual arbitrio y tambien fué aprobado.

El Ayuntamto de Higueruela consulta si deben ser incluidos en el sorteo los mozos contenidos en las dos certificaciones que acompañan y se acordó: digase que teniendo solo la edad de diez y siete años no deben ser incluidos. El Alcalde de Bellin remite el expediente de arriendo del arbitrio del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Dada cuenta del de subasta de las edificios del comun, fuentes y cañerias se acordó: prevenga se al Ayuntamto de Bellin q. con la decidida publicidad practique un segundo remate por si hubiera quien ofreciera la mejora del 10 p°.

El mismo Ayuntamto se hace la consulta sobre la talla y se acordó: conteste se como se ha hecho con otros anteriores.

El Sr. Gobernador circula pregunta por el paradero del mozo Atanasio Peñalta de Bellin que se halla en prendido

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

y se acordó: oficiese al Juez de dicho punto.

El mencionado Gobernador Militar reclama el reemplazo de Esteban Lopez quinto por el cupo de Mellin y se acordó: dígase que se tiene conocimiento con el Gob.º de S. M.

El Alcalde de Torquera remite el espediente para la composicion de la acequia de este lado del rio y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Abanos remite el espediente de subasta de pastos comunales y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Dada cuenta de la competencia entre los Ayuntamientos de Montealegre y Corralrubio sobre el mozo Juan Gomez Molina de Guardia se acordó: se resuelve a favor de Montealegre.

Dada cuenta de la competencia entre el Ayuntamiento de Minaya y Belmonte sobre el mozo Cándido Gonzalez de Blay y se acordó: oficiese a la Excma. Diputacion de Cuenca para que mande al Ayuntamiento de Belmonte esclinya del alista

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

mto. del mozo Cándido Gonzalez y en caso ne-
gativo que exponga las razones que tenga para
ello. El Alcalde de Navas de Jorquera re-
mite los expedientes de subasta del arbitrio del
peso y medida y horno de pan cocer y se acor-
do se aprueban y devuelban.

El Ayuntamto. de la Ora remite el expe-
diente de subasta de pastos y se acordo: se apru-
ba y devuelbase.

El de Petrola remite igual expdte.
y recayó identica resolucion.

El Ayuntamto. de Pozoluengo remite el ex-
pediente del arriendo del peso y medida y se acor-
do: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Paterna comunica q. el
fondo ha de pagar los reconocimtos. de los Faculta-
tivos y se acordo: digase que del capo. presupuestal
para el Facultativo titular de que carece.

El Alcalde de la Recueja solicita au-
torizacion para repartir al vecindario el déficit
de su presupuesto y se acordo: se autoriza con
las prevenciones oportunas.

Dada cuenta de la competencia en

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

tre el Ayuntamto del Robledo y Lugar sobre el mozo Antº Gomez se acordó: ofíciese á la Diputn de Valencia para que mande al Ayuntto de Lugar desista de la expresada competencia, ó en caso contrario exponga cuanto se le ofrezca y parezca.

El Alcalde de Villamalea remite el espedte del arbitrio de la venta de carnes al pormenor y se acordó: se aprueba devuelbase.

El Alcalde de Villatoya remite reformados los espedientes de remate del paso del puente del rio Cabriel y del molino harinero de aquella Villa y se acordó: se aprueban y devuelbanse.

Dada cuenta de la Esposicion de Antº. Muñoz é informe del Ayuntamto de Viveros en la que reclama los árboles necesarios al molino harinero de aquella propiedad segun lo establecido en la condicion del espediente de subasta; se acordó: conforme con su solicitud.

Se acordó suspender la comision de Alcaraz mediante la reclamacion hecha por algunos vecinos de la misma y, mediante tambien el proyecto de

ley que se está discutiendo en las cortes sin perjuicio de las resoluciones definitivas de la Corte Diputación.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Secretario certifico=

Romero
Gomez Garcia

Manuel Izquierdo Lopez Sro

Sesion de la comision del despacho de 16 de Abril de 1856.

En la Capital de Albacete á diez y seis de Abril de mil ochocientos cincuenta y seis el Sor. Diputado Comisionado del despacho a quien se dio cuenta de la instancia de D. Tomas Cuenca Cirujano titular que fue de Alcaraz en 1851, al 52 en que reclama la cantidad de 600 r.s q.e le adeudan por dicho concepto, se acordó: informe el Ayuntamiento.

Dada cuenta de la instancia de Manuel Martinez vecino del Robledo en que solicita se ordene al Ayuntam.to cese en los procedimientos dirigidos contra el mismo por considerarlo deudor a los fondos de propios cuando tenia dadas



sus cuentas a la municipalidad que fueron aprobadas, se acordó: informe el Ayuntamiento a la mayor brevedad con suspensión de todo procedimiento

Con lo que se concluyó la sesion que firma dicho Sr. Diputado de que yo el Srio. certifico=

Ygnacio Gaviño

Manl. Ygnacio Lopez

Rubd.

Sesion de la Comision del despacho. del 21 de Abril de 1856

En la Capital de Albacete a veinte y uno de Abril de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comisionado del despacho a quien se dio cuenta de la Real orden de 19 de Marzo ultimo trascrita por el Gobernador Civil de esta provincia con fecha del 21 acordó que para evacuar el informe que en la misma se pide por el Ministerio de la Gobernacion se dirija oficio al Ayuntamiento de Alcaraz para que manifieste a la mayor brevedad si ha incluido en el alistamiento para el reemplazo del corriente año al mozo Ygnacio Gaetano hijo de Antonio Subdito del Rey de las Dos Sicilias y

Enterado de la Instancia presentada a esta Superioridad por Domingo Sanchez vecino de Alcadozo, en solicitud de que se le alce la multa de 6 rs. v.º que le ha impuesto el Gobernador Civil de esta provincia, como defraudador de los intereses de la Hacienda por ejercer industria para la que no estaba matriculado acordó: pase a informe de la Administracion de Hacienda pública para que en su vista diga cuanto se le ofrezca y parezca.

Dada cuenta de la consulta que hace el Ayuntamiento del Pozuelo en comunicacion fecha 11 del corriente acordó: que para resolver sobre la misma lo que corresponda, se dirija orden al referido Ayuntamiento para que a la mayor brevedad manifieste, el tiempo que hace poseen los teneros naturales los vecinos que no han pagado canon alguno al fondo de sus propios, especificando la razon ó motivo porque no lo han verificado, y las cuotas que por tal concepto han debido satisfacer.

Dada cuenta del escrito elevado por Antonio Secero y Eladio Castillo y Julian Romero vecinos de Riopar en el cual solicitan que se ordene al

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

16.

SELLO 4º AÑO 1858. 40 Ms

Ayuntamto de Alcaraz les abone el importe de los pastos de la labor del Malojar desde 1847 hasta la fecha acordó dirijase oficio al Ayuntamto de dicha Ciudad para que manifieste si les reconoció á los reclamantes la propiedad de la referida labor, y les abonó el valor de sus pastos en los años de 1845 y 46.

Dada cuenta del espediente que remite el Alcalde de Higueruela para la subasta de las obras de reparacion de los caminos vecinales de Chinchilla, Pozuelo y el Villar acordó: devuelvase para que previa la publicidad y demas formalidades prevenidas en las Reales ordenes vigentes, se celebre un segundo remate para la mejora del 10 p%.

Dada cuenta de una esposicion de D. Pedro Lorenzo en la que solicita que el Ayuntamto de aquella Villa le señale la cantidad de 1.400 r. por retribucion por asistencia á los pobres y casos de oficio, ó de lo contrario no le obligue á prestar servicio alguno comprendido en cualquiera de los espresados casos, acordó pase á informe

del mencionado Ayuntamto para que en su vista diga cuanto se le ofrezca y parezca.

Dada cuenta de treinta y cinco expedientes instruidos por el Ayuntamto de Pozoalbo á instancias de varios vecinos de aquella Villa y Hermandad pidiendo se les declare la propiedad de ciertos terrenos del fondo de propios que los mismos están disfrutando acordó: devolverse el informe á aquel Ayuntamto con la debida claridad el concepto bajo el que los interesados han venido poseyendo los terrenos cuya propiedad solicitan se les declare, esto es, si los han poseido por concesion que se les hizo con arreglo á lo prevenido en la Real provision de 26 de Mayo de 1770 y decreto de las Cortes de 4 de Enero de 1813 29 de Junio de 1822 y 18 de Mayo de 1837, ó por haberlos roturado arbitrariamte, espresando en este último caso la fecha en que verificaron las roturaciones el canon que por los aprobechamtos hayan pagado al fondo de propios y si estan plantados de viña ó arbolado, ó destinados á la labor.

Enterado de un oficio del Alcalde de Villaverde en que manifiesta no haber recibido la co-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

municacion que se le dirijio en 7 de Marzo último en la que se le hacia saber haberse aprobado la separacion del Secretario D. Pedro Jose Perez acordada por la municipalidad de aquel pueblo y que en su consecuencia se anunciase la vacante por medio del Boletin oficial acordó: trascribasele la referida comunicacion.

Dada cuenta de dos instancias de Joaquin Saez vecino de Bonillos solicitando en la una que el Ayuntamiento le abone los tres dias sobresueldo que le corresponden por los seis años que ha guardamontes de aquella Villa, o cuando menos que le pague a razon de siete r. diarios desde el dia 1º del corriente año, y solicitando en la otra que se le satisfaga los dos trimestres que le adeuda por el desempeño del referido cargo acordó: pasen a informe del Ayuntamiento para que en su vista diga cuanto se le ofrezca y parezca.

Dada cuenta de un oficio del Alcalde de la Gineta solicitando autorizacion para subastar los pastos de los cuatro ramales de heredad y cuerdas de la dehesa del retamar acordó: como se pide.

Dada cuenta de otro del Alcalde del Pueblo de que consulta á que reglas debe atenerse para la adjudicacion de los pastos de aquel pueblo acordó: pase vengase al Ayuntamto que los adjudique en la manera y forma que se viene acostumbrando, y que si resultan algunos rebrante instruya el expediente de subasta con las formalidades establecidas en las ordenes vigentes.

Con lo que se concluyó la sesion que firma dicho Sr. Diputado y de que yo el Sno Sut.o certifico =

Gomez Garcia

Jose Mª Valera

Comision estraordinaria de la Dipt.n prov.l del 6 de Mayo de 1856.

Soñes Fuentes Rodriguez Gomez

En la Capital de Albacete a seis de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Soñes. del margen en comision estraordinaria para el despacho de algunos asuntos urgentes por no haber concurrido ménos de suficientes de Soñes. Diputados para formar Diputacion segun acordado aprobar el reparto de territorial y el equivalente a consumos circulandolo a los pueblos de la provincia. Dada cuenta de la comunicacion del Director del Instituto de Segunda enseñanza de esta Capital

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1858 40 Mrs

en que participa haber acordado el abono de las cantidades que pagaron indebidamte varios alumnos de dicho establecimiento se acordo: se aprueba la medida adoptada por el Director del Instituto y espidase libramto al efecto indicado.

Agustin Cuesta de esta vecindad y licenciado del egercito en reemplazo de Pedro Perez quinto por el cupo de Barras en 1844 solicita se le libre certificacion para sacar de las arcas de la Diputacion la cantidad de 5.000 r. que se pusieron en la misma y se acordo: ofiese al comisionado del Banco para que previa la entrega de la carta de pago abone á este interesado 4.200 r. que se depositaron en 1844 por las sustituciones que menciona.

El Ayuntamto de Alcaraz evacua los informes que se les mandaron á virtud de lo dispuesto en Real orden de 27 de Marzo ultimo sobre inclusion en el alistamiento del mozo Ygnacio Gaetano hijo de Antonio de esta vecindad Siciliano y se acordo: informese tambien por esta Superioridad con arreglo á los antecedentes

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

suministrados por el mencionado Ayuntamiento.

D. Julian Conde Cirujano titular y Regidor de Alcaraz renuncia este último cargo por la incompatibilidad que existe con el primero y se acordó: admitirle y proceder á su reemplazo por los compromisarios nombrados en Setiembre de 1854.

El Ayuntamto de Almansa consulta si hallandose presentado el mozo Antonio Sanchez Gomicia ha de dejar en suspenso el juicio de escepciones hasta tanto que las causas se sustancie con arreglo á lo prevenido en el artº 96 de la ley ó si habrá el juicio antes de remitir el espediente con la quinta para entrega en caja y se acordó: estarse en el primer sentido.

El Ayuntamto de Alpera solicita autorizacion para pagar al Facultativo D. Franco Garibaldi el reconocimto practicado en el presente reemplazo y se acordó: conformarse con lo solicitado

Dada cuenta del informe emitido por el Ayuntamto de Alcaraz á consecuencia de la reclamacion de los moradores de Santana y Fuente del pino para que se les exima del reparto para cubrir los gastos del nuevo cementerio se acordó:

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

se aprueba el mencionado reparto denegando la reclamación sin más prueba contra el mismo y se previene al Ayuntam.to haga la cobranza por la copia que debe obrar en la Secretaría y que por un olvido dejó de incluir al remitir el reparto.

El Alcalde de Ayna remite el repartim.to para cubrir el déficit de su presupuesto municipal y se acordó: se aprueba y devuelbase!

Los Ayuntam.tos de Bienservida y Bogarra remiten los expedientes de adjudicación de parte de las de bienes de sus propios y se acordó: se aprueban y devuelban.

El Alcalde de Barrax remite el repartim.to para cubrir el déficit del presupuesto y se acordó: se aprueba y devuelbase!

El Ayuntam.to de Balazote acorde de los mayores contribuyentes solicitan autorización para la creación de las plazas de Médico y Cirujano Titulares con la asignación de 800 r.s del 1.º y 700 r.s del 2.º adicionando al presupuesto la expresada suma y se acordó: conforme con lo solicitado.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

El Ayuntam.to de Caudete remite el expediente de subasta de pastos comunales y recaudo: se aprueba y devuelbase.

Vicente Martinez vecino de Sta. Villa solicita la exclusion en el alistam.to de su hijo Jose por no tener la edad mandada en la ley y habiendo informado favorablemente el Ayuntamiento de acuerdo: la exclusion del expresado mozo.

El Ayuntam.to de Casas de Juan Nuñez remite el repartim.to para cubrir el déficit de su presupuesto y recaudo: se aprueba y devuelbase.

El Ayuntam.to de Carcelen remite la propuesta de arbitrio para cubrir el deficit y recaudo: se desestima el recargo extraordinario a la contribucion territorial previniendole proponga otros arbitrios y se le previene tambien que en el repartim.to para cubrir la asignacion de los Secretarios solo incluya a los que voluntariamente se presten a ello.

El Alcalde de Liche de la Sierra remite el expediente de subasta del peso y medida y recaudo: se aprueba y devuelbase y se le avisa para que reparta al vecindario el defi-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



cit que resulta.

El Alcalde de Tacunanta remite la certificación del estado en que se hallan las obras del cementerio y se acordó: Devuelbase el presupuesto del Ayuntamiento para que adicione las cantidades necesarias a la terminación de la obra y proponga arbitrios para cubrirlas.

El Alcalde de Golondro remite el espediente de subasta del arbitrio del peso y medida y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El mismo Alcalde solicita autorización para repartir al vecindario el déficit del presupuesto y se acordó: conforme con su solicitud.

El Alcalde de la Gineta remite el espediente de subasta de pastos y se acordó: se aprueba y devuelbase.

El mismo Alcalde solicita autorización para nombrar unos guardas de campo pagando los cuatro y Sierra a cada uno repartiendo su importe al vecindario se acordó: se aprueba previniendole que en el repartimiento solo incluya a los que tengan tierras que guardar, tambien solicita autorización para nom-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

poner los pesos y medidas con el sobrante de lo que resulte en el tiempo que estuvo arrendado el indicado ramo y se acordó conforme con su solicitud.

El Sr. Gobernador Civil remite dictamen la exposición del Ayuntamiento de Chinchilla en que solicita se declaren exceptuados de la enagenación las leñas, maderas y cañas de los terrenos de propios y se acordó: dígase á dicho Sr. Gobernador que antes de evacuar el informe se reclamen los antecedentes que menciona el Fiscal de Hacienda.

Domingo Martinez arrendador del derecho de puertas reclama la baja del tiempo en que ha dejado de percibir derechos por dicho concepto y se acordó conforme con su solicitud.

Igual resolucion recayó á la instancia de José Ruiz arrendador de la Sala de pobres.

El Ayuntamiento de Chinchilla solicita autorizacion para fijar la barandilla en el antepecho del reloj á costa del rematante Silverio Ramero por haber faltado este al pliego de condiciones aprobado por esta Superioridad y se acordó

conforme con la pretension del Ayuntam.to.

El Ayuntam.to de la citada Ciudad remite el espediente promovido a instancia de Alfonso Leon Palacios para que se le abone la cantidad que satisfizo de ordam.to por los pastos de Quintanilla en el año anterior y se acordó: abonese la diferencia que reclama y tengase presente para dicho subcesivo.

El Alcalde de dicho Chinchilla remite el espediente de subasta de los pastos comunales distribuidos en ciento y una porciones no habiendo subastado la treinta y cuatro por estar pendiente de resolucion y se acordó: se aprueba y devuelbase teniendo presente lo dispuesto anteriorm.te para la subasta de la treinta y cuatro.

Los Ayuntam.tos de la Herrera de Higuerela remiten los repartim.tos para cubrir el déficit y se acordó: se aprueban y devuelbanse.

Se acordó evacuar el informe reclamado por el Exmo. Supremo de guerra y marina a virtud de la instancia de Tomas Romero a nombre de su hermano Juan, quinto por el cupo de Hellin en el

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ejemplares de 1855, teniendo presentes todas las reclamaciones que existan.

El Alcalde de Segura remite el expediente de subasta de pastos y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Los Alcaldes de Montalbos y Motilleja remiten los repartimientos para cubrir el déficit y se acordó: se aprueban y devuelbanse.

El Ayuntamiento de Motilleja solicita autorización para crear un guarda municipal y se acordó: conforme con su solicitud.

En la competencia entre el Ayuntamiento de Minaya y el de Casas de Haro sobre á cual corresponde la inclusión en el sorteo del mozo Antonio Molina de Antonio se acordó: diríjase oficio á la Excma Diputación provl de Cuenca para que prevenga al Ayuntamiento de Casas de Haro elimine del alistamiento al referido mozo.

El Alcalde de Hoya Gonzalo remite el expediente de arriendo de pastos se acordó: se aprueba y devuelbase.

El Alcalde de Ota de Montiel remite copia certificada de la demanda interpuesta por Antonio Algaba para que se declare las

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



34

propiedad de cierto número de fanegas de tierra y se condena al Ayuntamiento á que las restituya con los frutos percibidos y se acordó: prevengase al Ayuntamiento q.e con arreglo á las disposiciones vigentes forme una consulta sobre el punto litigioso á cuya continuacion pongase la dicha prueba los testigos y hecho lo remita á esta Superioridad.

El Ayuntamiento de Povedilla remite la propuesta de arbitrios para cubrir el déficit y se acordó se apruebe previniendo al Ayuntamiento que el recargo á las contribuciones territorial é industrial solo puede exijirlo hasta fin de Junio próximo con arreglo á la ley de presupuestos y se le autoriza para repartir al vecindario el déficit que resulte.

El Alcalde del Robledo remite el espediente de subasta de los pastos de la Hoya del conejo y se acordó: devuelvase p.a q.e se celebre un segundo remate anunciado con ocho dias de anticipacion.

El Alcalde de la Roda remite el espediente de subasta del peso y medida y se acordó se aprueba y devuelvase.

El Alcalde de Riopar remite

la propuesta de arbitrios para cubrir el déficit del presupuesto y se acordó: se apruebe poniendolo en conocimiento de la Diputación de Valencia y Diputación de la provincia.

Dada cuenta de la competencia entre los Ayuntamientos de Tavarona y Villalgordo sobre la inclusión del mozo Pedro Julian Tobaro se acordó: se decide a favor del 1º.

El Alcalde de Rivera remite el expediente de adjudicación de pastos y se acordó: se apruebe y devuelva.

El Ayuntamiento de Villapalacios consulta si debe llamar al suplente del quinto declarado soldado por estar este sufriendo condena y se acordó: diga que si el citado mozo esta sufriendo la pena de cadena, reclusion, extrañamiento o presidio mayor, llame en su lugar al suplente.

Se acordó librar la cantidad de 2228 ℓ a que ascienden las estancias causadas en el 1er trimestre del corriente año por los dementes de la provincia que existen en el Hospital de Valencia.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

la esposicion que eleba el Ayuntamto de Yeste para que se declaren exceptuados de la enagenacion cuatro terrenos de propios.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dhos. Sres y de que yo el Secrio. certifico =

E. P.

Fermin Garcia

Rodriguez de Sena

Manl Izquierdo Lopez

Sesion de la comision del despacho de 9 de Mayo de 1856.

En la Capital de Albacete á nueve de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado comisionado del despacho á quien se dio cuenta de la remision del Alcalde de Caudete acordo: informe el Ayuntamiento.

Dada cuenta del repartimiento practicado por el Ayuntamiento de Yeste para cubrir el deficit de su presupuesto y reclamacion de Dª Juliana Velon acordo: informe el Ayuntamiento asociado de igual

número de mayores contribuyentes y en el preciso término de derecho dio sobre los particulares sigtes=

1º = Si Dª Juliana Tober y Valera habita en cuatro periodos del año algunas de las localidades y de la casa que dice tiene alquilada=

2º = Si cultiva tierras de su cuenta=

3º = Si D. Leon Gonzalez es un apoderado de la Dª Juliana que vive en su compañía y que en su representacion y bajo la direccion de esta administra los bienes=

4º y últº Si el D. Leon Gonzalez es persona de responsabilidad y contribuye al sostenimtº de las cargas ppales.

Pedro Gimenez vecino de Nerpanta se alzada las dietas devengadas en la comision de apremio que se le confirió en 1852 por abonos de contribuciones y se acordó: al Sr. Gobernador

En el expediente de indemnizacion de D. Camilo Atienza se acordó: devuelbase al Ayuntamtº de Yeruza para que disponga que inmediatamente informe el Procurador Síndico cuanto se le ocurra sobre la informacion sumaria que contiene y tasacion pericial

2D



39

practicadas, esprecando si le consta la certeza de dichos daños y si los peritos procedieron con exactitud al tasarlos. Informe tambien el Ayuntamiento, esprecando si D. Camilo Atienza ha recibido ó no alguna cantidad efectos ó condonacion de débitos por cuenta de aquellos y si reconocen personas contra quienes repetir para la indicada indemnizacion.

Dada cuenta de la sesion extraordinaria del Ayuntamiento de Paterna en la que acordo la separacion del pleito mostado por D. Antº Sanchez Romero sobre propiedad del arbolado enclavado en terrenos de la propiedad de este y acordo: prevenirle al Ayuntamiento forme una consulta sobre el punto litigioso a cuya continuacion pongan su dictamen dos Letrados y efectuado lo remita a esta Superioridad.

Se reciben Veleta y otros vecinos de Socobos acuden en queja a esta Superioridad por los agravios causados en los reparto de contribuciones y solicitan que continue sus trabajos la comision que se nombro

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

en años anteriores y se condenase en los gastos y se les indemnice de lo que indebidamte. se hayan satisfecho por quien corresponda y se acordó: se reclamen de las oficinas de Hacienda todos los antecedentes que existan y en su vista se proveerá.

Se acordó prevenir á los Ayuntamtos. de Viana y Paterna que si dentro del término de ocho días no evacuan los informes que se les reclamaron en 2 de Marzo de 1851 se procederá á lo que haya lugar.

D. Juan Antº. Ferrer Presbítero y representante del Cura Párroco de Viveros reclama la cantidad de 320 r. procedentes de lo presupuesto para funciones de Iglesia y se acordó: informe el Ayuntamtº.

El Ayuntamtº. de Villamalea solicita la exclusion de la venta de ciertos terrenos de propios y se acordó: al Sr. Gobernador á quien compete su conocimiento.

Con lo que se concluyó la sesion que firma dicho Señor



40

Diputado de que yo el Secretario certifico =

Torres
Garcia

Manl. Izquierdo
Lopez

Sesion de la Comision del despacho del 29 de Mayo de 1856.

En la Capital de Albacete a veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado comisionado del despacho a quien se dio cuenta de la comunicacion del Alcalde de Alcaraz en que reclama un testimonio del Inventario y particion practicada por fallecimiento de D. Gil Flores para hacer la baja correspondiente a sus herederos cuya certificacion no le ha sido remitida a pesar de haber oficiado por tres veces al Ayuntamiento de Vianos se acordo: digase al citado Ayuntamiento que remita al de Alcaraz la certificacion que le tiene reclamada.

Dada cuenta de la comunicacion del Sr. Gobernador Civil para que se informe sobre la espon-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

cion de D. José Ignacio Ochoa para el alumbramto de ciertas aguas en Almansa se acordó conocerse con arreglo á los antecedentes que existan. Dada cuenta de la instancia de D. Leon Gonzalez en que se queja del Ayuntamto de Yecla por no haberlo admitido por vecino se acordó: informe el citado Ayuntamiento.

Dada cuenta de la reclamacion de D. Fernando Cañada Apoderado del Marques Viudo de Espinardo en q. reclama la inclusion de su principal en el repartimto municipal de Albatana se acordó: informe el Ayuntamto.

El Alcalde de Villaverde participa no haberse presentado licitador á los pastos de propios y se acordó: dígase al mencionado Alcalde que anuncie nueva subasta rebajando la 3ª parte de la tasacion.

José Cano vecino y Regidor de Villaverde renuncia su cargo por la mala conducta del Alcalde y por la supe-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

medad que padece) y de acordo: informe el Ayuntamiento.

Con lo que se concluyo la sesion que firma dho. Sr. Diputado de que yo el Secretario certifico =

Fermn Garcia

Manl Yguinado Lopez

Vsto

Sesion de la Comision del Diputado del 3 de Junio de 1856.

En la Capital de Albacete a tres de Junio de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Don Manl del Diputado á quien se dió cuenta de los espedientes de territorial del 2º semestre del año actual que remiten los Ayuntamientos de Alcaraz, Alpera, Casas de Lázaro, Elche de la Sierra, Fuente Higuera, Letur, Peñas de San Pedro, Peñascosa, Salobre, Valdeganga, Vianos y Villapalacios y acordó devolverlos á los espresados Ayuntamientos para que los reformen con arreglo á lo prevenido en los artículos 5º y 6º de la Instruccion

acompañando los mandatos - - - y encargando que publicados los bandos - - - inmediatam.te á esta Superioridad.

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Secretario certifico=

Gonzalez Garcia

Manuel Izquierdo Lopez

Sesion de la Comision del Despacho del 9 de Junio de 1856.

En la Capital de Albacete á nueve de Junio de mil ochocientos cincuenta y seis los Sres. Diputados Comisionados del Despacho á quienes se dió cuenta de la nueva instancia del Ayuntamiento de Alpera pidiendo se le reintegre la cantidad que solicita se provea de conformidad en lo que solicita el Ayuntam.to de Alpera concediendo la procedencia para hacer efectiva la cantidad suplicada á cuenta de gastos municipales. Acordó conforme con su solicitud.

Se acordó reclamar del Ayuntam.to de Alcaraz el presupuesto que se le previno formase sobre los gastos para la estadística

Con lo que se concluyó la sesion que firman dichos Sres. Diputados de que yo el Secre-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

12

Es testimonio.

Gomez Gaviria

Bore Mca de Palacios

Sesion de la Comision del despacho del 30 de Junio de 1856.

En la Capital de Albacete á treinta de Junio de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comisionado del despacho acordó: el pago de las atenciones del presupuesto.

Dada cuenta de la consulta del Ayuntamt.o de esta Capital se acordó: dígasele que la cantidad á que ascienden los gastos provinciales que debe incluir en la derrama gral. lo es diez y seis mil trece r.s noventa cent.s en el 2.º semestre como equivalente á los recargos en territl é industrial.

Manuel Pelayo y consortes vecinos de Alcalá del Jucar solicitan se les relave de la multa impuesta por considerarlos defraudadores á la Hac.da pp.ca y se acordó: informe el Ayuntamt.o y Administracion de Hac.da pp.ca.

Dada cuenta de los repartimt.os de la contribu

cion Territ.l del 2.º remesta que remiten los Ayuntam.tos de Albatana, Fuensanta, Villamalea, Valdeganga y Jesteg se acordó se aprueban y devuelvan los originales remitiendo la cópia al Sor. Gobernador.

Dada cuenta de las propuestas para cubrir la derrama que remiten los Ayuntam.tos de Caras Hañer, Minaya, Montalbo, Manegoro, Paterna y Riopar se acordó: se aprueban.

Dada cuenta de la solicitud del Ayuntam.to de Alborea p.a q.e se componga á la mayor brevedad el puente de Villatoya, se acordó: estese á lo mandado en 28 de Mayo poniendose en conocim.to del citado Ayuntam.to

El Ayuntam.to de Albatana participa haber presentado las municipalidades de los años 51, 52 y 53 las cuentas de propios y se acordó: prevengasele las presente en su debe término.

El Alcalde de Bogarra solicita se prevenga a D. Fran.co Guerra y Cerrudo presente las cuentas de los años 53 y 54 que obran en su poder y se acordó: conforme con su solicitud.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

(22)

43

Dada cuenta del expediente instruido por el Ayuntamiento de Paterna para el cumplimiento del cometido acordado: dígasele que forme el presupuesto de gastos y que proponga arbitrios para cubrirlo y efectuado lo remita á esta Superioridad.

El Ayuntamiento de Pozoloente remite el repartimiento del 2º semestre de terminal y de acordado: devuelva se para que lo exponga al ppco por término de 15 días y oiga las reclamaciones que hagan.

El Alcalde de Paterna consulta si en el repartimiento p. la derrama deben incluirse el Cura párroco Eclesiásticos y Hacendados ó si estan exceptuados con arreglo á la ley y de acordo: dígase que todos deben ser incluidos.

D. Sebastian Camilo Lopez denuncia varios hechos cometidos por el Alcalde de Paterna y de acordo: al Sr. Gobernador como cuestion de orden ppco proceda á lo que haya lugar.

El mismo D. Sebastian Camilo reclama contra los acuerdos del Alcalde por no respetar el cabildo

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

que se halla en su propiedad y se acordó: informe el Ayuntam.to

D. Gaspar Cifuentes Alcalde de Casablanca solicita se prevenga al Ayuntam.to de Chinchilla le libre certificacion de los dos años q.e estuvo movilizado y se acordó: conforme con su solicitud.

El Ayuntam.to de Viveros solicita autorizacion para reparar las Salas Consistoriales y la cerca del corral y se acordó: dígase que forme el presupuesto de gasto y la propuesta de arbitrios y los remita á esta Superioridad. Juan.co Garcia Arjona vecino de Viveros solicita se le ponga en posesion de dos suertes de tierra que le fueron concedidas en 1843 por la Comis.n Diputa.n como premio por haber servido en la guerra de la independencia y se acordó: informe el Ayuntam.to

Juan.co Cebrian vecino de Villalgordo solicita se le alce la multa impuesta por el Gobernador por suponer ha defraudado los intereses de la Hacienda y se acordó: informe la Admon.

El Alcalde de Jorquera remite el expediente de subasta de los baños de Tus y se acordó: devuelvase para que se celebre un 2.o remate como está prevenido.

Con lo que se concluyó la sesion que firmo



ma dicho Sor. Diputado de que yo el Sno. sit.º certifico =

Gomez Gasset

Bonilla Valera

Sesion de la comision del 7 de Julio de 1856.

En la Capital de Albacete á siete de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comisionado del despacho á quien se dio cuenta de las comunicaciones del Sr. Gobernador Civil en que reasume el uso de la Diputacion para que tenga cumplido efecto lo dispuesto en la Instruccion de 16 de Abril y redama una noticia de las propuestas aprobadas á los pueblos y las listas de la distribucion de cuotas y de acuerdo: dijose al Sr. Gobernador que la Diputacion sin escitacion de ninguna especie ha cumplido con la ley, que las faltas que se notan pesan sobre el mismo cuerpo á su autoridad y que con arreglo á la ley tiene medios para corregirlas, que todas las propuestas se hallan aprobadas, remitiendole lista de las mismas.

El Diputado Sr. de Ayora remite el repartimiento practicado del 2º aumento de la contribucion sobre

y se acordó: se aprueba y devuelbase.

Dada cuenta de la exposición de D. Ramon Cortés vecino de Alcaraz en queja contra del Ayuntam.to por haberle denunciado de la casa que habita se acordó: informe del Ayuntam.to.

El Ayuntam.to de Alborea reconoce en ha de incluir en el reparto vecinal la cantidad procedente de las especies de consumos en que no ha habido licitador y se acordó: diganle que comboque nuebam.te a la puja para que propongan arbitrios.

Dada cuenta de los repartim.tos de Territ.l que remiten los Ayuntam.tos de Pozuelo, Pozuenca, Corrobondo, Salobre y Tobarra se acordó: se aprueban y remitase el original al Ayuntam.to y la cópia del Gob.o de prov.a como esta prevenido.

D. José Cuadrado Médico que fué de Tesc reclama la cantidad de 3.087 r.s que se le adeudan por el Ayuntam.to y se acordó: informe la municipalidad.

El Ayuntam.to de la Roda solicita autorizacion para practicar la derrama del déficit del presupuesto municipal y prov.l y se acordó: cumpla con lo prevenido en el art.o 20 de la ley de presupuestos y efectuado eleve la propuesta a la aprobacion de esta Superioridad.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

23

SELLO 4º AÑO 1856 40 Ms

65

Dada cuenta de las propuestas hechas por los Ayuntamtos de la Gineta y Golosalbo p.ª la demanda igual. se acordó: se aprueban y hagase saber á dichos Ayuntamtos

Dada cuenta de la adhesion hecha por el Ayuntamto de Almansa respecto á las personas que concurrieron para proponer los medios de cubrir la demanda y sus recargos se acordó: se aprueba la referida propuesta.

Se acordó oficiar al Ayuntamto de Alcadozo para que en el termino de tercero dia designe á D. Silverio Lorca Médico titular, Regidor del Ayuntamto y ademas lo es tambien Médico titular de Ayna.

Con lo que se concluyó la sesion que firma dicha Sr. Diputado de que yo el Secrio. certifico =

Gomez Garrido

Manl Yagüe Lopez

Sesion de la Comision del Depacho de 9 de Julio de 1856

En la Capital de Albacete á nueve de Julio de mil

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ochocientos cincuenta y seis, el Sr. Comisionado del Despacho asociado del Sr. Comisario de Guerra, y con arreglo á los datos suministrados se procedió á fijar los precios á las especies entregadas á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el segundo trimestre del corriente año y resulta que el término medio general en cada uno de los meses de Abril, Mayo y Junio es el siguiente

Meses	Ración de pan de cebada y maíz		Fanega de cebada		Arroba de Paja		Arroba de aceite		Arroba de Leña		Arroba de Carbon	
	Rl.	cénts	Rl.	cénts	Rl.	cénts	Rl.	cénts	Rl.	cénts	Rl.	cénts
Abril	"	97	27	57	1	80	43	65	"	90	3	50
Mayo	"	95	28	75	2	"	44	31	"	93	3	50
Junio	"	97	25	83	1	70	43	37	"	91	3	50

Cuyo que se consigna la acta que firman dichos Sres de que yo el Sres certifico.

Manl de Araujo rubrica

Francº Javier García rubrica

Manl Izquierdo López rubrica

Sesion de la Comision del despacho del 19 de Julio de 1856

En la Capital de Albacete á diez y nueve

de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis el Sor. Diputado Comisionado para el despacho á quien se dió cuenta de las propuestas hechas para cubrir la diezma y gastos provinciales y municipales, correspondientes á esta Capital y los Pueblos del Ballestero, Balsa de Ves, Casas de Ves, Golosalbo, Recueja, Tarazona, Tobarra y Yeste, acordó: se aprueban poniendolo en conocimiento de los respectivos Ayuntamientos á los efectos consiguientes.

Dadas cuentas de una comunicacion del Alcalde de Alcaraz fecha quince del corriente en la que comunica las formas en que ha de completarse el numero de concejales que faltan á la Municipalidad por incompatibilidad de los que han sido llamados para sustituirlos al Ayuntamiento que ha sido suspendido por la Comision Provincial acordó: llenense las vacantes que resultan segun y como lo previene el artículo ciencuenta y siete de la ley vigente de organizacion y Administracion municipal.

Con lo que se concluyó las sesion que firman dicho Sor. Diputado de que yo

el Srio. infrt.º certifico=

Sesion de la Comv. del despacho del 21 de Julio de 1856.

En la Capital de Albacete a veinte y uno de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comv.do del despacho a quien se dio cuenta de los repartimtos vecinales para cubrir la derrama y gastos provinciales y municipales que deben pagarse en el 2º semestre del corriente año los pueblos de Casas Ibañez, Casillas, Hoya Gonzalo, Jorquera, Lezuza, Montalvos, Madrigueras, Villa de Ves y Peñas de S. Pedro acordó se aprueben devolviendo los originales a los alguacilitos respectivos á los efectos convenientes, excepto el de Peñas de S. Pedro a quien se le encargará efectue la cobranza la verifique por la cópia q.e ha dejado de remitir sin duda por un olvido involuntario.

Dada cuenta de los repartimientos de la contribucion territl. y recargos que deben pagarse en el 2º semestre del corriente año los pueblos de Alcaraz, Balazote, S. Pedro, Carcelen y Villa de Ves, acor-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

1.



47

do: se aprueban y devuelvan los originales á los Ayuntamientos respectivos remitiendo las copias al Sr. Gobernador Civil á los efectos prevenidos en la ley é instruccion de presupuestos.

Dada cuenta del espediente de subasta de las posturas y egecpo para la N. P. de Alcaraz del que resulta que no obstante lo acordado por V. en 19 de Mayo último, el Ayuntamiento acordó que no se celebrase el 2º remate que se ordenó aprovechador en que el Sr. Gobernador habia aprobado la tramitacion que el mismo habia dado á dicho espediente, acordo: remitase á la nueva municipalidad para que le dé el egecto el segundo remate.

Con lo que se concluyó la sesion que firma dicho Sr. Diputado de que yo el Srio. infrº certifico =

Gorma
Garcia

Jose Mª Valera

Sesion de la Com.ª de despacho del 26 de Julio de 1856.

En la Capital de Albacete a veinte y seis de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diput.º Com.do del despacho a quien se dió cuenta de las nuebas propuestas que para cubrir el déficit de la derrama hacen los Ayuntam.tos y asociados de Corral rubio y Casas de Juan Nuñez, acordó: se aprueban y pongase en conocim.to de los interesados a los efectos consiguientes.

Dada cuenta de las propuestas hechas por el Ayuntam.to y asociados del Salobral para cubrir la derrama, acordó: se aprueba y hagase saber esta resolucion a los efectos consigtes.

Dada cuenta de los oficios que dirigen los Alcaldes de Mengibar, Casas de Juan Nuñez, Fuente álamo, Riopar y Villaverde en los que manifiestan no haber tenido efecto, por no haberse presentado licitadores, la subasta para el arriendo de los arbitrios propuestos para cubrir la derrama, acordó: propongan nuebos medios los Ayuntam.tos y asociados de los referidos pueblos en la forma que previene la ley é instruccion de presupuestos.

Dada cuenta de los repartimientos de territorial

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

correspond.te a los Pueblos de Munera y Rabaz de Zorquera, acordó: se aprueban y devuelban el original á los Ayuntam.tos respectivos remitiendo la copia al Gobernador Civil á los efectos consiguientes.

Dada cuenta de la nueva propuesta que ha con el Ayuntam.to y asociados de Albacete para cubrir el déficit de la derrama por no haberse presentado licitadores en la subasta celebrada para el arriendo de los arbitrios que propuso con aquel objeto, acordó: se aprueba.

Dada cuenta de los repartimientos vecinales que para cubrir la derrama remiten los Ayuntam.tos de Albacete y Peñascosa acordó: se aprueban, devolviendoles el original á los efectos consig.tes.

Dada cuenta del espd.te de subasta para el arriendo de los arbitrios que para cubrir la derrama propuso el Ayuntam.to de Villatoya acordó: enterado y devuelbase el mismo á los efectos consig.tes.

Dada cuenta de la comunicacion que con fecha 21 del actual dirigio el Alcalde de Albatana manifestando que no ha podido practicar el repar-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

tim.to para cubrir la derrama por no haber recibido noticia alguna de la resolucion que ha recaido a la reclamacion que hizo el Exmo. Señor del Marques viudo de Espinardo para que se le relevase del pago de la cantidad que a su pedido se le habia repartido en aquella Villa por ganados municipales acordo: pongase en conocimiento de dicho Exmo. el contenido sobre el particular por la Comisa. Diputacion prov.l en sesion del once del corriente.

Con lo que se concluyó la sesion que firmo dicho Sr. Diputado de que yo el Secretario certifico=

Gonzalo Garcia

Jose Mariano Valera

Sesion de la Comision del Despacho del 29 de Julio de 1856

En la Capital de Albacete a veinte y nueve de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis, el Sr. Diputado Comisionado del despacho a quien se dió cuenta de las comunicaciones de los Alcaldes de la Gineta y Viveros en las que manifiestan no haber tenido efecto la subasta para el arriendo de los arbitrios propuestos para cubrir

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856. 40 Mrs

la derrama por no haberse presentado licitadores acordó: propongause nuevos medios por los Ayuntamientos y asociados de dichos pueblos conforme á lo dispuesto en la ley é instruccion de presupuestos.

Dada cuenta de las nuevas proposiciones que hacen los Ayuntamientos y asociados de Chinchilla y Biogar para cubrir el deficit de la derrama por no haber tenido efecto por falta de licitadores la subasta para el arriendo de los arbitrios propuestos con el espresado objeto acordó: se aprueban.

Dada cuenta del repartimiento vecinal verificado por la Junta pericial de Higueruela para cubrir la derrama acordó: se aprueba y devuelvase el original al Ayuntamiento á los efectos consiguientes.

Dada cuenta de una comunicacion del Alcalde de Villapalacios en la que da parte de haberse nombrado los derechos sobre las especies de consumos que se arbitraron para cubrir la derrama acordó: enterado.

Dada cuenta de los espedientes de la subasta pa-

ra el arriendo de los arbitrios propuestos para cubrir la derrama que reunidos los Ayuntamtos. de Casicas y Covadilla acordó: se lleve á efecto y devuelvanse á los efectos conducentes.

Dada cuenta de la instancia presentada D.n Presentacion Cárcoles maestra de niñas de Beneficencia del Ayuntamto. la cual remite el Alcalde para que la Excma. Diputn. provl. se sirva resolver lo que estime conveniente sobre la solicitud que aquella hace pidiendo que se le aumente la dotacion que en la actualidad le está asignada, acordó: pase á informe de la comision respectiva de Instruccion primaria para que en su vista diga cuanto se le ofrezca y parezca.

Dada cuenta de una instancia en la que D. Epifania Cortes solicita que el Ayuntamto. de la Gineta le devuelva las cantidades que indebidamte. le ha pagado D.n Dolores Montoya acordó: pase á informe de dicho Ayuntamto. para que manifieste de quien procede la deuda que la expresada Sra. paga á los fondos de propios con la cantidad de 25 r.s anuos y de que año es con todo lo demas que se le ofrezca y parezca.

Dada cuenta del presupuesto de gastos para el cerramiento del Cementerio, que ha remitido el



y Ayuntamiento dep.to Bahamonde acordó: se remita Oficio para que lo forme con arreglo a las leyes y Ordenes vigentes conminándolo con la multa de doscientos r.s si el que remita de nuevo se halla con las mismas irregularidades.

Vista la cuenta de la exposicion que por acuerdo de la municipalidad de Cagas de Lázaro ha elevado el Alcalde de la misma en la que manifiesta no sea posible cumplir lo que previene la circular de 28 de Mayo ult.o por no existir en la Secretaria datos de contabilidad relativos a los fondos municipales desde 1842 en que dejaron de rendirse las cuentas pertenecientes a los mismos acordó: remitir Oficio interesando una lista de las personas que formaron las municipalidades desde el referido año hasta la fecha designando el tiempo y los cargos que respectivamente han desempeñado y al propio tiempo remita tambien certificacion negativa o afirmativa de los antecedentes de contabilidad que existan en el archivo de la Secretaria pertenecientes a la expresada

epoca y ultimamente una nota de los Depositos que ha habido durante la misma esponiendo las causas que hayan podido motivar tanta irregularidad en la contabilidad.

Dada cuenta de la propuesta que hacen el Ayuntamiento y asociados de Utrera para cubrir la derrama y gastos provinciales y municipales acordado: estando aprobadas otras igual en sesion del 21 de Junio ultimo pongase en conocimiento del Ayuntamiento a los efectos consiguientes

Dada cuenta de una nota del Ayuntamiento de Paterna solicitando certificacion literal con vista de las cuentas de propios de 1855 de la partida que haya resultado al debito que se hacia a los maestros de instruccion primaria de 1.996 r. 18 m. que no percibieron en 1853 por falta de fondos asi como de la partida ó partidas de data conque se acredite el pago total ó parcial de dicha suma acordado como se pide.

Dada cuenta de una comunicacion del Director del Instituto de 2ª enseñanza de esta Capital en la q. manifiesta que obran en poder del Sr. del mismo D. Felipe Sanchez

2.

57

Rubio 320 r.s que ha satisfecho el alumno D. Alfonso Martinez y Cano por haber incorporado los dos primeros cursos de latinidad que ha estudiado en el Seminario Conciliar de Toledo acordó: ingrese la expresada suma en la Depositaría de fondos provinciales.

Con lo que se concluyó la sesion que firmó dicho Sr. Diputado de que yo el Secretario certifico =

Gomez Garcia

José Mª Valera

Sesion de la Comn del 31 de Julio de 1856.

En la Capital de Albacete a treinta y uno de Julio de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comisionado del despacho acordó: pagueense las atenciones del presupuesto.

Dada cuenta del repartimiento vecinal de S. Pedro practicado para cubrir la derrama de gastos provinciales y municipales acordó: devuelvase al ayuntamiento.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

para que la Junta provincial reparta cuanto con de los 8.427 r. y 24 c. que que aparece ha repartido, la cantidad de 6.499 r. 69 c. que fue la que se fijó en el Boletin oficial de la Prov.a num.o 98.

Dada cuenta del repartimto. para cubrir la derrama y gastos provinciales y municipales correspondientes al pueblo de Cabana, acordó: se aprueba y devuelva el original al Ayuntamto. a los efectos consig.tes

Dada cuenta de una exposicion de D. Francisco de Paula Barrancel en la que solicita se le rebaje de la contribucion que ultimamte. le ha impuesto el Ayuntamto. de Cabana por las aguas que de su propiedad pasan por dicho termino procedentes de las heredad llamada Sierra y que van a regar la suya denominada cueba Vacas, situada en el termino de Bellin y se mande a aquella municipalidad deje las cosas en el estado que han tenido hasta el presente año, acordó: pase original a informe del referido Ayuntamto. de Cabana y prevengasele: 1.o que libre certificacion consecuencia de la cantidad q.e le ha impuesto por contrib.es territ.l al D. Franco. de Paula Barrancel con expresion de cada una de las fincas porque se le impone y, 2.o que manifieste si con las referidas aguas



viga del D. Fran.co algunos terrenos enclavados en su término designados cuales sean estos.

Dada cuenta de una consulta del Ayuntam.to de Almagro para que se le diga si para cubrir el descubierto de la Milicia prov.l debe incluirse en los respectivos alistam.tos a los mozos que contrageron matrimonio, despues de cumplir veinte y dos años y con anterioridad á la promulgacion de la ley sobre la materia no pasaban de veinte y cinco, acordo: se declare los referidos mozos y pongase en conocimiento del Ayuntam.to á los efectos consig.tes

Dada cuenta de una consulta del Ayuntam.to de Villanueva de la Jara q.e se le diga si los mozos de 23, 24 y 25 años cualquiera q.e sea su estado deben incluirse en los alistam.tos para el sorteo de la Milicia prov.l acordo: declare y hagasele saber esta resolucion á los efectos consig.tes.

Dada cuenta de una consulta del Ayuntamiento de Caudete para que se le diga si los mozos de 23 años q.e en la actualidad se hallan casados deben incluirse en el alistam.to p.a la Milicia prov.l

acordó: se delegase, poniendolo en conocimto. á los efectos consiguientes.

Dada cuenta de la competencia suscitada entre los Ayuntamtos. de Petrola y Bonete sobre á cual de ellos corresponde alistar para la Milicia prov.l el mozo Adriano García, acordó: ofíciese al Ayuntamto. de Petrola para que certifique el año donde que la madre del mozo Adriano tiene su vecindad y residencia en dicho pueblo.

Con lo que se concluyó la sesion que firma dicho Sr. Diputado, de que yo el Secrio. infrascrito certifico =

Gomez Garcia

Jose Mª Valera

Sesion de la Comn. del 6 de Agosto de 1876.

En la Capital de Albacete a seis de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comn.do del despacho a quien se dió cuenta de los repartimtos. vecinales practicados para cubrir los derrama y gastos provinciales y municipales correspondientes á los pueblos de Alcalá, Cenizate, Casas de Juan Nuñez, Petrola, Montealegre, Recueja, Villalgordo y Villamalea, acordó: se aprueban y

devuelbanse los originales á los Ayuntamientos respectivos á los efectos consiguientes.

Dada cuenta de los repartimtos vecinales de Casas de Ves y Tobarra, practicados para cubrir la derrama y gastos provinciales y municipales, acordó: se aprueban y devuelban los originales á los Ayuntamtos respectivos encargandoles q. los cobrantes de 6to r. y de 2'72 y 3o d. que han repartido demas los tengan presentes para hacer repartos en otras derramas de igual naturaleza.

Dada cuenta del repartimto vecinal de Albatana practicado para cubrir la derrama acordó: devuelbase al Ayuntamto para que lo exponga al público por el termino de la ley advirtiendole que para fijar lo que corresponda por el derecho de cobranza se atenga á lo dispuesto en el artº 98 de la Instruccion de 16 de Abril últ.º

Dadas cuentas del repartimto vecinal de Salobre verificado para cubrir la derrama acordó: se aprueba y devuelbase al Ayuntamto encargandole que remita á esta Superioridad la oportuna cópia.

Dada cuenta de los repartimtos de Viveres y Fuero practicados para cubrir el cupo de las contribucion territl y recargos que deben pagar en el 2º semestre del corriente año acordó: se aprueban devolviendo los originales al Ayuntamtº respectivos y remitiendo sus cópias al Gobernador Civil á los efectos consiguientes.

Dada cuenta de una instª de D. Ygnacio Antº Martinez en la que solicita que en atencion á su avanzada edad y sus padecimtos se le exonere del cargo de Alcalde 2º de Alcaraz acordó: pase original al Ayuntamtº de aquella Ciudad para que informe lo que se ofrezca y parezca.

Dada cuenta de una instancia presentada por los Facultativos titulares, Maestro y Maestra de Instruccion primaria de la Villa de Montiel, en la que solicitan se ordene lo conveniente para que el Ayuntamtº les pague las dotaciones que les estan asignadas acordó: pase original á informe del Ayuntamtº

Dada cuenta de la nueva prorrata que hacen del Ayuntamtº y asociados de las



Gineta para cubrir la cantidad de veinte y seis mil seiscientos noventa y tres r. setenta y un cs. que importa lo que aquel pueblo debe pagar por la derrama y gastos provinciales y municipales acordó: se aprueba.

Con lo que se concluyó la sesion que firma Dho. Sr. Diputado de que yo el Srio certifico =

Gonzalo Garcia

Manuel Joaquin de Loyola

Sesion de la Comision del 17 de Agosto de 1846.

En la Capital de Albacete á diez y siete de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Conde del Duque á quien se dió cuenta de los repartimientos para cubrir la derrama gral y los gastos provinciales y municipales de Casas de Ves, Elche de la Sierra, Letur y Yeste acordó se aprueben dandose la declaracion hecha cuenta el de Letur por el Apoderado del Sr. Marques de Espinardo

Dada cuenta de las listas electorales de Alcaraz, Letur, Molinicos, Riias de S. Pedro, Viana y Yeste de

acordó devolverlos á los interesados. Igualmente la relacion de D. Sabas — — — Sanchez Valverde y D. Miguel Martinez — — — Concluyeron de solicitude á este los documentos presentados.

Dada cuenta de la solicitud de D. Damian Velasco y otros vecinos de Algeza para que se les devuelvan los recibos que acompañaron á las relaciones y se acordó conforme con la solicitud.

D. Santiago Ruiz, Agricultor de Alcalá solicitando los trabajos estadísticos de Alcalá solicita se le abone la cantidad que se le adeuda y se acordó conforme la Comision.

Dada cuenta de la instancia de Fran.co Garcia Gomez vecino de Cavalia en que reclama la cantidad que se le adeuda por la medicion practicada en 1860 se acordó conforme el Ayuntam.to

D. Epifanio Cortes vecino de Hellin solicita se le forme el oportuno espediente para que se le perdonen 12 ps fuer. de grano que adeuda al Pósito de la Ciudad y se acordó formar espediente á cuyo fin se remita la oposicion del interesado al Ayuntam.to de la Ciudad para que la Junta del Pósito certifique la cantidad



que adeuda, por que concepto y que hizo pase y oficio
se al Ayuntam.to de Hellin para que diga la riqueza del
D. Epifanio su profesion, este oficio y numero de
individuos de su familia.

Manuel Calero y otros vecinos de Valdeganga so-
licitan se les perdone lo adeudado que hacen á el Pósito
con arreglo á la ley de 19 del Marzo ultimo y se
acordó al Ayuntam.to de Valdeganga para que acom-
pañe de igual número de mayores contribuyentes
diga los medios de subsistencia con que cuentan cada
uno de los espresados, la familia que tienen, certifi-
cando el Pósito de la cuota que adeudan y años de que
proceda.

Con lo que se concluyó la sesion que firmó
dicho Sr. Diputado de que yo el Secretario certifico.

Gomez Garcia

José Mª Falcon

Sesion de la Comision del 19 de Agosto de 1856.

En la Capital de Albacete á diez y nueve de Agosto

de mil ochocientos cincuenta y seis del Sr. Diputado Comisionado del Partido á que — — — — pertenece la cuenta de la reclamación del — — — Alcalde de la Gineta en que solicita autorización para pagar con sobrante del presupuesto la diferencia de 1.819'96 rs. 96 cts. pagados al sub-inspector de la Milicia Nacional por el porte de los dos fusiles entregados á la Milicia á los 2.039'96 cts. que le reclama el citado sub-inspector y de acuerdo conforme con la solicitud, presentando la cuenta documentada.

Con lo que se concluyó la sesion que firman el dicho Sr. Diputado de que yo el Secretario certifico

Gonzalo Gascón

Manuel Izquierdo

Lopez

Sesion de la Comision del 20 de Agosto de 1856

En la Capital de Albacete á veinte de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Comisionado del Partido á quien se dio cuenta del expediente de indemnizacion de los daños causados por la Gineta á Mateo García vecino de Abengibre acordó remitir al Ayuntamiento para que conteste á los particulares que alega el Sr. Go-

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ficultad de la Comisión de la Diputación de 1º de Mayo de 1861.

Se aprobó la cuenta del oficial 2º D. Pedro Giménez y Suarez y se mandó abonar el importe.

Se aprobó el repartimiento vecinal de Obras de Josefina para cubrir la Derrama de gastos municipales y provinciales.

Se aprobó igualmente el de la contribución territorial en el 2º trimestre del año actual que remite el Alcalde del Pozuelo devolviendo el original y la copia á el Sr. Gobernador civil.

Se acordó reclamar nuevamente de las oficinas de Hacienda todos los antecedentes que existan para resolver la instancia de Cefarino Pretel y consorte contra el repartimiento de Socobor.

Con lo que se concluyó la sesion que firmó dicho Sr. Diputado de que yo el Secretario certifico.

García

Manuel Izquierdo

Lopez

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sesion de la Comision del despacho del
22 de Agosto de 1856.

En la Capital de Albacete á veinte y dos de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis el Sor. Diputado Comisionado del despacho á quien se dió cuenta del espediente instruido para la separacion del local de la Feria de esta Capital acordó: se apruebe y devuelvase al Ayuntam.to á los efectos oportunos.

Dada cuenta de los repartim.tos practicados para la derrama grál. del 2.º semestre del año actual que remiten los Ayuntam.tos de Alcaraz, Balazote, Ballesteros, Lezuza, Masegoso, Villaverde y Villa de Ves se acordó: se aprueban y devuelvanse los originales á los efectos oportunos.

Se acordó informar con arreglo á los antecedentes q.e existen y fundamentos que se tuvieron para desechar la reclamacion interpuesta por D.ª Julia na Valera contra el repartim.to de gastos municipales de Yeste.

Dada cuenta de los repartim.tos del 2.º semestre de la contrib.n territ.l que remiten los Ayuntam.tos de Masegoso y Villa de Ves se acordó: se aprueban y devuelvanse los originales

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

SELLO 4º AÑO 1856. 40 MS

á los Ayuntamientos y las cópias al Sor. Gobernador Civil. Con lo que se concluyó la sesion que firman Dho. Sor. Diputado de que yo el Secrio. certifico =

Gomez García

Manl Izquierdo

Lopez

Sesion de la comision del 29 de Agosto de 1856.

En la Capital de Albacete á veinte y cinco de Agosto de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado comisionado del despacho a quien se dió cuenta de los repartimientos de territl del 2º semestre del año actual que remiten los Ayuntamientos de Alcaraz y la Gineta se acordó: se aprueban y devuelvanse los originales á los respectivos Ayuntamientos y las cópias al Sor. Gobernador de la prov.a

Dada cuenta de los repartimientos verificados para cubrir la derrama gral. y sus recargos que remiten los Ayuntamientos de Corral rubio, Fuente álamo, Golosal

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

bo, y Vizcaya y Riojana se acordó: se apremiasen y devuelvanse previniendo al Ayuntam.to de Vizcaya remita copia certificada del repartto y desestimando la reclamacion de Dan.l Tellado contra el de Riojana.

El Alcalde de Elche de la Sierra participa que habiendo hecho saber á la Junta pericial el acuerdo de esta Superioridad para que se formase el repartim.to de la derrama se ha negado á ello fundandose en que ha obrado dentro del circulo de la ley y dada cuenta se acordó: prevengase á la mencionada Junta que reforme el repartim.to en los términos que se tiene acordado conminandole con la multa de 500 r.

Dada cuenta de la esposicion de Pedro Lozano vecino de la Puerta en que se alza de la multa impuesta por la Admon. de Hacienda pública por suponerle defraudador de la contrib.n industrial se acordó: informe la referida Admon.

Con lo que se concluyó la sesion que firmaron dicho Señor Dipu



tado de que yo el Srio. certifico =

Fermín García

Manl. Joaquín Lopez

Srio

Sesion de la Comn. del despacho del 5 de Setiembre de 1856 por la noche

Señores Asistentes Agnado Srio.

En la Capital de Albacete a cinco de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis los Sres. Diputados Comisionados del despacho a quienes se dió cuenta del presupuesto y repartimto. de las cantidades necesarias para cubrir las atenciones cancelarias del tercer trimestre del Partido de Villarrobledo: se aprueba y publíquese en el Boletin oficial.

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador Civil para que se acompañe testimonio del Juzgado de Alcaraz solicitando autorizacion para procesar a D. Juan Antº. Morales Alcalde de Riopar se acordó: que no habiendo sido cometido el delito que se le imputa

en el egercicio de sus funciones se manifiesta quede enterado.

Dada cuenta de otra comunicacion de igual naturaleza contra el mismo Alcalde y por delito cometido en el egercicio de sus funciones se acordó que para que sea procedente la autorizacion.

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador Civil en la que remite testimonio de causa contra Vicente García Estanqueiro de esta vecindad solicitando autorizacion por el Juez de prim.a inst.a y de Hacienda de esta Capital para procesar á aquel por abuso cometido en el egercicio de sus funciones se acordó que para que sea procedente la autorizacion solicitada. Con lo que se concluyó la sesion que firman. Dichos Sres. de que yo el Sec.o certifico =

Aguado

Aurrejo

José Figueras

Y

Sesion de la Comis.on del despacho de 9 de Setiembre de 1856

Señores Aguado Aurrejo

En la Capital de Albacete á nueve de Setiembre de mil ochocientos



cincuenta y seis los señores Comisionados del Depacho á quienes se dió cuenta del repartimiento practicado en Cabrilla de Abajo para el pago de los facultativos titulares se acordó se aprueba y rebaje

Josefa Alcalde viuda de una bracero como cabeza de familia se le libre certificación del espe que interesa se halla en 1854 pr. cincuenta se del vecino se acuerda conforme con la solicitud

Manuel Tello Hacendado guarda de montes de Bogarra solicita que no se lleve á efecto la rebaja que el Ayuntamiento le ha hecho de su sueldo de mil r. se acuerda conforme el Abog. de

D. Juan Antonio viuda de una bracero solicita se le libre testimonio del espe que interesa en 1854 pr. cincuenta del servicio se acuerda; accede á la instancia

Dada cuenta del repartimiento de la Finca practicado para la derrama general se acordó; se aprueba y debuelbase

Dada del repartimiento del Pozuelo practicado para la derrama general se acordó; se aprueba y debuelbase

Dada cuenta de la separacion del Secret.º del Ayt.º de Landete y exposicion del propuesto se acordo prevenir al Ayt.º cumpla con lo que dispone los art.s 178 y 179 de la Ley municipal vigente

Dada cuenta de una reclamacion de Benita Portilla vecina de Yerua por haberse incluido en el repartimiento p.r la derrama en dicha v.ª y en la del Pozuelo se acordó; informe ambos Ayt.os

Dada cuenta de una reclamacion de D. Antonio Albert Cuadpanoca del Pozuelo por considerar

SELLO 4º AÑO 1856 40 Mrs

cuenta la cuota que le ha señalado en el repartimiento de la Provincia se acordó de sostener la instancia

Dada cuenta de una competencia suscitada entre las villas de Elche y Novelda sobre á cual de dichas villas le corresponde pª el bastanteo de Medicos de nuevo Ayuntamiento Se acordó como se acuerda; ofíciese al Ayuntamiento de Elche para que manifieste el tiempo que ha residido en la misma el nuevo Facultativo

Con lo que se concluyó la Sesion y firmaron dichos S.S. Diputados de que yo el Secretario certifico

Agustín Arnejo José Izquierdo

Sesion extraord.ª de la Excma Diputacion Prov.l por la noche

En la Capital de Albacete á diez de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los Señores del margen para el despacho de asuntos urgentes acordados aprobados el Ayuntamiento cuenta de Barcelona pro-

Presidente Agustín Arnejo Secretario

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

ticado para cubrir el cupo de la demanda final en el que
se acredita que en la habida — — — reclamación
Dada cuenta del expediente — — — de competencia
con establecido entre los pueblos de Moraya y La
Roda sobre á cual de ellos corresponde el mozo Vi-
cente Marcos Parreño se acordó quede sin efecto
el mencionado expediente por hallarse comprendido
el referido mozo en el Real Decreto de 6 del actual.
El Ayto de esta Capital solicita continue la auto-
rizacion que se le concedió en 5 de Mayo de 1854 para
pagar con fondos del presupuesto municipal varias
suscriciones que se encargue de la direccion de la Guardia
de oficiales de acuerdo conforme con la solicitud
El Alcalde de La Gineta manifiesta q. despues
de verificado el sorteo de las Milicias provinciales
varios interesados han reclamado con nuevos sorteos
para el mozo Diego Ballesteros de Casado
por hallarse en dicha Villa desde el 26 de Noviembre de
1853 y que aun cuando su Padre es vecino de Mo-
raya y allí tiene la suerte tiene 22 años de edad
se acordó pasar al Alcalde de La Gineta la autori-
zacion que solicita para verificar el sorteo del ci-
tado mozo en atencion á hallarse citado antes del
31 de Julio de 1854.
Pascual Gil vecino de las Casas de Juan Nuñez

manifiesta que hasta 30 de Junio del año último permaneció en Jorquera su compañía de su Madre viuda como hijo soltero pero que en 1º de Julio del citado año se trasladó á la primera Villa donde contrajo matrimonio y habiendo sido incluido en ambos alistamientos solicita se declare compañero de Casas de Juan Ramírez, se acordó oficiar al Alcalde de la última Villa para que manifieste la fecha en que contrajo matrimonio.

El Alcalde de esta Capital solicita autorización para disponer sin previa subasta las obras de la Carcel de esta Judicatura del Pozo Cañada cuyo coste será proximamente de 1500 rs, se acordó la referida autorización previniendole remitan la cuenta justificada.

El Arq.to de Alcaraz solicita se le autorice la cantidad de 800 rs para los gastos de la quinta de Milicias provinciales y que se le diga de que fondos ha de salir se acordó utilice la cantidad del cap.º de imprevistos y que lo que falte hasta el completo proponga arbitrios.

Juan Francisco Rodan vecino de Pozo Lorente solicita se le entregue original el expediente que instruyó para alegar exención en la quinta ordinaria del año actual se acordó la entrega solicitada dando recibo persona responsable sellando las fojas y foliando las con diligencia.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

El Juez de Hacienda de la [illegible] Provincia volvemos a ver [illegible] certificación que acredita con [illegible] fenecida á las cuentas de Propios de Bogarra [illegible] y años 1848 al 50 á dichos Propios fueron vinculados de lo que satisfacieron en 1847 y 48 para fondo supletorio de la contribucion de inmuebles, de acuerdo líbrese.

El Alcalde de Albacete se manifiesta en todos sus puntos en que usa facultativa para el juicio de reclamaciones de la quinta de Utilidades provinciales por la compatibilidad del otro titulado y que teniendo que valerse de una facultativa forzosa solicita se anuncien las licencias de lo señalado por la ley para los reconocimientos y alcances á los gastos ultimados que deben originarse se acordó se satisfagan al expresado facultativo la cantidad de diez rs. por cada reconocimiento con arreglo de los seis que marca la ley.

Se acordó nombrar escribiente auxiliar de la Secretaría á D. José Mª Castilla.

Con lo que se concluyó la sesion que firmaron de dicho Sitio de que yo el Señor Secretario certifico.

Antonio Conti

Ivan.co Aguado y Vergara

Joaquin Fernandez Arroyo

Gabriel Ortega y Gabiria

José Piquera y Rey

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sesion de la Comision del Despacho de la Excma Diputacion Provincial de 12 de Setiembre de 1856.

En la Capital de Albacete á doce de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis el Sr. Diputado Contador del Despacho dió cuenta de una comunicacion del Alcalde de Carcelen en la que manifiesta no haber procedido el dia 11 marcado por la ley á la Declaracion de soldado de la quinta de Milicias provinciales por hallarse ausente el Síndico y dos Regidores y no poderse constituir la Corporacion por falta de número y que dichos Concejales se han escusado de la licencia que les concedió y consulta que debe hacer, si acordo proceder inmediatamente á el acto de declaracion de soldado y que dijese el dia y hora en que han verificado su presentacion los espresados Concejales.

Dada cuenta de una instancia de Bruno Daniel vecino de Sta Gineta en que pide certificacion del espediente que en 1854 instruyó su hijo Juan Jph. para alegar la escepcion en la quinta del citado año se acordo en atencion á que dentro del termino de veinte y cuatro horas debia presentarlo y no le es posible en tan corto tiempo

[illegible] la copia que se le entregue original foliando la
y sellando sus hojas dando mi - - - - de esa pues-
ta responsable que deberá de - - - - volver en el
termino D. ocho dias

Lavrada Lamd. oficio de esta Capital solicita cer-
tificacion del reconocimto que de la finca por los Ayu-
tamientos en la exencion que alega de ser casa de
cultivo en la quinta de 1856 y falta que arroja, se le
acordó conforme con la solicitud

Dada cuenta de una comunicacion del Sr. Gobernador
civil á la que acompaña una duplicada de la Circ. de
presentacion de la Sociedad religiosa de esta Capital que
eleva á S. M. su solicitud de que en el Presup. de gas-
tos del Estado se consignen 2000 rs. anuales para el sostenimi.to
del culto de la Iglesia que fue de Jesuitas en esta y que
se informe sobre su contenido, se acordó informar
favorablem.te

Con lo que se concluyó la Sesion que firmo
dicho Sr. Dijo de que yo el Secret.o certifico

Franco Izquierdo
Vallejo

Jose Izquierdo
LL

Señores
Izquierdo
Arroyo

Comun.on entrada de la Secretª Dijo
fecha Prov.l de 13 Diciembre 1856

En la Capital de Albacete a trece

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos los S.S. del margen para el despacho de asuntos urgentes, acordaron aprobar el repartimiento vecinal para la demanda general de Subsistencias del Pueblo por no haber habido reclamación.

Se acordó reunir al Gobierno civil copia de las corporaciones provincial y municipal que han sido nuevamente y renovadas en esta provincia que se han reclamado.

Dada cuenta de una instancia de D. Silverio Leal Profesor de Medicina y Cirugía del Hospital de Alcaraz en que pide se le declare del cargo de concejal por incompatibilidad; se acuerda desestimar la solicitud

El Ayuntamiento de Alcaraz consulta si los dos uniformes que regaló á la Milicia Nacional de dicha Ciudad D. Pedro Alcaraz y D. Francisco Sanz Bailo los recoge y que uso ha de hacer de ellos se acuerda; se recogiendo y que se entreguen con las formalidades

dades que prescriben las leyes y que
su producto ingrese en el fondo de
propios.

D. Epifanio Corsé vecino de Hellín
solicita el perdón de los descubiertos que ha-
ce al Pósito de la Guerra con arreglo
á lo prevenido en R.l orden de 19 de
Marzo último. Se acordó, que dando
el Gob.no el que debe otorgar esa gra-
cias se ponga y se reserva al uso
que el oportuno expresado

La Orden.n se hizo de pub.ca haciendo
ta que el Ayt.o de esta Capp.l ha cumpli-
gido las disposiciones vigentes sobre la
demanda recayendo 9.616 de 92 cus.
p.a formación del padron de cabezas y
fallidos siendo así que la Ley no
autoriza tales recargos se acordó re-
clamar á la Orden.n de Hacienda
pub.ca las disposiciones hechas por
el Ayt.o de esta Capp.l

Dada cuenta de no haber tenido
efecto las subastas p.r la construccion



de una concesion en la Cª de Cuevas de Vera
se acordó concederla al Ayto. autorizando
pª. proceder á la construccion de las
obras por admon. de los arbitrios que
tiene aprobados dando cuenta y que
en la Coms. que debe nombrarse tome
parte alguno primer Contribuyente
y el Sindico procurador y remitalo al Sr. Gobr.

Se acordó remitir al Juez de 1ª Inst.
de Albanchez certf. de una exposicion
que varios vecinos de Albanchez elevan
denunciando varios abusos del Alcalde
de suspenso D. Francisco de P. Conde
y Alcalde pedáneo del Sr. Gobr.

Con lo que se concluyó la sesion
que firmaron dichos Sres. Diputados de
que yo el Secr. una. certifico

Francisco Aguado Joaquin Fernandez
Vicepresidente Secretario

José Piqueras
S.S.

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

Sesión de la Comisión Extraordinaria de la Diputación de 16 de Setiembre de 1856 — por la mañana

En la Capital de Albacete a 16 de Setiembre de 1856 reunidos en Comisión Extraordinaria los Sres. del Margen se dio cuenta de un expediente de la Varonía en solicitud de la celebración de una feria anual en dicho pueblo en los días 24, 25, y 26 de Agosto, se acordó informar favorablemente y que se pasase al Sor Gobernador Civil de la Provincia para que la prueba no conformidad con lo dispuesto en el artículo 128 párrafo 2º de la ley de 8 de Julio último

D Martín Martín Cobo Alcalde de Montealegre solicita se le relieve del cargo por tener que atender á sus intereses, se acordó desestimar la misma

El Alcalde de la Roda manifiesta que en el acto de la declaración de validez por los individuos de la reclamada la nulidad de dos votos



de aquel ayuntamiento y medio el uno mas de su
sueldo y el otro dos primeros de Enero del actual, se
entiende entendiendo que solo en el caso de no hacerla la
reclamacion conforme á lo prevenido en el artículo
59 de la Ley de reemplazos vigente y pertenecer á
la Milicia Provincial, la haga á la conclusion
de los meses de que se trata y antes suplicando como
siguiente

Dada cuenta de una reclamacion que por conduc-
to del Escmo Señor Capitan general de Valencia
hace D. Diego Tebas 2º Comandante de Infantería
en situacion de reemplazo y vecino de Chinchilla en
solicitud de que se le exima del repartimiento para
la Diputacion general por lo que se le ha recargado
sobre el medio de su empleo, se acuerda oficiar
al Ayuntamiento para que le rebaje la cuota que
le haya sido señalada por su sueldo por deber con
siderarse como en reemplazo activo

Dada cuenta del expediente formado por el Ayun-

Ayuntamiento de Yeguas para reparar la Casa Consistorial de la Villa y del presupuesto que acompaña de las obras ascendente á 4160 R.s se acordó dispense el Ayuntamiento la siguiera imposible que en el Arrendamiento anterior resulta de la finca con que riega dicha Casa, y en que contrato ó convenio formal resulta la obligación de contribuir por el dominio de propios con la cuarta parte de gastos de reparación y que se abonen á mayores contribuyentes que no estén interesados en las aguas. Con lo que se concluyó la sesión que firmaron dichos Sres Diputados de que yo el Secretario certifico.

Rodriguez de Vera
Agustín
Antonio
José Izquierdo
Sánchez

Sesión de la comisión del Diputado de la Cuña Diputación Provl de 16 de Setiembre de 1856.

En la Capital de Albacete á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis, el Sr Diputado Comisionado del Departamento á quien se dió cuenta de la consulta que eleva el Ayuntamiento de Yeguas manifestando que habiendose en el acto de la declaración de utilidad ha recibido la Real orden por la que se exceptuan de



del reemplazo de Milicias Provinciales los que hubie-
ren cumplido veintinueve años de la publicación
de la ley organica y que se le diga desde que fecha
ha de hacer las aplicaciones: de acuerdo que continúe
el acto de declaración de bodas en el estado en que
se encuentre, exceptuando a los que se hallen casados
en el estado Real decreto, y que la publica-
ción de la ley organica de Milicias Provinciales se
entienda desde el dos de agosto de 1855 en que apa-
reció en la gaceta

Dada cuenta de una cuenta que eleva el ayunta-
miento de Chinchilla en la que manifiesta que por va-
rios meses se ha retenido en el acto de la declaración
de bodas al alistamiento de Juan Jose Reynes
Mesa de la misma por no haber cumplido ningun
año para el completo ultimo del cupo
ultimo a cumplido alistando los y pedidos de
quintas de 1853 54 y 55 pues acaba con la
pareja de mancebo que el dia dos de agosto
habra cumplido 25 años y pide se le diga

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

lo que debe hacer en el presente caso, de acor-
do manifestar al Ayuntamiento que ha tenido
lugar la reclamación que se menciona que pre-
viene el artículo 53 de la ley de Reemplazos
vigente, ha lugar al todos requisitos
Con lo que se concluyó la sesión firmando el
Sor Diputado Comisionado de que yo el Secre-
tario certifico.

Aguado

José Piqueras Rey

Sesión de la Comisión del Depósito de 18
de Septiembre de 1856.

Sor
Rodriguez Vera
Amigo

En la Capital de Albacete a diez y ocho de Se-
tiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reu-
nidos los Sres Diputados del margen Comisio-
nado del Depósito de la Excma Diputación
a quienes se dio cuenta del espediente de Re-
clutamiento practicado para cubrir el cupo de la de-
nama general, se acordó, oficiar al Ayuntamiento
mismo para que remita las solicitudes de los
que han hecho reclamación contra el mismo
y que al propio tiempo se les alla abajo
que se han hecho en la consecuencia han

SELLO 4º AÑO 1859. 40 MS

Unido con los interesados

Dada cuenta del expediente de Gobierno promovido para cubrir el cupo de la Diputación general de este corriente vuelta no haber habido reclamación alguna aprobarlo y proveer al ayuntamiento que el reparto de 759 r que la multa los agregue á la partida de gastos de quinta según lo solicita dando de la oportuna cuenta

El juez de Hacienda de esta Capital por oficio del 6 del Gobernador reclama de nuevo expresión que acredite con referencia á la cuenta de propios de Vegas y año 1848 al 50 si fueron satisfechos de lo que resultaba en 1847 y 48. para todo cumplimiento de la contribución de inmuebles, se acordó dígase al Gobernador que con fecha 12 del actual se libró la citada certificación

Dada cuenta de un oficio remitido en el anterior los antecedentes para expedir la certificación que tiene solicitada D Antonio Ortiz de

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»

nio de Murcia para cuadrar balance ver-
ificado en la Diputacion en 1822, y acor-
dó manifestarlo en el Interesado
El Juez de primera Instancia de Chinchilla re-
mite las diligencias de haber notificado la ex-
tincion Alcalde Mayor viejo del Pinoso y pre-
vio en aquellos casos para que cumpla mande
que le represente en la Villa de su vecindad para
que entregue las cuentas del Pósito al ayun-
tamiento resultando haber nombrado a Grego-
rio Lopez de la misma vecindad, se acordó
ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento
El Ayuntamiento de Cabdete de cuenta de ha-
ber exigido de Peticion de cargo a D Juan
Alonso que disfrutaba 360 r de gratificacion
y notificar mi nombramiento a Jose Maria Martinez
se acordó se apruebe y prevenga al Ayun-
tamiento que si a juicio merezca este cargo
un concejal
El gobierno Civil traslada una circular del
Ministerio Secretario del Ministerio de la
gobernacion en la que se previene ha algu-
nos gobernadores de Provincia ordenes los pre-



puestos que debiera hacer y remitir al citado Alcalde
visitado segun lo prevenido en los artículos 30 y
31 de la Instrucción de 25 de Junio último, pa-
ra llevar a efecto la ley de Milicia Provincial
con otras disposiciones, se acordó quedar enterada
Faustino Palomino, Diego Ruiz y se le abone
los de otros vecinos Vda de Alcaraz y vecinos
de la Aldea de la Higuera Deudores al Pósito
de cantidades y fanegas de grano, solicitan se
les perdone dicho abono en arreglo a la ley de
Marzo último, se acordó cumplique el Ayuntamiento
los deudores en grano y dinero y que otros deudores
son los herederos de Faustino Palomino y Diego
Ruiz
D. Jose Cuadrado Medico y vecino de esta
villa de Alcaraz solicitó que por el Ayuntamiento
de Ossa se le abonase la cantidad de 0087 q
que en 1812 le quedó adeudando el Ayuntamiento
citado de dicha Villa segun se contiene en
un facultativo y remitida a informe de la Co-

porcion la que manifiesta no mirto el cu-
dito que se reclama en su vista se acordó
que diga el Ayuntamiento si el citado credito
esta comprendido en el presupuesto de dicho año
y en caso afirmativo manifieste en que lo ha
invertido, remitiendo certificacion de la contesta

El Gobierno Civil traslada una comuni-
cacion del Ylustrisimo señor Director Gral de
Administracion en que dice se le remitan las
certificaciones originales que han debido expedir
los facultativos que reconocieron a los quintos
del cupo de Caudete Miguel Serrano y otro
tercio Velando; 2º copia de la acordada que
acerca de ellos dicto la Comision Provincial y
el Ayuntamiento de Caudete, y por ultimo el
informe razonado que le tenga obrar sentado;
se acordó cumplimentar las certificaciones y de
se cuenta

El Ayuntamiento de Bogarra solicita se auto-
rice a su presupuesto la cantidad necesaria
para atender a los gastos de la quinta de
Milicias Provinciales, se acordó lo hagan
en lo que baste del fondo de imprevistos
dando la debida cuenta justificada

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»



El Alcalde del Ballestero pregunta si viniendo las felicitaciones de los quintos firmadas por el Alcalde y el Síndico, si necesita su presentación en este Capitulo á la entrega en caja, si acordó que

Francisco Garcia padre de la Junta manifiesta que su hijo Jose quinto con el numero 4 propuso la imposibilidad de faltarle dos dedos la que fue dispensada, que este segundo propuso su hijo de padre viudo pues aunque tiene otro hijo mayor de diez y ocho años este se halla impedido cuya exencion no le ha sido tenida por el Ayuntamiento y reducida á acordó lo comunicado para que se le exija, se acordó remitirse á informe del Ayuntamiento la inteligencia interesada y que manifieste el progreso tiempo y cuanto que se exige la accion contra la reclamacion

El Alcalde de Alcaraz consulta en 16 del actual si ha de pagar a los funcionarios mil

por cada reconocimiento que practiquen é in
una cantidad que he de ser por cuenta á cada
uno de los dos que deben satisfacerse, y no
de pagarse sino por cada reconocimiento
que practiquen á cada uno de los facultati-
vos segun lo dispuesto en el artículo 80 de
la ley de cumplirse siguiente

El mismo propone como medio para cu-
brir los gastos de guarda la existencia
que resulta en el fondo de propios pen-
diente para pago de los créditos de
Instruccion primaria de la Hermandad
Provincial y Bigalias por haberse pres-
tes, se acordó conforme con la solicitud
Con lo que se concluyó la sesion firmando
los Sres Diputados Comisionados del expre-
sado de que yo el Sr. infrascrito certifico

Rodriguez Vera

Antejo

Jose Izquierdo

Sres.
Presidente
Agnado
Rodriguez Vera
Antejo

Sesion de la Com.n extraordinaria del despacho de los
Señores Diputados del 19 de Setiembre de 1856.

En la Capital de Albacete á diez y nueve de



Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reu
nidos los Sres. del margen en sesion estraordinaria y
verificada la presentacion del Licenciado D. Enrique
Parras Srio. nombrado por la Corporacion en su acuer
do de 15 del actual se acordó darle posesion de su
destino y que cese en el cargo de interino el Oficial 3º
de la Secr. D. José Piqueras que fué habilitado por
el citado acuerdo.

Con lo que se concluyó la sesion firmando
el Sr. Presidente y Sres. Diputados de que yo el Srio.
interino certifico

E. P.

Antonio Conti

Fran.co Aguado
y Delgado

y Gutierrez

Rodriguez de Mora

Joaquin Fernandez
Arroyo

Jose Piqueras

S. y

Sres.
Aguado
Arroyo
Rodriguez

Sesion de la Comn.a estraordinaria del despacho de
20 de Setiembre de 1856.

En la Capital de Albacete á veinte de Setiembre

de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos en co-
mision estraordinaria los Sores. Diputados del mer-
gen y asociados al Sr. Comisario de Guerra y con
arreglo á los datos suministrados se procedió á fi-
jar los precios á las especies entregadas á las tro-
pas del egercito y Guardia Civil en todo el tri-
cer trimestre del corriente año y resulta que en
todo término medio gral. en cada uno de los meses
de Julio Agosto y Setiembre es el siguiente=

Meses	Racion de pan de fatiga y media		Racion de cebada		Racion de paja		Id de aceite		Id de leña		Id de carbon	
	Rs.	vns.	Rs.	vns.	Rs.	vns.	Rs.	vns.	Rs.	vns.	Rs.	vns.
Julio	"	"	98	27	"	2	"	45	"	1	"	3	50
Agosto	"	"	98	28	"	2	"	47	"	1	"	3	50
Setiembre	"	"	99	30	"	2	50	48	"	1	"	3	50

Dada cuenta de una esposicion de D. Pedro Mayor
Médico de Villahermosa en la que hace nueva reclama
cion de dos mil ochocientos r.s que le adeudan el Ayun-
tam.to de dicha Villa por sus sueldos como Médico titular
de dicha Ciudad se acordó informe el Ayuntam.to

El Alcalde de Cuenca del Cubas por conduc-
to del Sr. Gobernador solicita que sean pagados y

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

reconocido en el correccional de Valencia donde se hallan cumpliendo condenas los mozos Roque Gualda de Doré y Martin García de Martin se acordó: dígase al Alcalde de Alcalá del Jucar que previa citación de los interesados conforme al artº 91 de la ley de reemplazo vigente se dirija á el Alcalde de la Capital de Valencia.

El Alcalde de Chinchilla solicita se reclame al Cura Párroco del Niño Jesus de Yecla sobre nota de la partida de bautismo del mozo Miguel García Calpena se acordó: conforme con la solicitud.

El Alcalde de Pricopcendia dice se le manifieste desde que dias rige la ley organica de Milicias provinciales se acordó manifestarle que desde el 8 de Agosto de 1857.

El Intendente militar del cuarto distrito dice, que no habiendo licitadores para subastar el suministro de pan y pienso desde primº de Octubre se tenga á bien comunicar las ordenes oportunas á los Ayuntamientos de los pueblos de la provª donde haya factoria para que presten este servicio, se acordó interesar á el

de esta Capital única población que consta dicha de pendencia y poniendo así en conocimiento de dho. Sr. Intendente

Posteriormente se ha recibido otra comunicación del citado Intendente militar suspendiendo la anterior resolución y así se acordó.

El Alcalde de Bellui por conducto del Sr. Gobernador Civil da parte de haber requerido varias veces al Ayuntamiento de Tobarra para que remita las cantidades que le han sido señaladas para atenciones ordinarias y solicita se le autorice para expedir una comisión, se acordó; ofíciese al Alcalde de Tobarra para que en el término de tercero día satisfaga lo que adeuda por tal concepto y que de lo contrario se expedirá una comisión y que con respecto á los demas pueblos del partido que se hallen en este caso los amonesta en iguales términos.

Habiendose presentado D. Domingo Ruiz Funes nombrado Oficial 2º de la Secretaría en sesión de 15 del actual se acordó darle posesión.

Con lo q. se concluyó la sesión q. firmaron dhos. Sres. Diputados de que yo el Secretario certifico =

Ygnacio Ruiz

Pedro Rodriguez de Vera

Domingo Martos

Antonio [illegible]

SELLO 4º AÑO 1856 40 MS

Sesion de la Comision del 24 de Setiembre de 1856.

Sres.
Presid.te
Aguado
Rodriguez
Arroyo

En la Capital de Albacete á veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y seis reunidos en comision estraordinaria los Sres. del margen y verificada la presentacion de D. Egidio Herreros nombrado oficial 1º de Secretaría por la Corporacion en su acuerdo de 15 del actual se acordó darle posesion en su destino.

Con lo que se concluyó la sesion que firmaron dichos Sres. de que yo el Secretario certifico =

E. P.

Antonio Cortés

Rodriguez Vera

Gabiondo

Joaquin Fernandez Arroyo

Franco Aguado y Vergara

Lorenzo Portal

Salmon

Biblioteca Digital de Albacete «Tomás Navarro Tomás»